

## MENSAJE PARA LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN PASTORAL

Hace ocho años hemos decidido iniciar un camino de renovación pastoral de la Diócesis. A emprender ese camino nos ha impulsado la Carta Apostólica Novo Millenio Ineunte que el Papa Juan Pablo II dio a la Iglesia al terminar el Gran Jubileo del año 2000. En efecto, en dicha Carta el Papa nos decía: *Dentro de las coordenadas universales e irrenunciables, es necesario que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial, como siempre se ha hecho. En las Iglesias locales es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas —objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios— que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura. Por tanto, exhorto ardientemente a los Pastores de las Iglesias particulares a que, ayudados por la participación de los diversos sectores del Pueblo de Dios, señalen las etapas del camino futuro, sintonizando las opciones de cada Comunidad diocesana con las de las Iglesias colindantes y con las de la Iglesia universal (Novo Millennio Ineunte, n. 29).*

Es así como en la Diócesis de Saltillo hemos optado por un proyecto de pastoral orgánica, a la manera como se entiende en la Carta Apostólica a la que me he referido antes: *La perspectiva de comunión está estrechamente unida a la capacidad de la comunidad cristiana para acoger todos los dones del Espíritu. La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades. Es la realidad de muchos miembros unidos en un sólo cuerpo, el único Cuerpo de Cristo (cf. 1 Co 12,12). Es necesario, pues, que la Iglesia del tercer milenio impulse a todos los bautizados y confirmados a tomar conciencia de la propia responsabilidad activa en la vida eclesial. Junto con el ministerio ordenado, pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de toda la comunidad, atendiéndola en sus múltiples necesidades (Novo Millennio Ineunte n. 46).*

La opción que tomamos ha exigido de toda la Diócesis un camino fatigoso, que nos ha llevado a trabajar para transformar nuestra comprensión del modo de constituirnos como Iglesia y la manera de realizar el trabajo pastoral. Lo que nos ha conducido a realizar decisiones pastorales muy serias, decisiones que no ha tomado un pequeño grupo de la Diócesis, sino que lo hemos hecho por medio de un trabajo conjunto, en donde nuestra principal luz ha sido el itinerario trazado a la Iglesia por el Concilio Ecuménico Vaticano II, como lo ha indicado expresamente la Carta Apostólica de Juan Pablo II, a la que vengo haciendo referencia: *¡Cuánta riqueza, queridos hermanos y hermanas, en las orientaciones*

*que nos dio el Concilio Vaticano II! (...) A medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. Después de concluir el Jubileo siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza (Novo Millennio Ineunte n. 57).*

Asumir dicho Concilio ha significado para nosotros, sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, laicos y laicas, realizar un cambio de mentalidad y, sobre todo, tomar una posición diferente ante la sociedad a cuyo servicio va dirigido el trabajo evangelizador que debemos realizar. Por ello un lema que muy frecuentemente acompañó las Asambleas Diocesanas con las que hemos impulsado la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual, ha sido "Vino Nuevo en Odres Nuevos", haciendo referencia, precisamente a la comprensión del Concilio Vaticano II, que ha propuesto un cambio de paradigmas en la comprensión de la constitución de la Iglesia misma, y la manera de realizar el trabajo pastoral, en diálogo con la cultura contemporánea, y con una actitud de solidaridad con los hombres y las mujeres de hoy, haciendo suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias (Cf. Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, n.1), que experimentan y viven, en medio del entramado de la historia humana contemporánea.

El proceso de renovación diocesana lo iniciamos al comienzo del año 2002, tras haber evaluado durante todo el año 2001, el Plan Pastoral con el que la Diócesis de Saltillo organizó su trabajo evangelizador los últimos once años del Siglo XX, y mientras nosotros recorríamos la Etapa Previa de nuestro Plan Diocesano, se realizó en Aparecida, Brasil, durante el mes de mayo de 2007, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuyo Documento Conclusivo llamado "APARECIDA", nos ofrece las decisiones importantes que los obispos latinoamericanos y caribeños hicieron en dicha Asamblea General. Sus conclusiones nos confirman en las opciones pastorales que como Diócesis de Saltillo hemos venido tomando a lo largo de la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual: Invitan a las Iglesias del Continente a optar por planes orgánicos de pastoral [Cf. Aparecida, nn. 169, 198, 371, 401, 518 b)]; nos exhortan a que comprendamos la evangelización no de manera intermitente, o a base de eventos inconexos y de ocasión, sino entendida como un proceso permanente de formación en la fe (Cf. Aparecida, n. 281 y todo el Capítulo 6); nos piden renovar nuestra mentalidad por medio de una conversión pastoral, personal y comunitaria, que impida nos estancarnos en una pastoral de conservación y en estructuras pastorales caducas (Cf. Aparecida, nn. 365-372) y se recomienda la sectorización de las parroquias [Cf. Aparecida, n. 518 c)], entre muchas otras cosas, incluyendo el modo de construcción del

Documento Conclusivo de Aparecida, que se sitúa en una visión prospectiva, que es precisamente el método que nosotros hemos elegido para realizar todo nuestro trabajo de Planificación Pastoral en el Proyecto de Renovación de la Diócesis, que es un proyecto en visión y planificación prospectiva.

Agradecemos a Dios y a la protección de la Santísima Virgen María, que hemos contado desde un principio y durante nuestro caminar diocesano, con la asistencia del Espíritu Santo, para pensar y sentir con la Iglesia Universal; guiados por la Luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, por la profundización que de sus contenidos ha hecho el Magisterio Pontificio y el Magisterio de los Obispos Latinoamericanos y Caribeños. Por ello con toda confianza seguimos remando mar adentro para echar las redes, confiándonos a la guía del Buen Pastor, nuestro Señor Jesucristo, en cuyas manos estamos para seguir avanzando en medio de las encrespadas olas que azotan a nuestra región, a nuestro país y al mundo.

Con mi bendición para todos los hombres y todas las mujeres que viven en nuestra Diócesis, de cualquier condición, edad o credo. A todas y todos les abrazo con mucho cariño.

Saltillo, Coahuila 21 de marzo de 2011

Fr. Raúl Vera López, O.P.  
Obispo de Saltillo

## EL CAMINO RECORRIDO

Al contemplar el camino que, como Iglesia Diocesana, hemos recorrido en busca de la Renovación Pastoral y Espiritual, fijamos la mirada en aquel acontecimiento que constituyó un nuevo Pentecostés para la Iglesia Universal: el Concilio Ecuménico Vaticano II.

La fuerza potente del Espíritu de Dios que inspiró al Papa Juan XXIII la decisión de convocar a todos los obispos del mundo, a fin de "poner al día" a la Iglesia Católica, cimbró las paredes milenarias de la catolicidad, abriendo puertas y ventanas. Entró el soplo divino "que renueva la faz de la tierra" y reveló para todos los creyentes en Cristo horizontes inesperados de vida y de misión.

La corriente renovadora del Concilio entró a esta diócesis por la sabiduría pastoral del Obispo, Don Luis Guízar Barragán, quien participó como Padre Conciliar en dicho acontecimiento eclesial. La efervescencia de la doctrina del Vaticano II inmediatamente se puso de manifiesto en la vida litúrgica de cara al pueblo, en la nueva pedagogía de la catequesis, en los contenidos de la predicación, en el compromiso social de los laicos, en la actualización teológica de seminaristas y sacerdotes, en nuevo estilo de relación pastoral.

Posteriormente, después de una breve, cálida y fecunda presencia del obispo, Don Manuel Samaniego Barriga, toma la dirección pastoral de la diócesis el obispo, Don Francisco Villalobos Padilla, quien, habiendo recogido la riqueza espiritual de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en Medellín (Colombia), participó como Padre Sinodal en la Conferencia Episcopal de Puebla (México) trayendo a la diócesis el impulso de una evangelización alimentada por el ardor espiritual y sostenida por una seria planificación pastoral. Bajo su guía prudente, se estableció un Plan Pastoral de Tareas Fundamentales (Pastoral Profética, Litúrgica y Social), que estuvo vigente de noviembre de 1989 a noviembre de 1994, Después de una evaluación hecha por el presbiterio, el Plan anterior se amplió al así llamado "Plan de Prioridades" y que contenía las siguientes "Tareas diversificadas": Pastoral Familiar, Juvenil y Formación de Agentes, que rigió desde el año 1995, al año 2000.

El Jubileo del año 2000, decretado por el Papa Juan Pablo II para conmemorar el 2000 aniversario de la Encarnación de Cristo, la celebración del Congreso Eucarístico internacional y la llegada de un nuevo obispo a la diócesis, Don Raúl Vera López, O.P., constituyeron la trilogía de acontecimientos que dieron origen a lo que posteriormente el Papa nos pediría en la Carta "Novo Millennio Ineunte": "una eficaz programación pastoral postjubilar"(N.M.I. n15) que nos impulsó a "remar mar adentro, "desde la contemplación

de Cristo”, por los cauces de la espiritualidad de comunión, hacia la búsqueda de un itinerario evangelizador que garantizara la santidad del Pueblo de Dios en su conjunto.

***Un nuevo rostro para la Iglesia diocesana.*** La inigualable experiencia del Congreso Eucarístico del año 2000, celebrada en la ciudad de Monclova, con la participación entusiasta de dos mil personas llegadas de todos los rincones del territorio diocesano, nos reveló el rostro de una Iglesia viva, de rostro laical, con deseos inaplazables de purificación y de participación plena. Numerosas insatisfacciones y aspiraciones externadas acerca de la vida interna de la Iglesia diocesana, lo mismo que sobre la realidad social vigente, pusieron sobre la mesa la urgente necesidad de una renovación pastoral profunda. Y, ante Cristo presente en la Eucaristía, y bajo el amparo de María de Guadalupe, nos comprometimos solemnemente a poner en marcha un proceso de conversión personal y pastoral.

***La consulta al presbiterio.*** En el mes de febrero de 2001, el Señor Obispo, Don Raúl Vera, –quien ya había conocido y aplicado un Proyecto de Renovación Pastoral– extendió la invitación al Equipo Nacional del Movimiento por un Mundo Mejor, expertos en servicios de animación comunitaria, para que expusieran ante los presbíteros la dinámica del proyecto. Resultado: el presbiterio diocesano se pronunció por una prórroga en el tiempo para conocer mejor al nuevo Obispo, para interiorizar la espiritualidad de la comunión y para evaluar concienzudamente los resultados de los anteriores Planes pastorales (de Tareas fundamentales y de Prioridades).

***La evaluación del pasado reciente.*** Durante el año 2001, la Vicaría de Pastoral efectuó la evaluación mediante una amplia consulta a los agentes de pastoral de los tres sectores eclesiales de nuestra diócesis: presbíteros, laicos y miembros de la Vida Consagrada. Los resultados apuntaron de manera contundente hacia la necesidad de implementar un nuevo plan de pastoral.

***En espíritu de comunión.*** En el 2001, con ocasión del Congreso Bíblico Nacional (Hermosillo, Son), se realizaron Encuentros eclesiales por Vicarías, culminando en noviembre de 2001 con la celebración del Congreso Bíblico diocesano, que congregó a casi 1500 congresistas. La riqueza doctrinal de la Carta Apostólica “Novo Millennio Ineunte” (6 de enero 2001) y la Carta Pastoral de los Obispos mexicanos “Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos” (25 de marzo del 2000) nos ofrecieron la magnífica ocasión para ahondar en la conciencia de la espiritualidad de comunión y del imperativo de la solidaridad que implica.

Con respecto a la necesidad de un cambio en la diócesis, es importante señalar que, lo que en el Congreso Eucarístico del año anterior había sido un pronunciamiento firme de los laicos, en el Congreso Bíblico diocesano se convirtió en un clamor abierto, franco y desafiante: Era urgente una renovación pastoral diocesana.

Los compromisos giraron alrededor de dos preguntas:

- ¿Cuál es la Iglesia Diocesana que nosotros soñamos y que nos comprometemos a construir?
- ¿Qué iniciativas pastorales necesita nuestra Iglesia Diocesana para reflejar un rostro de comunión, de participación y solidaridad con todos?

***La aceptación del Proyecto.*** Fue precisamente en Villa de Fuente, Coah., en el mes de febrero del 2002, que el Consejo Presbiteral y los Decanos de la diócesis (que aún comprendía la porción de lo que actualmente es la diócesis de Piedras Negras), fueron convocados por el Obispo para un discernimiento sobre los “reclamos del Espíritu” expresados en los congresos anteriormente mencionados, y tomar una decisión clara al respecto. Resultado: por unanimidad se tomó la decisión de iniciar un proceso de renovación pastoral, inspirado en la visión eclesiológica del Vaticano II, animado por la espiritualidad de comunión y según los cánones de la metodología de prospectiva.

***El consenso del presbiterio.*** Esto mismo se planteó a todos el presbiterio durante la Asamblea plenaria de marzo del 2002, a la cual fue invitado especialmente el Padre Feliciano Rodríguez, miembro del Equipo del Movimiento por un Mundo Mejor de Puerto Rico. Resultado: una comprensión mayor del Proyecto y su aceptación. Esto fue el detonador de la serie de Asambleas Eclesiales que marcarían el espacio privilegiado de la Etapa Previa del proyecto.

***El consenso de los laicos.*** En mayo del 2002 se llevó a cabo la Primera Asamblea Eclesial diocesana en Monclova. La experiencia vivida durante los días de la Asamblea marcó el primer paso de la metodología que asumimos en orden a la Renovación espiritual y pastoral de nuestra vida diocesana. Los participantes, –principalmente laicos– tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre el Método Prospectivo y conocer los elementos que componen la Etapa Previa.

***Inicia el EIDAP.*** Como responsable principal de la conducción de este Proyecto, el Obispo eligió y presentó al Equipo Inicial Diocesano de Animación Pastoral (EIDAP), que se comprometió ante Dios y ante la Asamblea a acompañar a las parroquias y Vicarías en el proceso de comprensión y aplicación de las tareas propias de la Etapa Previa: convocación a los bautizados, espiritualidad de los agentes, y elaboración de los modelos prospectivos.

***Las insatisfacciones y las aspiraciones.*** En la misma Asamblea, se dio el primer paso metodológico: la búsqueda del Problema Fundamental. Se trataba de palpar el Cuerpo Místico de Cristo y detectar sus dolencias; al mismo tiempo, identificar las dolencias sociales.

***El modelo ideal comunitario.*** Para noviembre del mismo año (2002), un buen número de parroquias ya había creado su propio Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EIPAP). Dichos equipos parroquiales participaron en la 2ª. Asamblea Eclesial Diocesana, donde iniciamos la construcción del futuro querido y deseado por todos (Modelo ideal) sobre los espacios comunitarios donde se integran las diferencias: Familias, Parroquia, Pequeñas Comunidades y Diócesis.

***Con los ojos y el corazón de María.*** La Carta Apostólica "Rosarium Virginis Mariae" (16 oct. 2002), dio el aporte mariano a la espiritualidad de la comunión, desde la contemplación de Cristo con los ojos y el corazón de María, que se puso de manifiesto en el Congreso Mariano del 2003.

***La primera aproximación del Problema y vías de solución.*** En septiembre de este año, se realizó la 3ª. Asamblea Eclesial Diocesana. Aquí, Los participantes conocimos el problema fundamental en su primera aproximación, construimos el modelo ideal sobre los espacios donde se promueven las diversidades (Ministerios y carismas), profundizamos en el concepto de pastoral de multitudes, y recibimos instrucciones para iniciarnos en el conocimiento del entorno y contorno.

***El Ideal sobre las áreas de acción pastoral.*** En el 2004, celebramos el 2º. Congreso Eucarístico. Fue un primer acercamiento a la problemática y al modelo ideal de las áreas pastorales, y acordamos líneas de acción para las comisiones diocesanas.

***Los componentes de la Etapa Previa.*** Y en el mismo año, en la 4ª. Asamblea eclesial diocesana, los participantes, profundizaron en los siguientes conceptos: Estructuras de Comunicación, Espiritualidad de la Comunión, Pastoral de Multitudes y Modelos Prospectivos.

***Las estructuras de comunicación y participación.*** En el año 2005, la 5ª. Asamblea Eclesial Diocesana versó sobre la infraestructura básica del Proyecto: Sectorización de las parroquias, Rede de mensajeros, Carta a los cristianos y Pastoral del conjunto o de Multitudes. Se definieron los grandes eventos de Multitudes: Día de la Familia, Fiesta de Corpus Christi, Clausura del Mes de la Biblia y Apertura del Itinerario Guadalupano.

***Los signos del pecado y de la gracia.*** En el año 2006, durante la 6ª. Asamblea diocesana, en un clima penitencial, se puso ante Dios el reconocimiento humilde de los signos del pecado presentes en nuestra diócesis (*los Núcleos del Problema fundamental*) y las señales de la gracia divina presentes en nuestro pueblo (*los Núcleos del Modelo Ideal*).

***El entorno y el contorno.*** Año 2007. La tarea de la 7ª. Asamblea diocesana, ante el Problema de fondo, consistió en hacer el análisis de la vida interna de la Iglesia y del contexto social para verificar las posibles repercusiones de la primera hipótesis del Problema en su vida interna y analizar los condicionamientos socio-culturales que lo alimentan.

***Conclusión del Modelo Ideal.*** 8ª. Asamblea Eclesial diocesana. Confirmación ante la Asamblea Plenaria del Modelo Ideal y aprobación del mismo. Acción de gracias por el logro de un sueño que plasma el futuro querido y deseado por todos.

***Retrospectiva y pronóstico.*** Año 2008: Durante la 9ª. Asamblea Eclesial Diocesana, el objetivo consistió en abrir la mente y el corazón para entender el paso de Dios por la historia de la Iglesia diocesana, y detectar el origen del Problema y visualizar el futuro previsible del mismo.

***El pasado, el presente y los escenarios de futuro. Causas y consecuencias.*** El mismo año, la 10ª. Asamblea diocesana, con el aporte de los expertos en ciencias sociales, profundizamos en la historia de la Región, su pasado y su presente, su cultura, sus tendencias, a la luz de la pregunta: ¿Por qué nuestro pueblo es cómo es? ¿Cuáles son los escenarios de futuro para nuestro pueblo?

***El Diagnóstico pastoral.*** En octubre de 2009, el Sr. Obispo, reunió al Consejo Ampliado (Al Consejo Presbiteral, al EDAP, a los Vicarios, a los Coordinadores de las Comisiones Diocesanas de Pastoral, a la Comisión del Clero, a los Formadores del Seminario, y a la Vicaría para la Vida Consagrada), en una jornada de reflexión y trabajo para elaborar el Diagnóstico diocesano, a través de un concienzudo y honesto discernimiento personal y comunitario, contando con la asesoría del P. Fernando Zapata del Movimiento por un Mundo Mejor.

***Los Obstáculos y las potencialidades.*** En noviembre de 2009, los participantes en la 11ª. Asamblea Eclesial diocesana, compartieron el trabajo realizado previamente en las Asambleas de Vicaría; interiorizando el Modelo Ideal de la Iglesia diocesana; contribuyendo al Diagnóstico detectando los Obstáculos y Potencialidades de la vida diocesana; y agradeciendo a los distintos Agentes de Pastoral su contribución al Proyecto de Diócesis. Además de las Asambleas diocesanas, parroquiales y de Vicaría, se llevaron a cabo reuniones de Consejo Ampliado, reuniones de Presbiterio y encuentros de Vida Consagrada, que fueron enriqueciendo y avalando los distintos procesos del Proyecto de Pastoral.



***Plan Global Diocesano.*** Del 1º. Al 5 de marzo de 2010, en reunión de Consejo Ampliado, se definió el horizonte de pastoral diocesana: las grandes etapas del camino evangelizador, con sus Objetivos Generales e intermedios.

***Las opciones pastorales y sus exigencias de conversión.*** Del 12 al 14 de mayo del 2010, en un clima de retiro y oración, el Presbiterio en pleno declaró sus opciones pastorales.

***Confirmación eclesial de las Opciones.*** Y durante la 12ª. Asamblea Eclesial diocesana, el 15 y 16 de mayo de 2010, todos los participantes, conocen y agradecen a Dios el Diagnóstico ya concluido y el Plan Global para nuestra Diócesis. Asumen las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral y confirman sus opciones pastorales. Posteriormente, el 5 de junio, en una jornada de estudio y de trabajo, dichas opciones son asumidas por los miembros de la Vida Consagrada, quienes asumen también las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral.

***La programación pastoral.*** Teniendo como base la espiritualidad de la comunión, del 25 al 28 de Octubre del 2010, reunido todo el Presbiterio y el Consejo Ampliado, finalmente se le dio al Plan Global una expresión operativa y concreta a través de la Programación y definición de Metas de las 24 Comisiones diocesanas con las que la diócesis inicia la primera fase del Plan Orgánico de Pastoral.

***La proclamación del Nuevo Plan.*** En noviembre del mismo año (2010), los participantes en la 13ª. Asamblea Eclesial Diocesana, asumieron los Grandes Objetivos generales e intermedios del Plan Global, conocieron los avances de la Primera Programación Pastoral y confiaron al Equipo Diocesano de Animación Pastoral la tarea de preparar la inauguración del Nuevo Plan Pastoral.

***¡La hora ha llegado!*** Los Vicarios realizan una "visita pastoral" a las parroquias de las siete Vicarías para sondear el grado de desarrollo de las estructuras parroquiales que darán flujo a los programas diocesanos. El EDAP, habiendo sopesado el grado de adhesión de los sujetos eclesiales, el cumplimiento de los modelos prospectivos y el marco comunitario de las parroquias, presenta, a través del Vicario de Pastoral, la propuesta de inauguración del Plan, para el día 21 de Marzo del 2011, en Estadio "Francisco I. Madero", en la ciudad de Saltillo, Coah.

Finalmente, en la reunión ordinaria del Consejo Presbiteral (7 de marzo del 2011), se aprueba ante el Obispo, Don Raúl Vera López, la Programación Pastoral y se confirma la fecha del 21 de Marzo para la solemne inauguración del Nuevo Plan Orgánico de Pastoral de la Diócesis de Saltillo.

En cinco Manuales les presentamos el trabajo realizado a lo largo de ocho años en la elaboración de los Modelos Prospectivos que sustentan el Plan Pastoral. Anexamos un cuaderno con la Programación General, y otro cuaderno con la Programación específica.

**MANUAL I: MODELO DE SITUACIÓN I**

Contorno y Entorno

**MANUAL II: MODELO DE SITUACIÓN II.**

Aproximación al Problema fundamental, Visión Retrospectiva y Pronóstico

**MANUAL III: MODELO IDEAL**

**MANUAL IV: MODELO DE DIAGNÓSTICO**

**MANUAL V: MODELO OPERATIVO**

Planeación y Planificación

**PROGRAMACIÓN GENERAL**

**PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA**

# MODELO IDEAL

# INDICE GENERAL

	<i>Contenidos</i>	<i>Página</i>
	<i>INTRODUCCION GENERAL AL MODELO IDEAL</i>	16
	<b>PRIMERA PARTE: LA IDEA FUERZA DEL MODELO IDEAL</b>	18
	<b>SEGUNDA PARTE: CONFIGURACION Y FISONOMIA DE LA COMUNIDAD</b>	23
	<i>INTRODUCCIÓN</i>	23
	<b>CAPITULO I: COMUNIDADES ECLESIALES VIVAS Y DINAMICAS</b>	23
	<i>PRESENTACIÓN</i>	23
1.	LAS FAMILIAS	24
2.	LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES	27
3.	LA PARROQUIA	28
4.	LA IGLESIA PARTICULAR	30
	<b>CAPITULO II: AGENTES PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION</b>	32
	<i>PRESENTACIÓN</i>	32
1.	<b>MINISTERIOS DE LA UNIDAD</b>	33
1.1.	MINISTERIOS DE LA PRESIDENCIA EN LA CARIDAD	33
1.1.1.	OBISPO	33
1.1.2.	PRESBITEROS	34
1.1.3.	DIACONOS	36
1.2.	MINISTERIOS DE LA COORDINACION Y ANIMACION	37
1.2.1.	VIDA CONSAGRADA	37
1.2.2.	LAICOS Y LAICAS	39
1.3.	MINISTERIOS PARA LA CONVOCACION DE LA COMUNIDAD	40
1.3.1.	MINISTERIOS DE PASTORAL DE MULTITUDES	40
1.3.2.	MINISTERIOS DE PASTORAL DE PEQUEÑAS COMUNIDADES	42
1.3.3.	MINISTERIOS DE LA PASTORAL FAMILIAR	43
2.	<b>MINISTERIOS PARA LA PASTORAL SECTORIAL</b>	44
2.1.	PASTORAL INFANTIL	44

2.2.	PASTORAL JUVENIL	45
2.3.	PASTORAL DE LA TERCERA EDAD	47
2.4.	PASTORAL VOCACIONAL	47
2.5.	PASTORAL EDUCATIVA	48
2.6.	PASTORAL UNIVERSITARIA	50
2.7.	PASTORAL PARA PROFESIONISTAS	51
2.8.	PASTORAL DE LA SALUD	51
2.9.	PASTORAL OBRERA	52
2.10.	PASTORAL EMPRESARIAL	53
2.11.	PASTORAL DE CAMPESINOS	54
3.	<b>MINISTERIOS PARA LOS SERVICIOS PASTORALES</b>	55
3.1.	CATEQUESIS	55
3.1.1.	CATEQUESIS INFANTIL	55
3.1.2.	CATEQUESIS JUVENIL	57
3.1.3.	CATEQUESIS DE ADULTOS	57
3.1.4.	CATEQUESIS ESPECIAL	57
3.2.	PASTORAL BIBLICA	59
3.3.	SERVICIOS LITURGICOS	59
3.4.	PROMOCION DE ORACION Y VALORES ESPIRITUALES	61
3.5.	PASTORAL SOCIAL	62
3.5.1.	CÁRITAS	63
3.5.2.	PASTORAL PENITENCIARIA	64
3.5.3.	PASTORAL DE LOS ENFERMOS	65
3.5.4.	PASTORAL DE LOS MIGRANTES	66
3.5.5.	DERECHOS HUMANOS	67
3.6.	MISIONES	68
3.6.1.	MISIONES INTRADIOCESANAS	68
3.6.1.1.	PASTORAL RURAL	68
3.6.2.	MISIONES AD EXTRA	69
4.	<b>MINISTERIOS PARA LA FORMACION DE LOS AGENTES DE PASTORAL</b>	71
4.1.	FORMACION PERMANENTE DEL CLERO	71

4.2.	FORMACION PASTORAL DE LOS CONSAGRADOS Y CONSAGRADAS	71
4.3.	FORMACION DE LOS AGENTES LAICOS COMO SERVIDORES DEL PUEBLO	72
4.4.	INSTITUTOS DE FORMACION	73
4.4.1.	SEMINARIO	73
4.4.2.	OTROS INSTITUTOS DE FORMACION	78
5.	<b>MINISTERIOS PARA LAS ESTRUCTURAS DE APOYO</b>	79
5.1.	MINISTERIOS PARA LA COMUNICACIÓN	79
5.1.1.	MINISTERIOS PARA LA COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS	79
5.1.2.	MINISTERIOS PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN	80
5.2.	MINISTERIOS PARA LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PASTORAL	80
5.3.	MINISTERIOS PARA LOS SERVICIOS TECNICOS DE LA PASTORAL	81
	<b>CAPITULO III: ESTRUCTURAS IDEALES PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION</b>	82
	<i>PRESENTACIÓN</i>	82
	<b>COMUNION ORGANICA DEL PUEBLO DE DIOS</b>	84
1.	<b>A NIVEL DIOCESANO</b>	84
1.1.	ORGANISMOS PARA LA ELABORACIÓN	84
1.1.1.	CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL	84
1.1.2.	EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL	84
1.1.3.	ASAMBLEA PRESBITERAL	85
1.1.4.	CONFEDERACIÓN DIOCESANA DE VIDA CONSAGRADA	85
1.1.5.	CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS	85
1.2.	ORGANISMOS PARA LA DECISIÓN	86
1.2.1.	CONSEJO PRESBITERAL	86
1.2.2.	CONSEJO DE CONSULTORES	86
1.2.3.	ASAMBLEA DIOCESANA	86
1.3.	ORGANISMOS PARA LA CONDUCCIÓN Y COORDINACION	87
1.3.1.	CONSEJO EPISCOPAL	87
1.4.	ORGANISMOS PARA LA EJECUCIÓN	87
1.4.1.	CURIA DIOCESANA	87
1.4.1.1.	DEPARTAMENTO DE PASTORAL COMUNITARIA	88

1.4.1.2.	DEPARTAMENTO DE PASTORAL SECTORIAL	88
1.4.1.3.	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PASTORALES	89
1.4.1.4.	DEPARTAMENTO DE PASTORAL MINISTERIAL	89
1.4.1.5.	DEPARTAMENTO DIOCESANO DE ESTRUCTURAS DE APOYO	89
2.	<b>A NIVEL INTERMEDIO</b>	89
2.1.	ORGANISMOS DE CONSULTA Y ANIMACIÓN	89
2.1.1.	EQUIPO VICARIAL DE ANIMACIÓN PASTORAL	90
2.2.	ORGANISMOS DE COORDINACIÓN	90
2.2.1.	LAS VICARIAS	90
2.3.	ORGANISMOS DE EJECUCION	90
2.3.1.	COMISIONES A NIVEL DE VICARIA	90
3.	<b>A NIVEL PARROQUIAL</b>	91
3.1.	ESTRUCTURAS DE ELABORACIÓN	91
3.1.1.	CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL	91
3.1.2.	EQUIPO PARROQUIAL DE ANIMACIÓN PASTORAL	92
3.2.	ESTRUCTURAS DE DECISION	92
3.2.1.	EQUIPO DE COORDINACION PARROQUIAL	92
3.2.3.	ASAMBLEA PARROQUIAL	93
3.3.	ESTRUCTURAS DE EJECUCION	93
3.3.1.	COMISIONES PARROQUIALES DE ACCIÓN PASTORAL	93
4.	<b>A NIVEL SECTORIAL</b>	94
4.1.	SECTOR	94
4.2.	EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SECTOR	95
	<b>COMUNION DINÁMICA DEL PUEBLO DE DIOS</b>	95
	<b>TERCERA PARTE: FIN Y OBJETIVO ÚLTIMO</b>	96

## ***INTRODUCCIÓN GENERAL AL MODELO IDEAL***

Este texto contiene la descripción del MODELO IDEAL de la DIOCESIS DE SALTILLO. Se obtuvo a través de un proceso metodológico llamado Prospectivo. Este Modelo Ideal es el punto de llegada del Plan Diocesano de Pastoral. El IDEAL de la Diócesis expresado en un MODELO es la respuesta a la permanente convocación de Dios a la santidad que, como Iglesia local, la Diócesis de Saltillo quiere dar.

Existe un Modelo de Situación que nos presenta múltiples problemas y dificultades, así como también una gran cantidad de anhelos y aspiraciones implícitas. El Modelo Ideal nos sitúa en un futuro, en el que encuentran solución todas las insatisfacciones de la situación actual.

La descripción de un Modelo Ideal es un acto de contemplación: el resultado de una forma de leer en la fe los signos de los tiempos con respecto al sueño que Dios inspira y pide, como voluntad suya, a la Iglesia Diocesana.

Un modelo ideal operativo no se elabora con lenguaje doctrinal, ni con "citas" textuales para argumentar lo que se afirma. El modelo trata simplemente de describir la vida ordinaria de la comunidad y de las partes que la componen pero en grado ideal, como si ya estuviera realizándose, como si fuera presente. La doctrina (Sagrada Escritura o Magisterio de la Iglesia) está contenida en la narración. Toda la descripción contiene lo que la Palabra de Dios y "el sentido de la fe" de los creyentes de esta Diócesis nos ha enseñado a esperar, y nos lleva a actuar sobre el presente para cambiarlo, conduciéndolo hacia el futuro deseado y querido por todos.

### ***PROCESO:***

- Primeros Congresos Eucarístico y Bíblico (2000 y 2001): Marcaron el inicio de un tiempo nuevo para la Diócesis. El reclamo apuntaba hacia una revisión del pasado y la necesidad de una renovación profunda de la Iglesia diocesana de cara al nuevo milenio del cristianismo.
- Primera Asamblea Eclesial Diocesana (2002): Recolección inicial de las insatisfacciones y las aspiraciones acerca de la vida interna de la Iglesia diocesana (entorno) y el contexto social en que ésta se desarrolla (contorno).



- Segunda Asamblea Eclesial Diocesana (2002): Recolección inicial de los anhelos e imaginarios de futuro acerca de los espacios comunitarios donde se integran las diferencias: Familias, Parroquia, Pequeñas Comunidades y Diócesis, con el fin de iniciar la construcción del Modelo ideal diocesano.
- Tercera Asamblea Eclesial Diocesana (2003): Se inicia la recolección de los anhelos e imaginarios de futuro acerca de: el Obispo, los sacerdotes, los miembros de la Vida Consagrada, los laicos, los Grupos y Movimientos Apostólicos, es decir, sobre los espacios donde se promueven las diversidades, también llamados Ministerios y Carismas. Continuación del Modelo Ideal.
- Cuarta Asamblea Eclesial Diocesana (2004): Importancia y metodología de los Modelos Prospectivos. Necesidad de continuar su construcción en las post-asambleas. Presentación de los avances dados en la construcción del Modelo ideal.
- Segundo Congreso Eucarístico Diocesano (2004): Con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Guadalajara, se procedió a la construcción del Modelo ideal acerca de las diversas áreas de la acción pastoral (Catequesis, Liturgia, Pastoral Social, Familiar, Juvenil Rural, Universitaria, Vocacional y Seminario) ya que la Eucaristía es fuente de donde dimana y cumbre hacia donde apunta toda la vida y la actividad de la Iglesia.
- Quinta Asamblea Eclesial Diocesana (2005): A propósito del tema elegido: "La pastoral de multitudes", se trabajó sobre "el rostro que deseamos darle a nuestra Iglesia diocesana: Pueblo de Dios". Espiritualidad y dinámica de la Pastoral de conjunto. Confirmación de los trabajos anteriores sobre el Modelo Ideal.
- Tercera reunión del Consejo ampliado (2006): Se tomó el acuerdo de que todas las instancias que encabezan la pastoral diocesana (Obispo y Consejo Presbiteral, Comisiones diocesanas de Pastoral, Equipo de Vicarios o Decanos, Vicaría para la Vida Consagrada y Comisión del Clero) participaran, mediante un discernimiento personal y comunitario, en la revisión del Modelo Ideal, que el EDAP les presentó para su aprobación.
- Sexta Asamblea Eclesial Diocesana (2006), Confrontación del MODELO IDEAL con la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia Universal y los documentos del Episcopado Latinoamericano. Celebración de la culminación del trabajo prospectivo.
- Octava Asamblea Eclesial diocesana. Confirmación ante la Asamblea Plenaria del Modelo Ideal y aprobación del mismo. Acción de gracias por el logro de un sueño que plasma el futuro querido y deseado por todos.

## ***ESTRUCTURA DEL MODELO PROSPECTIVO***

El Modelo Ideal es como la maqueta de un edificio que prepara un arquitecto para luego construirlo. No es la simple yuxtaposición de partes, sino la relación armónica de las partes en el conjunto.

Tiene varios componentes:

### **PRIMERA PARTE: IDEA FUERZA**

Es el núcleo central del modelo, una idea generadora de energía. En torno a la idea fuerza se organizan y construyen los demás elementos del modelo.

### **SEGUNDA PARTE: CONFIGURACION Y FISONOMIA**

Expresa el conjunto de los rasgos característicos de la situación ideal; también sus estructuras y organismos de servicio. En concreto, se describe el deber ser y se define cada uno de los componentes del modelo y de las relaciones que guardan entre sí.

Esta Segunda Parte tiene tres apartados o capítulos:

- 1.- Las Comunidades Eclesiales vivas y dinámicas, o espacios comunitarios donde se integran las diferencias: Familias, Parroquia, Pequeñas Comunidades y Diócesis.
- 2.- Los Agentes para la comunión y participación o espacios donde se promueven las diversidades.
- 3.- Las estructuras organizativas ideales para la Comunión y Participación.

### **TERCERA PARTE: FIN Y OBJETIVO ULTIMO**

**FIN:** Es la descripción de los valores absolutos que dan sentido y justificación a toda la situación ideal. Es el horizonte a alcanzar. Es la consumación total de nuestra acción y, por lo mismo, es el orientador de cuanto se programa.

**OBJETIVO ULTIMO:** Es el término concreto a lograr, es el blanco de la acción, alcanzable en el tiempo. Describe el estado de cosas a lograr, concreta y organizadamente.

## **PRIMERA PARTE: LA IDEA FUERZA DEL MODELO IDEAL**

En esta parte se trata de describir en un núcleo la situación ideal que posteriormente se explicitará. Esta idea central no es un concepto o una afirmación simple; ni es la idea más importante. Es una idea generadora de energía. Es la idea clave que permite comprender la totalidad de la Diócesis ideal en un modelo histórico a futuro.

### **1. ENUNCIADO DE LA IDEA FUERZA**

La idea central del Modelo Ideal de la Diócesis de Saltillo, es la siguiente:

*Pueblo de Dios, peregrino de la esperanza y constructor del Reino de Cristo en la Diócesis de Saltillo, que resplandece en el mundo por la santidad de vida de sus fieles y el servicio abnegado de sus pastores, que se constituye de múltiples dones, ministerios y carismas armónicamente articulados, que celebra jubiloso la presencia operante del Espíritu que lo renueva incesantemente como signo de comunión y de participación, instrumento eficaz de nueva evangelización, y germen de una sociedad justa, fraterna y solidaria.*

## 2. EXPLICACION DE TERMINOS

### - *Pueblo de Dios*

Entre las figuras bíblicas con las que el Concilio describe el Misterio de la Iglesia, tiene primacía la de "Pueblo de Dios". La Iglesia no es una masa anónima de creyentes, ni un conglomerado religioso de individualidades sino "Pueblo de Dios", conforme a la experiencia del pueblo elegido por Dios en la Antigua Alianza.

Somos comunidad nacida de la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; Pueblo santo y elegido por el Padre, redimido por Cristo, santificado y conducido por el Espíritu a la plenitud de la salvación. En esta dinámica de comunión estamos llamados a salvarnos: *"En todo tiempo y en todo pueblo son adeptos a Dios los que le temen y practican la justicia. Quiso, sin embargo, Dios santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituirlos en un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente"* (LG 9).

La Iglesia no es un cuerpo amorfo, sino que tiene un eje que le da solidez y consistencia, dirección y sentido: Cristo, el Señor: *"Ese pueblo mesiánico tiene por Cabeza a Cristo, "que fue entregado por nuestros pecados y resucitó para nuestra salvación" (Rom., 4,25), y habiendo conseguido un nombre que está sobre todo nombre, reina ahora gloriosamente en los cielos"* (ibíd. 9).

La noción de "Pueblo" no admite "castas" ni privilegios personales o de grupo. No avala la desigualdad ni justifica la exclusión, sino que nos iguala a todos y todas en la misma dignidad gloriosa y destino de salvación: *"Tienen por condición la dignidad y libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amar, como el mismo Cristo nos amó (cf. Jn., 13,34). Tienen últimamente como fin la dilatación del Reino de Dios, incoado por el mismo Dios en la tierra, hasta que sea consumado por El mismo al fin de los tiempos cuanto se manifieste Cristo, nuestra vida (cf. Col., 3,4), y "la misma criatura será libertad de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de los hijos de Dios" (Rom., 8,21) (ibíd. 9).*

- ***peregrino de la esperanza y constructor del Reino de Cristo en la Diócesis de Saltillo,***

La Iglesia no es un pueblo instalado en el tiempo ni acomodado a la situación del momento. Tampoco es una comunidad fuera de la historia ni transcurre por caminos paralelos a los de la humanidad. Somos "Pueblo de Dios en marcha", ni aventureros ni turistas, sino caminantes visibles de este mundo que van en busca de una Patria mejor: *Así como el pueblo de Israel según la carne, el peregrino del desierto, es llamado alguna vez Iglesia (cf. 2 Esdras, 13,1; Núm., 20,4; Deut., 23, 1ss), así el nuevo Israel que va avanzando en este mundo hacia la ciudad futura y permanente (cf. Hebr., 13,14) se llama también Iglesia de Cristo (cf. Mt., 16,18), porque Él la adquirió con su sangre (cf. Act., 20,28), la llenó de su Espíritu y la proveyó de medios aptos para una unión visible y social (Ibíd. 9).*

No caminamos en soledad, ni de manera anárquica y desordenada. Caminamos juntos y queremos hacerlo en un ritmo lento, progresivo y global porque somos *"la Familia de Dios, concebida como Pueblo de Dios, peregrino a través de la historia, que avanza hacia su Señor"* (DP 232).

Y en este camino, vamos haciendo presente el Proyecto liberador de Jesucristo en esta región del mundo, en esta porción de humanidad, en esta etapa de la Historia donde Dios, en su sabiduría amorosa, nos ha puesto para aportar nuestra contribución a su designio hasta que llegue la plenitud de los tiempos. *"Por eso la Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador, observando fielmente sus preceptos de caridad, de humildad y de abnegación, recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino. Ella en tanto, mientras va creciendo poco a poco, anhela el Reino consumado, espera con todas sus fuerzas, y desea ardientemente unirse con su Rey en la gloria"* (LG 5).

- ***resplandece en el mundo por la santidad de vida de sus fieles y el servicio abnegado de sus pastores***

Todos estamos llamados a la santidad. A hacer visible nuestra identidad de hijos de Dios: «Sean perfectos, como su Padre celestial es perfecto» (Mt 5,48) desde el criterio señalado por el mismo Jesús: la misericordia. «Sean misericordiosos, como el Padre de ustedes es misericordioso» (Lc 6,36). *"Todos los fieles cristianos, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre"* (LG 11. c).

El modelo de esta santidad es el mismo Jesús, quien nos muestra las preferencias y el modo de ser del Padre. *"El Divino Maestro y Modelo de toda perfección, el Señor Jesús, predicó a todos y a cada uno de sus discípulos, cualquiera que fuese su condición, la santidad de vida, de la que Él es iniciador y consumidor."* (LG 40, a).

La misma constitución Lumen Gentium nos dice que:

- Si bien en la Iglesia no todos van por el mismo camino, todos están llamados a la santidad (LG 32, c). (cf 2 Pe 1,1)
- Este llamado a la santidad es para todos: quienes pertenecen a la Jerarquía y los apacentados por ella. (LG 39)
- Esta santidad y perfección la busca cada uno dentro de su propio estado de vida (LG 42,3)

- ***Se constituye de dones, ministerios y carismas armónicamente articulados,***

El Espíritu Santo anima y conduce a todo el Pueblo de Dios en su conjunto, pero también da sus dones a cada persona y grupo, de manera que cada uno colabore desde sus mejores capacidades a la vida de todos. (1 Cor. 12,11)

*"Además, el mismo Espíritu Santo no solamente santifica y dirige al Pueblo de Dios por los Sacramentos y los ministerios y lo enriquece con las virtudes, sino que "distribuye sus dones a cada uno según quiere" (LG 12)*

- ***Celebra jubiloso la presencia operante del Espíritu que lo renueva incesantemente***

Todo esto lo celebramos llenos de alegría. Dios mismo está presente, con su Espíritu, en el corazón de la Iglesia: *"El Espíritu habita en la Iglesia y en los corazones de los fieles como en un templo (1Cor., 3,16; 6,19), y en ellos ora y da testimonio de la adopción de hijos (cf. Gal., 4,6; Rom., 8,15-16,26)... Hace rejuvenecer a la Iglesia por la virtud del Evangelio, la renueva constantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo". (LG 4)<sup>1</sup>*

- ***como signo de comunión y de participación,***

Dios Trinidad es comunión de amor y misericordia. Este misterio de la Trinidad es el modelo y la meta de la Iglesia: "un pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", llamada en Cristo "como un sacramento, o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG 1). Por eso, Los discípulos de Jesús están llamados a vivir en comunión con el Padre (1Jn 1, 3) y con su Hijo muerto y resucitado, en "la comunión en el Espíritu Santo" (Cf. Aparecida, 155).

Nos dice también el documento de Aparecida: *La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí, reconociéndose como hermanos y hermanas, obedientes al mismo Maestro, miembros*

---

<sup>1</sup> Ver también LG 7: *Mas para que incesantemente nos renovemos en El (cf. Ef., 4,23), nos concedió participar en su Espíritu, que siendo uno mismo en la Cabeza y en los miembros, de tal forma vivifica, unifica y mueve todo el cuerpo, que su operación pudo ser comparada por los Santos Padres con el servicio que realiza el principio de la vida, o el alma, en el cuerpo humano.*

*unidos a la misma Cabeza y, por ello, llamados a cuidarse los unos a los otros (1Cor 13; Col 3, 12-14). (Aparecida, 151).*

- ***e instrumento eficaz de nueva evangelización***

La historia de la humanidad, a la que Dios nunca abandona, transcurre bajo su mirada compasiva. Dios ha amado tanto nuestro mundo que nos ha dado a su Hijo. Él anuncia la buena noticia del Reino a los pobres y a los pecadores. Por esto, nosotros, como discípulos de Jesús y misioneros, queremos y debemos proclamar el Evangelio, que es Cristo mismo. Anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama, que su existencia no es una amenaza para el hombre, que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, que nos acompaña en la tribulación, que alienta incesantemente nuestra esperanza en medio de todas las pruebas. Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras. (Aparecida, 30).

Jesús asumió la misión profética de "anunciar la Buena Noticia a los pobres" (Lc.4 16-20). Al llamar a los suyos para que lo sigan, los hizo continuadores de esta misión de liberar a los presos, hacer ver a los ciegos y anunciar la presencia del Reinado de Dios. (cf. Mt 28,19; Lc24, 46-48) "Todo discípulo es misionero, pues Jesús lo hace partícipe de su misión, al mismo tiempo que lo vincula a Él como amigo y hermano." (Aparecida, 144)

- ***y germen de una sociedad justa, fraterna y solidaria.***

La luz del Evangelio debe iluminar todos los ámbitos. La misma dinámica de la encarnación hace que la salvación anunciada y realizada por Jesucristo toque todos los aspectos de la persona: cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad; y todos los ámbitos de la vida: lo personal, lo familiar, lo social, lo ecológico.

Contemplando a Jesús en el Evangelio, aprendemos de él a mirar la vida desde Dios, y a tomar desde ahí una postura en lo político, lo económico, lo social. A buscar compasivamente cómo transformar la realidad de acuerdo a los valores del Reino. (Cf. Aparecida 501) Seremos así signos de que es posible construir un mundo más parecido al deseo de Dios, y por el que su Espíritu trabaja en nosotros cada día.

## SEGUNDA PARTE: CONFIGURACION Y FISONOMIA DE LA COMUNIDAD

### *INTRODUCCIÓN*

La Segunda Parte contiene la descripción del Modelo Ideal de la Diócesis de Saltillo en lo que se refiere al conjunto, a las partes y a la relación que guardan entre ellas. Es como el cuerpo del Modelo, semejante al proyecto del arquitecto en el que se ejemplifica la casa ideal futura con sus diversos componentes. Se describe concretamente el "deber ser" del conjunto de la Diócesis, de los valores que lo definen y los modos de vivirlos.

La elaboración de esta parte se ha obtenido en los diferentes procesos de consulta que se iniciaron en el Primer Congreso Eucarístico en el año 2000 y se continuó en los siguientes Congresos y Asambleas Diocesanas, además de los Encuentros particulares de algunas Comisiones. Se ordenaron las ideas dispersas y se les dio un mismo estilo. Esto significó respetar al máximo la consulta, de tal manera que no se alterara el sentido de los sueños. También se eliminaron las repeticiones, se convirtieron las expresiones negativas en valores anhelados y finalmente se reordenaron las aportaciones colocándolas en el apartado adecuado.

## CAPITULO I. COMUNIDADES ECLESIALES VIVAS Y DINAMICAS

### *PRESENTACIÓN*

*La Iglesia viene de la Trinidad, es estructurada a imagen de la Trinidad y camina hacia el cumplimiento trinitario de la historia. Este es el designio salvífico universal del Padre (L.G.2), la misión del Hijo (L.G.3), la acción santificante del Espíritu (L.G.4).*

*El Espíritu Santo es quien "guía a la Iglesia a toda verdad (cfr. Jn. 16,13), la unifica en comunión...la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo... Y así toda la Iglesia aparece como 'un pueblo' reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (L.G.3).*

*Ser Iglesia y vivir según el Espíritu se exigen mutuamente hasta identificarse. El Espíritu Santo es Principio de Unidad, es por eso que quien quiera vivir en el Espíritu debe encontrar formas para integrar las diferencias en la unidad.*

*La Iglesia como realidad visible debe crear las condiciones óptimas para que todos los bautizados puedan tener experiencia de "integración" con otros, de tal manera que cualesquiera que sean las diferencias, puedan encontrarse en la unidad en el único Espíritu, o sea, en la COMUNIDAD.*

*La primera comunidad eclesial viva y dinámica, o primer espacio de integración de las diferencias en la unidad es la **FAMILIA**, llamada a ser Iglesia doméstica, expresión y modelo de la Iglesia. (1.1.).*

*El segundo espacio lo constituyen las **PEQUEÑAS COMUNIDADES** de vida o comunidades vecinales; también se les llama Comunidades Eclesiales de Base.*

*El tercer espacio es el de la **PARROQUIA**, que ofrece muchas oportunidades de experiencia comunitaria en su interior. Articulada como una gran familia, se expresa como una comunidad de fe, de culto y de misión y da a todo bautizado la oportunidad de experimentar y vivir la vida comunitaria en el Espíritu. De este modo la parroquia integra, anima y coordina el conjunto de los bautizados y sus diversas realidades en la unidad-comunidad eclesial. (1.2.) (cfr. D.P.644).*

*El cuarto espacio es la **DIOCESIS**. Todos sus miembros deben sentir que pertenecen a ella. Es la Iglesia íntegra, jerárquica y carismáticamente completa. Ella es la Iglesia apostólica, la que nos hace católicos. (Cfr.L.G.26) Es el espacio de experiencia comunitaria del ser y hacer de la Iglesia en su sentido más pleno. (1.3.)*

## **1. LAS FAMILIAS**

01 Las familias son un destello de la Trinidad: en ellas se vive la paternidad como reflejo del amor del único Padre, la filiación como reflejo del amor del Hijo único, y la unidad armoniosa del Espíritu Santo.

02 Las familias de la Diócesis de Saltillo son *hogares de vida y de verdadero amor*, hogueras de luz y calor, en ellas se acoge la vida desde que nace hasta su muerte natural. La vida se valora como don de Dios y se cultiva responsablemente bajo los cuidados de la



alimentación saludable, la disciplina y el orden doméstico, la mirada atenta de los padres y el afecto personal por todos y por cada uno. Bajo el cobijo de una casa digna y espaciosa, transcurre la vida cotidiana de padres e hijos, por los cauces de la comunicación respetuosa y confiada, la colaboración esforzada y generosa, el cumplimiento de las responsabilidades particulares y el desarrollo de la realización personal.

03 Las familias son *santuarios de fe*, "*pequeñas iglesias de la base*", la puerta por donde Dios entra en las casas y las transforma en templos espirituales donde Dios es conocido, amado y servido. En ellas anida el misterio de Dios y cumplen su vocación a la santidad en la escucha de la Palabra, en la oración compartida, la participación en la Eucaristía dominical, el servicio del amor recíproco, la adhesión a la comunidad, la participación apostólica en la Parroquia.

04 Santificadas por el Sacramento del matrimonio, las familias adquieren su identidad cristiana que les impulsa a leer la vida diaria a la luz de la Palabra de Dios, orar en común y participar activamente en la vida parroquial, acompañadas por una pastoral familiar eficaz.

05 Presididas por la autoridad prudente de los padres y el suave ejemplo de los abuelos, tíos y padrinos, las familias *son escuelas de virtud* donde se aprenden los principios y los valores que le dan dignidad y rectitud a la vida de las personas. Viven la fiesta, disfrutan la compañía, afrontan el dolor con esperanza y toda expresión de verdad, de bondad, de belleza y de vida encuentra eco en su corazón.

06 Los niños y niñas encuentran en sus casas un hogar que los sustenta; los jóvenes aprenden a caminar por la vida inspirados en los valores éticos y espirituales del Evangelio; los adultos logran la plena realización de sus metas; los abuelos y abuelas entregan el caudal de sabiduría que la vida les ha dado; los enfermos encuentran acogida y solicitud, y a la muerte se le mira de frente y con la esperanza del cielo.

07 Las familias son *promotoras de justicia y solidaridad*. Tejen redes de familias, se responsabilizan del bienestar de las demás, tienden puentes de diálogo y de mutua ayuda, procuran el sano desarrollo de los niños, el bienestar de los ancianos, la misericordia hacia los enfermos, la convivencia justa y pacífica y el cuidado del medio ambiente donde habitan. Se respeta la diversidad, se fomenta la inclusión de las personas, comulgan con las causas justas y hacen presentes los valores éticos en los espacios educativos donde sus hijos se forman, en la vida cívica, en los espacios del arte y del deporte, en los ambientes del trabajo y en los medios de comunicación.

08 Las familias son *semilleros de vocaciones* al servicio de la Iglesia y de la sociedad. En ellas se forman los ciudadanos del mañana, se educa en el trabajo para ganarse el pan, en el esfuerzo colectivo por la dignificación de la vida y en la esperanza activa de un "cielo nuevo y una tierra nueva". Padres y madres, conscientes de su misión, dan cantidad y calidad en el tiempo que comparten con sus hijos e hijas, les brindan una educación acorde con la edad, les ofrecen los elementos para discernir su vocación y les muestran el rostro amoroso de Dios a través de una aceptación incondicional.

09 Marido y mujer encuentran su modelo de vida en el amor de Cristo por su Pueblo. Viven la fecundidad del amor en la transmisión responsable de la vida y asumen con entereza los cuidados y la educación de los hijos e hijas.

10 El padre y la madre son evangelizadores de sus hijos, en la palabra y el ejemplo. Los acontecimientos significativos de la vida familiar se revisten de carácter sacramental. La fe es expresada en todos los ambientes y la celebran en la comunidad eclesial.

11 Se fomenta la responsabilidad distribuyendo roles entre los miembros de la familia y cada uno lo asume satisfactoriamente. Se busca que cada miembro se realice humana y cristianamente. Son una verdadera comunidad de vida y de amor.

12 Las familias son *escuelas de espiritualidad*. Toman su cruz de cada día con fortaleza y paciencia. Confían en la Providencia divina. La Biblia y la oración son el pan de cada día. Cada miembro de la familia considera a los otros como un regalo y una bendición de Dios, se sobrellevan con paciencia, comparten los dones y talentos personales, abren su corazón a las necesidades ajenas. Saben bien que Dios siempre dice la última palabra y que los ídolos de este mundo "tienen pies de barro". Reconocen su voz en los verdaderos pastores y líderes, identifican la verdad y la vida en medio de la bruma, y están firmemente convencidas de que al final del camino está el juicio cierto y la remuneración justa de Dios, Señor de los señores.

13 Las Familias son *constructoras de la civilización del amor*. La caridad y la justicia orientan su conducta hacia la comunidad. Se muestran solidarias en toda suerte de dificultad cercana o lejana. Ensanchan su alma a toda la humanidad, se sienten ciudadanas del mundo, y "nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón" (G.S.1).

## 2. LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES

14 Las pequeñas comunidades de la Diócesis de Saltillo son la respuesta viviente a la pregunta que le hicieron los discípulos a Jesús: "Maestro, ¿dónde vives?" y la indicación del mismo Maestro: "Vengan y lo verán" (Jn 1,38-39). Son, por lo mismo, *sacramento de comunión y participación* para el pueblo, el signo de una Iglesia de rostro laical, el alma de una buena vecindad, y el lugar del encuentro y del reconocimiento humano y cristiano. Espacio donde se cultiva la vida cristiana y la opción preferencial por los pobres.

15 Los grupos vecinales de ayer son las comunidades vivas de hoy. Verdaderos centros de vida cristiana, a ejemplo de la primitiva comunidad cristiana, que garantizan un proceso evangelizador desde la niñez hasta la muerte, y un modo de vivir unidos "en un solo corazón y una sola alma".

16 *Comunidades donde la fe y la vida van de la mano*, la oración y el servicio son dos caras de la misma medalla y la Palabra de Dios ilumina el diario vivir. Las pequeñas comunidades son vivas y dinámicas, con una profunda vida eucarística, abiertas al cambio, integradas por discípulos que día a día siguen a Cristo y comprometidas con la misión de llegar a todos, de recuperar a los alejados y de integrarlos en el hogar común de la fe.

17 Presididas por hermanos laicos y laicas, los miembros de las Comunidades se congregan sistemáticamente para confrontar la vida con la fe, analizan la realidad a la luz del Evangelio, establecen compromisos de vida, celebran, dan gracias y evalúan sus resultados. Comunidades donde las familias viven la experiencia del encuentro humano y cristiano y *donde los pobres se sienten como en su casa*.

18 *Comunidades cercanas a nuestras casas*, a través de las cuales el centro parroquial tiende puentes de comunicación con las familias. En sintonía con los planes parroquiales y diocesanos. Hacen visible la espiritualidad de la comunión, profesan un espíritu eclesial, están abiertas al diálogo con la ciudadanía y son fervientes impulsoras de alternativas populares en el campo de la medicina, la educación y la economía solidaria.

19 *Ámbitos cercanos de socialización*. Los miembros de las pequeñas comunidades se conocen personalmente porque viven en el mismo sector, y sus relaciones son sanas y sinceras, muestran preocupación de todos por todos. Su estilo de relación se basa en el diálogo, la confianza y la misericordia. Saben integrar las diferencias y poner en común sus dones al servicio de la comunidad. De espíritu martirial y profético, afrontan el riesgo de ser coherentes con las opciones de Jesús.

20 *Comunidades misioneras*, con profundo celo apostólico, evangelizadas y evangelizadoras; contagian la alegría de vivir y la esperanza de tiempos mejores, acogen respetuosamente a quienes piensan de manera diferente y saben dar razón de su fe mediante el diálogo y el servicio. La caridad imaginativa y la solidaridad cercana son la cartilla de identidad ante la sociedad.

21 *Promotoras de inculturación*, las comunidades son abundantes, encarnadas todas ellas en la vida del pueblo, de espíritu crítico y liberador, comprometida con la justicia, entrelazada en redes con organizaciones que promueven alternativas de una nueva sociedad.

### 3. LA PARROQUIA

22 Las parroquias de la Diócesis de Saltillo son el "redil de Jesús", donde resuena su voz y donde abunda el alimento de su gracia. Son el *hogar común de las familias*, la casa grande de las comunidades, el espacio confiable para cuantos buscan la verdad y la justicia y, especialmente, el refugio seguro de los pobres y de los que sufren.

23 *Rostro cercano de la Iglesia*, las parroquias son el signo inmediato de la salvación y el terreno concreto donde se construye el Reino de Dios. Su vocación es la unidad en la diversidad. Su misión primordial, la evangelización planificada y transformadora de la cultura. Cada día, bajo el soplo del Espíritu, abren sus puertas de par en par y salen al encuentro de los discípulos de Cristo, agregando siempre nuevos invitados.

24 *Comunidades orgánicamente articuladas*. La vitalidad de las parroquias se ramifica en cada una de las comunidades de familias, de grupos juveniles, de niños y adolescentes que tienen su base en los sectores. Contamos con parroquias rurales, urbanas y semi-urbanas, de tamaño justo para atender adecuadamente a sus habitantes. En todos los casos, se trata de parroquias cristocéntricas, comunión de comunidades, bajo el esquema de un plan diocesano y con fisonomía propia.

25 La comunidad de fieles, presidida por sus pastores, crece de manera orgánica como comunidad de fe, alimentada por la Palabra de Dios; como comunidad de gracia, sostenida por la Eucaristía, los sacramentos y la vida de oración; como comunidad de amor, expresada en el trato fraterno y el servicio a los pobres; como comunidad misionera, en el testimonio radiante de la santidad de sus miembros y en la difusión incesante del Evangelio hacia todos los ambientes y sectores humanos que la integran.

26 *Comunidad de comunidades*, las Parroquias de la Diócesis hacen de la calle un templo, de la experiencia humana un encuentro con Dios, de la lucha y el trabajo de sus hijos un aporte al Reino de Dios, y del servicio solidario una prolongación de la Eucaristía, al estilo de las primeras comunidades cristianas. La vida de las comunidades es la vida de la Parroquia, la fuerza de las familias es la fuerza parroquial, el ámbito de la parroquia llega hasta donde vive el último de sus feligreses.

27 *Casas y escuelas de comunión y de participación*, las parroquias son incluyentes y ecuménicas; con abundancia de servicios, ministerios y carismas que responden a las necesidades concretas, garantizando así la santidad de los fieles; con objetivos claros y acciones bien programadas; con estructuras flexibles y relaciones horizontales; abiertas al cambio y a los desafíos de la vida actual.

28 Cada parroquia, sobre la base de criterios y programas comunes, asume un rostro peculiar porque arraiga en un lugar y en una cultura determinada. Todas juntas forman un mosaico de comunión, una especie de vitral diocesano en el gran templo del único Pueblo de Dios.

29 El Templo parroquial, sencillo y acogedor, es el lugar de encuentro y punto de partida para la misión. Los horarios para el culto se establecen pensando en la comunidad. La administración económica es honesta y transparente. El personal administrativo sobresale por su eficiencia y amabilidad. El Párroco es pastor humilde y servicial, cordial y prudente, solícito con los pobres y cercano a la comunidad.

30 El párroco y los demás sacerdotes viven su vocación como hermanos entre hermanos, integrados a la vida de la gente, comparten su suerte, rezan juntos, trabajan juntos y la comunidad parroquial los siente suyos. Por el testimonio de los pastores y el fervor de la vida comunitaria florecen las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y al laicado.

31 Las Parroquias se nutren de la savia diocesana a través de la presencia de su Obispo y del Plan orgánico de Pastoral; expresan su catolicidad mediante la referencia al Papa y al Magisterio de la Iglesia; y se abren a la universalidad haciéndose eco de las aspiraciones humanas locales, regionales y mundiales.

32 Las parroquias son plataforma de lanzamiento misionero, se proyectan de manera audaz y creativa hacia nuevas fronteras: el mundo del trabajo y de la empresa, el mundo de la escuela y de las universidades, el mundo de la salud y del deporte, el mundo de la educación y de la comunicación, es decir en todos los ámbitos donde transcurre la existencia de los bautizados y de los hombres y mujeres de buena voluntad.

33 Las parroquias abren espacios para todas las propuestas e iniciativas pastorales. Practican un permanente discernimiento de la voluntad de Dios para su Pueblo, mediante un diagnóstico serio. Programan sus acciones, distribuyen funciones, coordinan los procesos, evalúan los resultados y apuntan siempre a la santidad comunitaria. Son fermento de reconciliación y de amistad, luz de esperanza en medio de la incertidumbre, bálsamo de consolación para los que sufren las heridas de las personas y el ser sal de la tierra y luz del mundo, tiene un gran compromiso con la transformación de la sociedad.

#### **4. LA IGLESIA PARTICULAR**

34 La Iglesia diocesana de Saltillo es como un nogal frondoso, de ramas fuertes y abundantes frutos; es como un sabino junto al río, de larga historia que siempre reverdece; es como mezquite del desierto, de raíces profundas y fuerte ante la adversidad.

35 Es Iglesia que se descubre como Pueblo y Familia del Padre Dios, como Cuerpo y prolongación del Hijo de Dios en la historia de este pueblo, como sacramento de la unidad y de la liberación del Espíritu Santo para la cultura de esta región, como Germen y anticipo del reino de la Vida que da sentido a los proyectos humanos en esta porción del país.

36 Es Comunidad santa y en proceso de conversión. Vive la santidad comunitaria como un camino de conversión a Dios y a los hermanos, de comunión con Cristo y con la Iglesia, de misión a los lejanos y a los cercanos, y de solidaridad con todos, pero de modo preferencial hacia los pobres. Este encuentro vivo con Dios se alimenta de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración; se sostiene bajo el amparo de la Virgen María y de los santos; y fructifica en una vida coherente con el Evangelio y en un testimonio de amor y de servicio para dar vida a la porción del mundo donde peregrina.

37 Es Casa de Comunión y participación. Familia presidida por su Obispo, congregada por la Palabra y la Eucaristía, y regida por un Plan orgánico de pastoral. La espiritualidad de la comunión es el distintivo de la casa y se expresa en la fraternal relación y colaboración de los sacerdotes entre sí y con su Obispo; de los sacerdotes con los laicos y laicas; de los agentes de pastoral entre sí (sacerdotes, laicos y consagrados) y con el pueblo al que sirven y al que pertenecen; de las personas de la vida consagrada entre sí y con todo el Pueblo de Dios. En ella todos y todas tienen su lugar y una tarea que cumplir.

38 Es Pueblo peregrino de la esperanza, que se renueva de manera incesante en las personas, en las familias, en las acciones pastorales, en las instituciones y en las estructuras, a la luz del Evangelio, de la doctrina del Vaticano II y de su Magisterio

posterior, particularmente latinoamericano. Pueblo que escucha permanentemente el paso de Dios en los signos de los tiempos y el reclamo de los pobres. Pueblo que avanza de manera conjunta y orgánica construyendo paso a paso el futuro querido y deseado por todos.

39 Es Iglesia en estado de misión. En la convicción de "hacerse todo para todos para llevarlos a Cristo", sus servicios pastorales, su espiritualidad, sus instituciones y proyectos, están orientados a la misión. Una Iglesia servidora, atenta y solícita con los pobres, los enfermos, los migrantes, los campesinos, las mujeres, los encarcelados y de lado de quienes sufren atropello en sus derechos. Una Iglesia samaritana, de corazón humilde y pobre, y que entiende la misión como diálogo y servicio. Solidaria con los que sufren, con carácter profético y crítico frente a las injusticias y a los abusos del poder.

40 Es Iglesia Madre. Sale del templo y recorre las calles y las plazas, tocando puertas y anunciando la Buena Nueva a todos, sin excepción. Una Iglesia en la que todos sus hijos e hijas son actores responsables de la de evangelización, de acuerdo a la propia vocación y carisma. Que valora por igual todas las vocaciones: a los sacerdotes lo mismo que a los laicos, a las personas consagradas lo mismo que a los casados y casadas. Por el poder del Espíritu, distribuye sus dones a manos llenas. Por ello engendra ministerios y carismas en torno a la catequesis, a la liturgia, a la caridad, a la espiritualidad y a la misión, garantizando así la vida y la santidad de sus hijos e hijas por igual, a ejemplo de María, la madre de Jesús.

41 Es Iglesia de convocación permanente. Hace resonar su voz en todos los ambientes donde hace falta la presencia y la vida de Dios. Atrae sabia y pacientemente a los adolescentes y jóvenes, a las familias y a los grupos, a los campesinos y obreros, a universitarios y educadores, a líderes y trabajadores, a profesionistas y funcionarios públicos, espacios públicos (medios de comunicación, escuelas y universidades, empresarios y obreros, funcionarios y profesionistas). Animados por el Espíritu de Dios, nos reconocemos como Iglesia que no se cansa de convocar a sus hijos e hijas por todos los medios, que sale a las calles, a los sectores, a las plazas, a los ambientes donde se vive el drama diario de la gente.

42 Es una Iglesia del mañana para el mundo de hoy. Contempla el presente y lo interpreta con los ojos de Dios. Contempla la Voluntad de Dios y responde presurosa a sus reclamos, a ejemplo de María. Intuye con mirada profética los escenarios del porvenir. Dice hoy lo que ha de hacer mañana. Hace en el presente lo que el mañana exigirá. Cargada de esperanza en las promesas del Señor, va haciendo posible que acontezca aquí y ahora "el

cielo nuevo y la tierra nueva" donde brillen la santidad y la gracia, la verdad y la vida, la justicia, el amor y la paz.

## CAPITULO II. AGENTES PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION

### *PRESENTACIÓN*

*La unidad de las diversidades en la unidad implica no solamente fortalecer los espacios en los que éstas se integran, sino también promover los espacios de realización de cada una de dichas diversidades y la promoción de otras. Cuanto más diverso es un cuerpo social es más rico en su unidad.*

*El Concilio redescubre la dimensión carismática de todo el Pueblo de Dios; esto es, la riqueza y variedad de los dones que el Espíritu Santo distribuye en cada uno de los bautizados en favor de la utilidad común (Cfr. L.G.4 y 7). Por eso, el Espíritu que es Principio de la Unidad lo es también de la Diversificación. De este modo, nadie puede vivir del Espíritu, y consecuentemente vivir la Iglesia, si no ama y promueve las diversidades personales y grupales que el Espíritu mismo suscita en la Iglesia.*

*"A cada uno se le ha dado la manifestación del Espíritu para bien de todos"(Cfr.1 Cor.12,7), de modo que todos los dones y carismas, desde los más extraordinarios hasta los más simples y comunes, sean "útiles a la renovación de la Iglesia y al desarrollo de su construcción"(L.G.12).*

*El Espíritu "Guía la Iglesia a toda la verdad, la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos" (Cfr. Ef.4,11-12; 1 Cor.12,4; Gál.5,22) (L.G.4).*

*Es bueno recordar que los ministerios son dones del Espíritu Santo exigidos por las necesidades permanentes de la comunidad: catequesis, liturgia, etc.; mientras que los carismas surgen de la espontaneidad del Espíritu.*

*Este capítulo trata de los ministerios que se necesitan para la convocación, coordinación y mantenimiento del todo en la unidad. También se refiere a aquellos servicios y servidores*



*que exigen las personas y grupos que requieren atención especial debido a su particular situación y/o problemática.*

*Contiene la imagen ideal de los ministerios que ofrecen los servicios pastorales fundamentales para que la comunidad viva; y se refiere a los relacionados directamente con el triple ministerio: profético, sacerdotal y real. Aquí se incluye la descripción del papel de los grupos y movimientos apostólicos, ya que cuando sirven al conjunto según su carisma, son ministerios de grupo.*

*Finalmente, se describe los ministerios exigidos para hacer funcionar ciertos servicios de apoyo, necesarios para el funcionamiento de la comunidad.*

## **1. MINISTERIOS DE LA UNIDAD**

### **1.1. MINISTERIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA CARIDAD**

#### **1.1.1. OBISPO**

43 El Obispo y Pastor de la Iglesia diocesana de Saltillo, signo de Cristo Sacerdote, primer constructor de la comunión y responsable de la misión evangelizadora, en unión con todos los obispos del mundo y en obediencia al Papa, conduce la porción del Pueblo de Dios a él encomendado, bajo la luz del Espíritu Santo y las directrices del Concilio Vaticano II. Mantiene vivos los lazos de la comunión sacramental con su presbiterio, mediante el diálogo, la consulta y la amistad profunda, apacentando eficazmente a su pueblo sacerdotal. Da testimonio de eclesialidad manteniendo los vínculos afectivos y efectivos con todos los Obispos de México y de la Provincia Eclesiástica.

44 El Obispo es un fiel discípulo de Cristo. Ora y escucha a Dios. Vive de la Eucaristía. Aprende el seguimiento de Jesús en el ejemplo de la Virgen María y de los santos. Configura su vida con el Evangelio. Es un hombre maduro y responsable. Humilde y sincero, amigo de los pobres y amable con todos, sobrio en su estilo de vida y digno de confianza, alegre y de espíritu dinámico, accesible a todos, padre amoroso y servicial, solidario con los que sufren, comprensivo con los que caen, profético en su voz, justo en sus juicios, conciliador entre fuerzas divergentes y coherente con sus convicciones, condescendiente con los pequeños y sensible al dolor de los que sufren.

45 Animado por el Espíritu de Dios, nuestro Obispo es el principal impulsor del Plan orgánico de pastoral. Personalmente conoce, ama y sirve a su Diócesis. Transmite la

alegría, la fuerza y el empuje para llegar a los más alejados. Convoca sistemáticamente a sacerdotes y fieles, agrega nuevos discípulos de Cristo, supervisa la vida y las acciones diocesanas y abre a todos las puertas de la salvación.

46 El Obispo es el principio visible de la unidad en la Diócesis. Acoge paternalmente a su presbiterio. Les inspira confianza, los escucha con paciencia, los conoce por su nombre, mantiene una relación cálida con ellos, les infunde espiritualidad, se interesa por sus personas, los corrige cuando hace falta y los encauza en unos mismos objetivos pastorales. Se preocupa también por la formación y la persona de los futuros sacerdotes. Mantiene un vivo interés por las personas consagradas, sus comunidades y sus instituciones. Les orienta y motiva a involucrarse decididamente en los planes diocesanos. Valora y hace respetar la vocación y misión de los laicos y laicas, promueve su participación en la Iglesia y en la sociedad.

47 El Obispo es profeta de paz y de esperanza. Anuncia la verdad y denuncia la mentira. Ejerce su autoridad con firmeza y bondad. Discierne escuchando a Dios y a su pueblo. Sabe tender puentes de reconciliación en la sociedad y hace converger las fuerzas a favor de la justicia y la solidaridad. Ningún proyecto le es ajeno, ninguna necesidad pasa por alto y ningún sufrimiento de sus fieles le es extraño. Especialmente solícito con las personas marginadas y los grupos más vulnerables. De carácter martirial, está dispuesto en todo momento a dar la vida por su pueblo.

### **1.1.2 PRESBITEROS**

48 Los presbíteros de la Diócesis de Saltillo, en comunión con el Obispo y entre sí, viven en medio de su pueblo como “un hermano en medio de otros hermanos”, y se ponen a los pies de la comunidad, como Jesús, para servirla como maestros de la Palabra, ministros de la Eucaristía y promotores de la unidad, mediante un espíritu de fe, de esperanza y de amor pastoral.

49 Los presbíteros son hombres de comunión: comunión con Cristo, comunión y colaboración con su Obispo, comunión fraterna y solidaria con los demás presbíteros, comunión con los laicos y laicas, comunión con su pueblo, su historia y su cultura. Están convencidos de que el sacerdocio recibido por el sacramento del Orden está al servicio del sacerdocio común de los bautizados.

50 Los presbíteros son fieles y dignos de crédito. Fieles a Cristo, a su pueblo y a sí mismos. Profundamente humanos, de diálogo franco y sincero, saben trabajar en equipo, miran a los laicos como hermanos y colaboradores capaces de trabajar por el mismo proyecto del Reino de Dios. Son personas comprometidas con su tiempo y con los retos del mundo actual. Bien informados y de espíritu crítico, impulsan la transformación de la sociedad. Humildes y sencillos en su trato, prudentes en sus juicios y palabras, viven la pobreza, la obediencia y la castidad por amor a Cristo. Valoran y promueven la dignidad de la persona, son honestos en sus relaciones, sinceros en sus palabras, y abnegados en su servicio a la comunidad.

51 Los presbíteros son hombres de fe. Viven su discipulado asumiendo la formación permanente con seriedad, se ejercitan en la oración personal y en la escucha de la Palabra de Dios, viven la espiritualidad eucarística y alimentan la devoción mariana, revisan habitualmente su vida bajo la guía sabia del director espiritual, y reavivan el don recibido de Dios en pequeñas fraternidades sacerdotales.

52 Los presbíteros son compasivos y misericordiosos. Se muestran sensibles a las necesidades materiales y espirituales del prójimo y dispuestos a darse con generosidad y alegría. Sus amigos preferidos son los pobres, comparten con ellos, celebran con ellos, padecen con ellos y luchan a su lado por mejorar las condiciones de su vida. Llevan un estilo de vida sobrio y austero. Son sensibles al dolor del pueblo y les indigna toda suerte de injusticia.

53 Los presbíteros son evangelizadores y misioneros. Van en busca de la oveja perdida. Tocan puertas, visitan los hogares, acompañan la vida de las pequeñas comunidades, atraen a los alejados, tienden puentes de reconciliación y establecen vínculos con todas las personas de buena voluntad, cualquiera que sea su credo, su ideología o su posición social. Su testimonio suscita abundantes vocaciones sacerdotales y religiosas. Dondequiera que haga falta la luz del evangelio, ahí están presentes.

54 Los presbíteros son pastores eficaces de la comunidad. En una franca adhesión al Plan Orgánico de Pastoral Diocesano, organizan la vida y la acción de las parroquias conforme a los objetivos trazados. Abren espacios de participación a los laicos y colaboran fraternalmente con ellos y ellas. Se esmeran en formar sistemáticamente a sus agentes de pastoral, les inyectan el espíritu de la comunión, les entregan el ejemplo de su vida,

administran con eficiencia y honestidad los bienes económicos, y se abren a la participación de los laicos en asuntos que son de su competencia.

55 La vida ejemplar de cada uno de los presbíteros y de todos en comunión, es la pauta que explica en gran medida la eficacia de los planes pastorales y el resplandor de la santidad diocesana.

### **1.1.3. DIACONOS**

56 Los diáconos permanentes de nuestra Diócesis encarnan a Cristo, Servidor de los pobres. Viven rectamente su vida familiar, cumplen responsablemente su función social y ejercen dignamente su ministerio eclesial. Su cercanía a las realidades humanas los hace comprensivos y compasivos con las personas, comprometidos con las luchas del pueblo y testigos de unos valores que trascienden la medida de este mundo.

57 Educadores solícitos de la fe de sus hermanos a través de la predicación consistente y de la instrucción adecuada. Celebradores fervorosos del culto litúrgico y organizadores aptos de la comunidad. Se distinguen en la comunidad por su piedad, sencillez, alegría y abnegación. Abiertos al diálogo con los laicos, dóciles al Obispo y leales colaboradores de los sacerdotes.

58 Los diáconos permanentes son realmente competentes en su oficio, bien formados doctrinalmente, bien informados sobre la realidad social, inculturados en la vida del pueblo, psíquicamente maduros y auténticamente identificados con su peculiar vocación y ministerio. Para su crecimiento, cuentan con programas de formación permanente adecuados a su realidad; para su seguridad, cuentan con una digna sustentación económica; y para su perfección, cuentan con un eficaz acompañamiento espiritual por parte de la Pastoral de pastores.

59 Los diáconos permanentes son el rostro visible de la Iglesia servidora. Impulsan a la Iglesia en su dinamismo misionero y la proyectan hacia fronteras inexploradas de servicio evangelizador. Servir es su identidad, su misión, su recompensa. Diáconos al servicio de las mesas, de la Palabra, de la oración, de la reconciliación y del consuelo. En el ministerio y estilo de vida de los diáconos permanentes, la comunidad cristiana entiende su lugar en el mundo y su misión fundamental. Allí descubre que, a ejemplo de su Maestro, "no vino a ser servida, sino a servir y a dar la vida por los demás". Allí reconoce que "el que quiera ser el primero, debe hacerse el último y servidor de todos". Allí proclama proféticamente que "los primeros serán los últimos y los últimos serán los primeros".

60 La pastoral social, en la amplia diversidad de sus expresiones, es su especialidad. Por el testimonio radiante de la caridad y de su vida familiar, el diaconado resulta ser el mejor atractivo vocacional para los jóvenes. Por su condición esponsal vivida con madurez, los diáconos propician la valoración del matrimonio y la dignificación de la mujer. Asumiendo la vida conyugal, familiar y profesional como parte integral de su ministerio, los diáconos contribuyen a la superación del divorcio entre fe y vida, y manifiestan sacramentalmente la indisoluble relación entre el amor humano y el amor divino.

## **1.2. MINISTERIOS DE LA COORDINACIÓN Y ANIMACIÓN**

61 En la Diócesis de Saltillo contamos con una gran riqueza de servicios para la coordinación y animación de la comunidad. Innumerables laicos y laicas y personas de la vida consagrada aportan lo mejor de sí mismas para dar vitalidad y articulación a las comunidades. Existen coordinadores y coordinadoras que impulsan los múltiples sectores de las parroquias con el fin de transformarlos paulatinamente en centros de vida cristiana, donde las familias se descubren como comunidad de Cristo. Para los servicios pastorales, existen incontables catequistas de niños, adolescentes y jóvenes; abundantes promotores de liturgia y la oración, de la caridad y de la espiritualidad, de la comunicación intraeclesial y de la misión "ad gentes". Además, a nivel diocesano, las comisiones pastorales programan, supervisan y acompañan las acciones que se aplican en las parroquias y se coordinan a nivel de las Vicarías.

62 Los animadores y coordinadores que impulsan y articulan la vida comunitaria, son personas que pertenecen a la misma parroquia y comparten la vida en los sectores de la misma, se distinguen por su responsabilidad y entusiasmo, son personas de oración, dan ejemplo de comunión y servicio a sus hermanos y un vivo testimonio de amor a la Iglesia y entrega a Dios.

63 Personas formadas en el aspecto humano y cristiano. Su perfil de liderazgo y su madurez humana, les permite ser puentes de unidad y concordia en la vida de la comunidad. Propician el diálogo y la participación de la gente, para que la comunidad crezca en el amor a Cristo y en el testimonio de fraternidad.

### **1.2.1. VIDA CONSAGRADA**

64 Los consagrados y consagradas de la Diócesis de Saltillo son "testigos elocuentes del Reino de Dios" para el pueblo creyente. Su estilo de vida caracterizado por la sencillez, la

alegría y la cordialidad que brotan de contemplar “al Invisible” es una provocación a la santidad y una amable invitación a participar en la construcción del Reino de Dios.

65 Ellos y ellas dan testimonio de comunión eclesial con el Obispo, con el presbiterio y el laicado diocesano. Se insertan en las parroquias, se encarnan entre el pueblo sencillo, y orientan sus respectivos carismas hacia la unidad y la misión evangelizadora. Se muestran solidarios con los más pobres y los más alejados de la comunidad. Son carismáticos, amables, abnegados en su labor apostólica, colaboradores eficaces de los sacerdotes, saben reflejar la paz y el amor que Dios da a quien le ama y le sirve.

66 Los consagrados y consagradas tienen un corazón libre para amar y servir. Su paso por la Iglesia diocesana deja una herencia de amistad, de colaboración y el recordatorio de que el Pueblo de Dios es universal. Sus carismas enriquecen la comunión y la misión diocesana, y sus Institutos se suman de modo orgánico al mosaico de servicios y tareas que contempla el Plan de Pastoral. Abren nuevas perspectivas a la pastoral educativa, vocacional y social.

67 El carisma de su comunidad lo viven también en otros ambientes. Dan auténtico testimonio de caridad, son bondadosos y generosos en el servicio a la Iglesia. Son disponibles para escuchar y aconsejar. Conviven con las familias, tratan con los jóvenes, acompañan a los grupos apostólicos, aportan a la vida diocesana el espíritu de su Fundador y su carisma específico.

68 Son contemplativos y activos, conscientes de su consagración, en comunión con los sacerdotes y en obediencia al Obispo. Tienen lazos de comunión con las otras congregaciones. Permanecen unidos en el amor. Tienen un acercamiento al pueblo, sin hacer distinciones de personas, encuentran en cada persona, especialmente los más pobres el rostro de Cristo.

69 Tienen a la Diócesis como su hogar, su escuela y su campo de servicio. Anteponen el crecimiento de la Iglesia diocesana a sus obras particulares. Se integran arduamente a la Pastoral diocesana. Tienen presencia viva en las parroquias, sobre todo en los sectores más necesitados. Saben arraigar en la comunidad y garantizan la continuidad en los procesos pastorales que emprenden.

70 Atentos y atentas a los signos de los tiempos, van a la vanguardia en la evangelización. Con gran apertura al cambio, infunden una mentalidad renovadora en los fieles. De corazón misionero, abren nuevas fronteras a la evangelización.

71 Viven una formación permanente en todos los sentidos. Promueven la interrelación entre congregaciones para el estudio, el apostolado, la oración y la convivencia fraterna. Llegan a todos los ámbitos de la cultura, la comunicación social y la promoción humana. Sus Congregaciones son semillero de vocaciones para el servicio de la Iglesia universal.

72 Los miembros de la vida consagrada proyectan en su vida la pobreza, la castidad y la obediencia de Jesús. De esta manera contrarrestan el individualismo, la injusticia y la soberbia del mundo. Son testigos de las bienaventuranzas. Y de esta manera anticipan en el tiempo la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte. Por ello, son una reserva de esperanza para el pueblo.

### **1.2.2. LAICOS Y LAICAS**

73 Los laicos y laicas de la Diócesis de Saltillo, son la fuerza viva y la porción predilecta de la Iglesia diocesana. Son el camino de ida y vuelta entre la Iglesia y el mundo. Son los mensajeros del Reino en las realidades terrenas, en la cultura y en los múltiples ambientes donde se desarrolla la vida del pueblo. Sabiéndose y sintiéndose llamados por Jesús para trabajar en su viña, asumen de manera activa, consciente y responsable la misión que les corresponde en la Iglesia y en la sociedad.

74 Viven con humilde gratitud su sacerdocio bautismal, abrazan de corazón su identidad eclesial, valerosamente proclaman su fe en el Señor, dan testimonio público de santidad y se esfuerzan en construir y reconstruir la vida humana en la justicia y la solidaridad.

75 Los fieles laicos están plenamente implicados en la misión evangelizadora de la Iglesia, a través del Plan diocesano de Pastoral. Trabajan y sirven en sintonía con los objetivos diocesanos y parroquiales. Toman en cuenta a sus pastores y son tomados en cuenta por ellos. Así viven la espiritualidad de comunión y hacen que sus proyectos resulten bien llevados y den fruto en la comunidad.

76 Asociados en los grupos parroquiales o en movimientos y asociaciones apostólicas, los laicos cuentan con los medios de enseñanza y santificación que les hace vivir su vocación y cumplir su misión. Juegan un papel importante en la evangelización de los más alejados, en la tarea de construir comunidades eclesiales maduras

77 Viviendo en santidad, contribuyen a modo de fermento, en la santificación del mundo, siendo sal, luz y levadura de la sociedad. El primer campo para el compromiso social de los fieles laicos, lo constituyen el matrimonio y la familia, dando testimonio constante de

familias unidas en la fe, en el amor, y el apoyo mutuo. Sus hogares son ejemplo de unidad, de vida y de amor.

78 Los laicos están presentes en la planeación, decisión y realización de las acciones pastorales en todas las parroquias. Participan en la administración económica de sus parroquias y garantizan la continuidad pastoral porque tienen arraigo en su comunidad. Son fermento del evangelio en el mundo de las ciencias, las artes, la educación, el trabajo, los medios de comunicación, etc. Son la vanguardia de la misión en los innumerables campos que aguardan la luz del Evangelio. Asumen riesgos y enfrentan la conflictividad del mundo, confiados en las palabras de Jesús: "No teman, Yo estaré con ustedes".

79 Por todo esto, los laicos y laicas de la Diócesis están en constante formación, enfatizando la formación espiritual, bíblica, litúrgica, catequística, teológica, social, pastoral, y moral. Una formación que los lleva al descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y los dispone para vivirla en el cumplimiento de la propia misión.

80 Ningún laico permanece ocioso en la "viña del Señor". Particularmente, los jóvenes son la esperanza de la Iglesia, factores del cambio y un verdadero potencial para la evangelización. Sabiéndose, "sal y luz del mundo", "hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia", los laicos y laicas contribuyen con su palabra y ejemplo a que la Iglesia sea Sacramento de nueva humanidad.

### **1.3. MINISTERIOS PARA LA CONVOCACION DE LA COMUNIDAD**

81 Para la globalidad de la acción pastoral, la Diócesis garantiza la integración de las diversidades humanas en tres niveles eclesiales: Parroquia/Diócesis, pequeñas comunidades y familias. Dando origen a tres Comisiones: pastoral de multitudes, pastoral de pequeñas comunidades y pastoral familiar.

#### **1.3.1. MINISTERIOS DE PASTORAL DE MULTITUDES**

82 La Diócesis garantiza, no sólo una pastoral de conjunto, sino también y sobre todo *del conjunto*. Todos los bautizados y las personas de buena voluntad, encuentran en la Iglesia diocesana su lugar, su espacio de desarrollo humano y espiritual, su acomodo y su participación dentro del conjunto, es decir, como Pueblo de Dios llamado a la santidad.

83 A través de la Pastoral de Multitudes, la Iglesia convoca a todos sus hijos de manera sistemática. Se muestra como la Iglesia de la Convocación. Vive su espiritualidad eucarística que llama y envía, reúne y celebra su fe, da identidad a las personas y sentido



de pertenencia a la gran familia de Dios, celebra lo que el pueblo celebra, libera los ritos de su carácter mágico o comercial y les otorga sentido de comunión y participación, descubre los resortes más íntimos del pueblo y sus motivaciones profundas de espiritualidad, restaura el tejido social, reviste la fe del sentido festivo y devuelve a la piedad popular su fuerza evangelizadora, valora la fe del pueblo sencillo y pobre, los libra del anonimato y los coloca como sujetos de evangelización.

84 Por estos ministerios, La Iglesia moviliza al conjunto, atrae a los alejados, abre espacios de participación al mayor número de personas, evangeliza la cultura e incultura la fe, testimonia la igual dignidad de los hijos de Dios, nivela en su condición de bautizados a sacerdotes, religiosas y laicos por igual, contrarresta el individualismo, aproxima a sacerdotes y laicos, brinda a todos la lección del amor y de la fraternidad. Estos ministerios trazan el camino por el cual el conjunto de los bautizados crece y se manifiesta como Pueblo peregrino, cuna de la unidad y escuela de la fe.

85 Para esto:

- promueve la realización periódica de expresiones multitudinarias de la fe;
- promueve la "red de mensajeros", de modo que sea posible la comunicación rápida y personalizada con todas las familias y personas de la diócesis;
- promueve la "carta a los cristianos", como vehículo de evangelización, simple y popular;
- promueve la creación de las Comisiones parroquiales correspondientes, capacita a sus miembros y coordina la acción apostólica de todas las personas y grupos que actúan en pro del Pueblo de Dios como conjunto.

86 La Comisión tiene un responsable y un número de miembros adecuado a la función que le corresponde. Está integrada eclesialmente, es decir, con la participación de sacerdotes, laicos y personas de la vida consagrada. El perfil de los responsables es el de personas dinámicas, creativas, incluyentes, capaces de trabajar en equipo y de asociar en sus programas a otras Comisiones de pastoral. Cuenta la Comisión con una amplia red de colaboradores en todas las parroquias de todas las Vicarías de la diócesis. Palpan el sentir de la comunidad, planean con anticipación, elaboran materiales adecuados, evalúan sistemáticamente sus acciones, apuntan con esperanza a la construcción de un pueblo que camina en unidad.

### 1.3.2. MINISTERIOS DE PASTORAL DE PEQUEÑAS COMUNIDADES

87 Son los servicios a través de los cuales la Pastoral Diocesana se ocupa del conjunto del Pueblo de Dios, en cuanto organizado en pequeñas comunidades, en las que las diversidades ambientales y eclesiales se integran en la unidad.

88 Promueven la creación, el desarrollo y la madurez de pequeñas comunidades que se configuran como iglesia en la base, rostro cercano de la Iglesia, comunidad de familias, primero y fundamental núcleo eclesial, que, en su propio nivel, se responsabiliza de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto y del compromiso misionero que es su expresión. Ellas son células iniciales de estructuración eclesial, focos de evangelización y factores primordiales de promoción humana y desarrollo. En ellas, los fieles cristianos oran en común, celebran la Eucaristía de cara a justicia y a la vida fraterna, interpretan la vida a la luz de la Palabra de Dios, promueven los ministerios, comparten la vida y los bienes, verifican en acciones solidarias la opción preferencial por los pobres y se constituyen como germen de una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor.

89 Para ello, la Comisión:

- Organiza la convocación de las pequeñas comunidades;
- crea los materiales para los encuentros mensuales de estas pequeñas comunidades,
- promueve el compromiso cristiano de las pequeñas comunidades en el propio ambiente;
- promueve, a nivel parroquial, iniciativas y celebraciones de diversos tipos para que las pequeñas comunidades crezcan en dimensión comunitaria;
- capacita a los animadores de las pequeñas comunidades para el cumplimiento de la propia función, y
- coordinan los grupos, asociaciones y movimientos que actúan en este campo.

90 Esta Comisión tiene un Responsable y un número de miembros adecuado a la función que le corresponde. Quienes ejercen estos ministerios son personas con la visión de una Iglesia-comunión, de espíritu comunitario, cercanas al pueblo e incluyentes, de corazón abierto y trato sencillo, sensibles a la vida de las personas y familias, misericordiosas ante los débiles, de carácter valiente y generoso para enfrentar las dificultades y contrarrestar el individualismo, soñadoras y movidas siempre por la esperanza de un mundo más justo y solidario.

### 1.3.3. MINISTERIOS DE LA PASTORAL FAMILIAR

91 La Iglesia de Cristo se configura desde los hogares. Cada familia es una “pequeña iglesia doméstica” donde el Espíritu de Cristo se hace presente por la escucha de la Palabra de Dios, la vida de oración, la vivencia de la gracia sacramental y la práctica cotidiana del amor y de la abnegación. La acción pastoral de la Iglesia hacia las familias se orienta a que la familia cumpla con su vocación: *ser formadora de personas, educadora en la fe y promotora de justicia y solidaridad*. Estos ministerios encuentran su dicha en hacer de la familia “casa de la comunión”, escuela de discípulos y misioneros, hogar de amor, santuario de oración y taller de las virtudes cristianas y valores humanos.

92 Estos ministerios están comprendidos en la Comisión de Pastoral Familiar que se ocupa de la acción pastoral a favor de las familias de la diócesis, cualquiera que sea su modalidad, en orden, tanto a la realización de la vocación de toda familia a la vocación a la santidad comunitaria, cuanto de la superación de los problemas específicos que las puedan afectar.

93 Estos ministerios promueven un movimiento familiar diocesano, entendido no como grupo particular sino como dinamismo que integra a todas las familias de la diócesis en un camino, al mismo tiempo, catecumenal y de acuerdo a las diversas fases que viven las parejas. Desde la Comisión se impulsa a que las mismas familias sean sujetos y promotores de su propio desarrollo humano y cristiano. Todas las familias, de todos los tipos, de todas las parroquias, de todos los sectores y comunidades, de todas las regiones de la Diócesis, están comprendidas en su ámbito de acción.

94 Estos ministerios promueven diversas acciones de sensibilización del conjunto de las familias, tanto a nivel parroquial cuanto a nivel diocesano; promueven diversos encuentros de espiritualidad, de acuerdo al momento específico que viven las parejas; promueven diversos servicios para los diversos problemas familiares; promueven las Comisiones de Pastoral Familiar en las Vicarías y Parroquias; capacitan a todas las personas que promueven el Movimiento familiar diocesano; y coordinan los Grupos, Asociaciones y Movimientos que trabajan en este campo. La Pastoral Familiar trabaja estrechamente unida a la Pastoral Infantil, Juvenil y Vocacional. La suerte de los niños, adolescentes y jóvenes está en el centro de sus preocupaciones.

95 Hay un Responsable y un número adecuado de parejas comprometidos en este campo. En relación con los problemas específicos, se cuenta con personas con la preparación profesional correspondiente. La Pastoral Familiar se mantiene siempre abierta a todas las legítimas iniciativas que florecen a favor de la familia –ya sea en el campo de la iglesia o en el campo civil–, para integrarlas en sus planes, alimenta sistemáticamente el análisis sobre la realidad socio- cultural de las familias para confrontarlo con el diagnóstico pastoral, se actualiza permanentemente en las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, asume una postura profética cuando se trata de anunciar el proyecto de Dios para la familia y denunciar las perversiones que empañan su dignidad y los condicionamientos injustos que ponen en entredicho su misión.

## **2. MINISTERIOS PARA LA PASTORAL SECTORIAL**

96 Son los Ministerios que se ocupan del conjunto de los bautizados en cuanto pertenecen a una categoría social, de acuerdo a la función que cumplen en la sociedad. A través de este ministerio, la diócesis expresa su interés por atender a todos y todas, y porque todos participen en el conjunto.

97 Su función consiste en convocar a todos los católicos de acuerdo a la propia categoría social en un movimiento específico (es decir, un dinamismo pastoral propio) para ayudarles a cumplir su propia función de acuerdo con la fe, a dar testimonio de la misma en el propio ambiente y a dilatar el reino de Dios en el mundo.

98 Las personas que colaboran en este tipo de pastoral tienen vocación y carisma para ese ministerio, la preparación técnica, metodológica y espiritual, cuentan además con el tiempo y la organización requeridos, son prudentes, audaces, sencillos y honestos. Se compone de un Responsable general y de los propios miembros de las diversas Comisiones o Ministerios que abajo se mencionan.

### **2.1. PASTORAL INFANTIL**

99 La Pastoral Infantil representa la mano tendida de Cristo hacia los niños y niñas. Es la respuesta orgánica de la Diócesis a la palabra de Jesús: “Dejen que los niños se acerquen a mí, porque de ellos es el Reino de los cielos”. Es el rostro amoroso y maternal de la Iglesia local por los más pequeños de sus hijos y el cuidado sostenido porque vayan creciendo y

desarrollándose en “estatura, sabiduría y gracia delante de Dios y de los hombres”. Es el servicio pastoral que brinda a toda la comunidad la oportunidad de situarse ante en el espejo evangélico de los niños, siguiendo la divina recomendación del Maestro: “Si no cambian y se hacen como niños, ciertamente no entrarán en el Reino de Dios”.

100 Es la Comisión que se ocupa de los niños, para que como grupo social se exprese y tenga palabra en la Iglesia y en la sociedad. Sus funciones consisten en promover un movimiento o dinamismo que incluya a todos los niños como grupo social en la tarea de construir la Iglesia local y la comunidad humana, además de ayudarlos en su crecimiento humano y espiritual.

101 En concreto corresponde a esta Comisión o Ministerio:

- Promover el Movimiento infantil al servicio de la comunidad a nivel diocesano y parroquial; esto implica organizar actividades a favor de la comunidad; la participación de los niños en la vida de la comunidad; realizar actividades a favor del encuentro de los mismos niños como movimiento; y llevar a cabo encuentros sistemáticos de formación humano-cristiana.
- Capacitar a los miembros de los Ministerios o Comisiones diocesanas y parroquiales: crear los materiales necesarios para la promoción del movimiento y coordinar los Grupos, Movimientos, Asociaciones e Instituciones apostólicas que trabajan en este campo.

102 Esta Comisión se compone de un Responsable general y un suficiente número de miembros que tienen especial capacidad para trabajar con los niños, para animar sus actividades y guiarlos en su formación.

## **2.2. PASTORAL JUVENIL**

103 La Pastoral juvenil muestra la predilección de Cristo y de la Iglesia por los jóvenes. Es la resonancia eclesial de la voz imperiosa de Jesús que dice: “Joven, yo te lo ordeno: ¡levántate!”. Es la expresión coherente de la Diócesis que asume la opción preferencial de la Iglesia latinoamericana por los jóvenes (cfr. D.P.1186). Por ello, el eje central de su actividad es la presentación de Jesús vivo, verdadero Dios y verdadero hombre, modelo de autenticidad, sencillez y fraternidad, a quien se le conoce, ama y sigue en comunidad, a quien se le sirve en la construcción del Reino de la verdad, de la justicia y del amor.

104 La Pastoral Juvenil, constituida en una Comisión diocesana con sus correspondientes comisiones parroquiales, construye con espíritu creativo y generoso una Iglesia joven en su lenguaje, en sus estructuras y con una gran participación de muchachos y muchachas

que descubren su vocación propia y se forman para cumplir su misión en la Iglesia y en la sociedad. Se esmera en dar respuesta a las múltiples preguntas de los jóvenes sobre la vida y la fe. Promueve en los jóvenes su condición de discípulos misioneros de Cristo mediante la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la vida eucarística. Los impulsa y capacita para el compromiso evangelizador, especialmente hacia los de su misma edad, les ayuda a definir su vocación y a darle un sentido a la vida desde los valores del Evangelio.

105 La Pastoral Juvenil está en sintonía con la pastoral de conjunto de la Diócesis y articulada con la Pastoral vocacional y Universitaria, para garantizar una formación permanente y un camino continuado de educación en la fe. Elige la pedagogía adecuada para que los mismos jóvenes sean sujetos y promotores de su propio desarrollo humano y cristiano. Se mantiene siempre abierta a todas las legítimas iniciativas que florecen a favor de la juventud –ya sea por parte de la iglesia o por parte de la sociedad civil– para integrarlas en sus planes, alimenta sistemáticamente la reflexión sobre la realidad socio- cultural de la juventud para confrontarla con el diagnóstico pastoral, y se actualiza permanentemente en las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia sobre juventud y familia.

106 Se privilegia el grupo juvenil como el medio más adecuado para acompañar el proceso de maduración humana y cristiana y de crecimiento personal, comunitario y social de los jóvenes. Desde el grupo juvenil, con espíritu de corresponsabilidad y servicio, nacen coordinaciones y servicios que buscan responder a las etapas de su desarrollo integral y abarcar los medios específicos donde actúan, creando espacios de participación y acompañamiento y favoreciendo su incorporación activa a la vida de la Iglesia y a la sociedad.

107 La Pastoral Juvenil promueve la identidad y el protagonismo de los jóvenes en la Iglesia, los educa para el diálogo y la libertad, posibilita su inserción en la sociedad, les ayuda a asumir compromisos definitivos, a vivir un liderazgo positivo, y a ser constructores de la Civilización del Amor. Fomenta la conciencia crítica ante los fenómenos sociales, fortalece el espíritu libre y abnegado ante las propuestas del mundo y educa para la conversión a Dios, el compromiso ciudadano y el cuidado de la tierra.

108 La Comisión se compone de un Responsable general y un suficiente número de jóvenes o personas de espíritu juvenil que, con vocación y carisma especial, tienen especial capacidad para trabajar con los jóvenes de todos los ambientes, clases sociales y niveles educativos, para animar sus actividades y guiarlos en su formación.

## 2.3. PASTORAL DE LA TERCERA EDAD

109 Esta pastoral es el servicio reverencial de la Iglesia a las personas de la tercera edad, para ayudarles a vivir sabiamente su momento existencial desde la fe, compartir la riqueza de su experiencia espiritual y asumir su responsabilidad en la Iglesia y en la sociedad.

110 Esta pastoral promueve un dinamismo que moviliza a todos los católicos y gente de buena voluntad de este grupo, en orden a que realicen su papel en la sociedad de acuerdo con las exigencias de su fe. Quienes integran la Comisión son personas prudentes y comprensivas, pacientes y perseverantes. Descubren a Cristo en la persona de los ancianos y ancianas. Están bien informados sobre las características espirituales y psicológicas de esta edad, conocen las condiciones socioeconómicas en las que se desarrollan, la manera como son vistos y tratados por la gente, las instituciones sociales que tienen el deber de velar por ellos, las garantías individuales de las que gozan por derecho, las afecciones del alma que los quebrantan y el aporte de sabiduría que pueden ofrecer a la familia, a la comunidad cristiana y a la sociedad en la que viven.

111 Y para ello promueve un conjunto de actividades que, coordinadas con el Plan Global de la diócesis, sirven a la formación cristiana de este grupo:

- Organizan encuentros periódicos de convivencia con las personas a nivel de Diócesis.
- Promueven su formación para que asuman su papel en la sociedad de acuerdo con el evangelio, ayudándoles a captar el sentido de su edad y apreciar sus propios recursos.
- Promueven su formación para que defiendan sus derechos y su plena inserción en la sociedad.
- Coordinan todos los grupos, asociaciones, movimientos e instituciones apostólicas que actúan en este campo específico y brindan asesoría a las Vicarías y parroquias para llevar a cabo la pastoral de la Tercera edad.
- Esta Comisión se compone de un Responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector de personas de la tercera edad y algún sacerdote y/o religioso/a que actúe en calidad de Asesor.

## 2.4. PASTORAL VOCACIONAL

112 La pastoral vocacional de la Diócesis de Saltillo es la "caja de resonancia" de la invitación incesante de Jesús: "Ven y sígueme". Es la feliz tarea que toda la comunidad cristiana cumple en orden a que sus miembros, especialmente los jóvenes, atiendan el

llamado especial de Dios para participar en el proyecto de la salvación, a favor de la Iglesia y de la humanidad. Presenta sistemáticamente a los fieles cristianos los caminos fundamentales para el discipulado y la misión: la vida laical, el ministerio sacerdotal y la vida consagrada. Se realiza mediante el testimonio de una vida santa, la oración ferviente y las acciones pedagógicas que ayudan a los jóvenes a elegir un estado de vida.

113 La pastoral vocacional involucra en la promoción vocacional a todos los sectores del Pueblo de Dios: sacerdotes, vida consagrada y laicos. Impulsa la conciencia vocacional en los programas de la Pastoral familiar, juvenil y universitaria. Promueve el testimonio de vida cristiana en todos los hogares, a los cuales considera como los primeros "semilleros" de la vocación. Mantiene a las comunidades con los brazos en alto para "rogar al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies".

114 Contempla en su radio de acción a las familias, las parroquias, las escuelas y colegios católicos como los espacios privilegiados para el cultivo de las vocaciones. Los padres de familia son los primeros promotores de la vocación de sus hijos e hijas, los educadores alientan y respaldan la búsqueda vocacional en las escuelas y colegios, los formadores del seminario y promotores y promotoras vocacionales de los distintos Institutos de vida consagrada tienen el tacto espiritual y las herramientas psicopedagógicas para un sano y justo discernimiento de los aspirantes, los párrocos hacen lo propio en sus comunidades y la Iglesia diocesana ve florecer la abundancia de dones, carismas y ministerios para la gloria de Dios.

115 Quienes integran la Comisión de Pastoral Vocacional aman su propia vocación, están plenamente identificados con el lugar que ocupan en el proyecto de Dios, agradecen la multiforme gracia de Dios que se manifiesta en la gran variedad de ministerios y carismas, trabajan con espíritu abierto y universal en la detección y cultivo de las vocaciones y se muestran respetuosos de la conciencia de las personas y de sus procesos espirituales.

## **2.5. PASTORAL EDUCATIVA**

116 La Pastoral Educativa de la Diócesis de Saltillo es la prolongación eclesial del ministerio de Jesús, Profeta y Maestro, que ante todos se muestra como "el Camino, la Verdad y la Vida". Es la expresión diocesana de la misión primaria de la Iglesia que consiste en anunciar el Evangelio "de manera tal que garantice la relación entre fe y vida tanto en la persona individual como en el contexto socio-cultural en que las personas viven, actúan y se relacionan entre sí" (cfr. D.A. 331). Es la acción específica de la Iglesia local que tiene dos objetivos:



1) Atraer a Cristo a todos los miembros de la comunidad educativa y acompañar pastoralmente a los docentes para el logro de la plenitud humana y cristiana, el perfeccionamiento de su misión educativa y la participación efectiva en el camino de renovación pastoral y espiritual de la Diócesis.

2) Promover en los centros de enseñanza procesos educativos que garanticen la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes, con la participación de los mismos y de los padres de familia, teniendo como fundamento el encuentro vivo con Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica (cfr. D.A. 337).

117 La Pastoral educativa se coordina a través de una Comisión eclesial diocesana, con enlaces en las parroquias y Vicarías, en la que participan laicos, miembros de la vida consagrada y sacerdotes que ejercen o han ejercido la enseñanza en ámbitos escolares o universitarios. Esta Comisión crea lazos con maestros y maestras de todos los colegios y universidades católicas, de las instituciones educativas de inspiración cristiana y de las escuelas y universidades oficiales, con el fin de atraer a los alejados y promover los espacios de la convivencia, del desarrollo espiritual y del compromiso misionero.

118 La evangelización de la cultura es, el diálogo entre la fe y la ciencia, la promoción de la cultura de la solidaridad, la educación para la democracia, el papel de la escuela y de la universidad en la transformación de la sociedad, el papel de los maestros y maestras en la vida de la Iglesia, la calidad de la educación en el país, la dignidad humana y bautismal del docentes, son temas y desafíos que encuentran eco en la Pastoral Educativa.

119 La pastoral educativa mantiene un permanente análisis de la realidad socio-cultural para atender el impacto que tienen los fenómenos sociales y los adelantos técnicos y científicos en la educación y en el desarrollo profesional del docente.

120 La pastoral educativa logra que la escuela y universidad católicas sean verdaderos centros de evangelización y promoción de la dignidad humana. Logra la integración de los diversos carismas eclesiales en itinerarios formativos comunes. Y logra la inserción plena de las instituciones católicas en los procesos evangelizadores de la Diócesis.

121 Fruto del acompañamiento pastoral, los maestros y educadores son personas comprometidas con su vocación, valoran a los alumnos por ser hijos de Dios, se responsabilizan de su propia formación permanente, tienen viva conciencia ética y sentimientos humanitarios, siembran en los alumnos la semilla de la superación y el gusto por aprender. Son conscientes del papel que juegan en el futuro del país y en el destino de los educandos.

122 La pastoral educativa propicia que los maestros consideren a los padres de familia como primeros responsables de la educación de sus hijos y que les proporcionen las herramientas morales y pedagógicas para formarlos en la vivencia de los valores éticos y en las virtudes cristianas. La "Escuela para padres" favorece la estrecha colaboración con los docentes en favor de la educación integral y permanente de los educandos.

123 Gracias a la madurez cristiana de los docentes, a la participación efectiva de los padres de familia y a la calidad educativa de los planteles, la sociedad en que vivimos vive en armonía, goza de un clima de justicia y paz.

## **2.6. PASTORAL UNIVERSITARIA**

124 La Pastoral universitaria es una vertiente específica de la pastoral juvenil y un espacio privilegiado para la promoción vocacional. Es la presencia respetuosa, valiente y propositiva de la Iglesia en los espacios donde se forman los futuros profesionistas y sujetos sociales del país. La acción de la Iglesia en las escuelas y universidades busca llevar a Cristo a las vidas de los estudiantes y maestros para fomentar un diálogo constructivo entre la fe y la razón, para formar la conciencia ética de los futuros profesionistas y para incidir en los espacios donde se crea la cultura.

125 La Comisión dedicada a este fin está integrada por personas plenamente identificadas con Cristo, maduras en la fe, de mente abierta a la pluralidad de ideas, capaces para dialogar de manera constructiva, poseedoras de una cultura general y de un corazón profundamente misionero. Trabajan articuladamente con la Pastoral juvenil y la Pastoral vocacional diocesana y parroquial.

126 El método pastoral privilegia el diálogo personal, la reunión de grupo, talleres y retiros espirituales, los foros de intercambio entre la fe y la ciencia, los espacios de convivencia, deporte y oración.

127 Los momentos privilegiados para el diálogo pastoral son las diversas situaciones de duda y angustia existencial, las experiencias dolorosas de la vida, la pregunta obligada por el sentido de la vida, la crisis de las convicciones religiosas ante los ambientes hostiles a la fe, la crisis de los valores propios ante la pluralidad de costumbres, las dificultades para comulgar el dogma con la ciencia, las crisis familiares y los apuros económicos.

128 La Comisión de pastoral universitaria se compone de un Responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector de maestros y universitarios y algún

sacerdote y/o religioso/a que actúe en calidad de Asesor. Los sujetos privilegiados de esta pastoral son los mismos universitarios que evangelizan a universitarios.

## 2.7. PASTORAL PARA PROFESIONISTAS

129 Es la Comisión diocesana que se ocupa de los profesionistas católicos y de buena voluntad, para ayudarles a cumplir su responsabilidad en la Iglesia y en la sociedad.

130 Esta Comisión ofrece a los diferentes profesionistas oportunidades para tener un mayor crecimiento personal que se traduzca en un verdadero compromiso social, y para ello promueven un conjunto de actividades que, coordinadas con el plan global de la diócesis, sirven a la formación cristiana de este grupo:

- Encuentros periódicos de diálogo y convivencia humana que permite a los profesionistas sentirse parte de un mismo dinamismo.
- Promueven actividades y cursos formativos vinculados a las realidades que enfrentan las personas de este grupo, y que demandan de ellos valores sólidos y firmes, que les permitan actuar con una ética responsable ante las diferentes situaciones que se les presentan en el ejercicio de su profesión.
- Relación con organizaciones y grupos que les permitan conocer la realidad social, sumar esfuerzos, e implicarse socialmente en la comunidad.

131 Esta Comisión se compone de un Responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector de profesionistas y algún sacerdote y/o religioso/a que actúe en calidad de Asesor.

## 2.8. PASTORAL DE LA SALUD

132 Es la presencia viva de Jesús en el corazón de la humanidad doliente a fin de que la vida resplandezca. "La Pastoral de la Salud es la respuesta a los grandes interrogantes de la vida, como son el sufrimiento y la muerte, a la luz de la muerte y resurrección del Señor" (D.A.418). Es la Comisión diocesana que se ocupa de los responsables del campo de la salud, para ayudarles a cumplir su misión en la Iglesia y en la sociedad.

133 Esta Comisión pretende llegar a las personas católicas y de buena voluntad que colaboran en hospitales e instituciones de salud, y a todas aquellas personas que desde sus familias y comunidades parroquiales se hacen cargo del cuidado, consuelo y acompañamiento de los enfermos, a fin de que puedan "lograr la armonía física, psíquica, social y espiritual para el cumplimiento de la misión recibida" (cfr. D.A.418).

134 La Pastoral de la Salud "aúna en la economía sacramental del amor de Cristo, el amor de muchos 'buenos samaritanos', presbíteros, diáconos, religiosos, laicos y profesionales de la salud" (D.A. 420). La Comisión Pastoral procura a estas personas la oportunidad de un crecimiento personal y cristiano desde el marco del servicio sanitario que realizan, imitando a Jesús, médico de cuerpos y almas.

135 Para ello promueven un conjunto de actividades que, coordinadas con el plan global de la diócesis, sirven a la formación cristiana de este grupo:

- Encuentros periódicos de diálogo y convivencia humana que permite a los profesionistas de la salud, a los trabajadores sanitarios y a todas las personas relacionadas con el cuidado de los enfermos, sentirse parte de un mismo dinamismo.
- Actividades y cursos formativos vinculados a las realidades que enfrentan las y los enfermos, y que demandan de ellos valores cristianos que les permitan actuar con ética y compasión ante el sufrimiento humano, que requiere de ellos un trato digno y misericordioso.

136 Esta Comisión se compone de un responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector sanitario y algún sacerdote y/o religioso/a que actúe en calidad de asesor.

## **2.9. PASTORAL OBRERA**

137 Es la presencia viva de Jesús, "el trabajador del Padre", en el mundo de las fábricas y de las empresas. La Pastoral Obrera, comprendida y vivida como obra de toda la Iglesia Diocesana, es el acompañamiento eclesial a las personas que realizan su función social en los centros de trabajo de nuestra Diócesis para propiciar su encuentro vivo y personal con Cristo, favorecer el logro de su realización humana y ayudarles a cumplir su misión en la sociedad, en la familia y en la Iglesia.

138 La Pastoral obrera despierta la conciencia de los trabajadores, cultiva la coherencia con la fe cristiana, alienta la organización para la defensa de su dignidad y la tutela de sus derechos, e impulsa el espíritu misionero para llevar el fermento del evangelio a su propio ambiente laboral. Abre oportunidades a la comunidad cristiana para que conozca la situación del mundo obrero, comprenda sus justas aspiraciones y se muestre solidaria con su causa.

139 La Pastoral Obrera tiene en cuenta la dimensión misionera en la evangelización del mundo obrero y el anuncio gozoso de la Buena Nueva del Señor en este mundo. Entiende la cultura, problemas, aspiraciones, y luchas del mundo obrero. Se ocupa de la formación de militantes obreros cristianos, para que estos descubran su lugar en la Iglesia, su misión evangelizadora en la fábrica y su aporte salvífico a la construcción del país y del progreso humano.

140 La Pastoral obrera impulsa la formación de la conciencia social y política de todos los cristianos, haciéndoles conscientes de las implicaciones sociales de la fe y ayudándoles a descubrir que la dimensión social no es un añadido de la fe cristiana, sino un componente esencial de la misma.

141 La Pastoral obrera fomenta sistemáticamente el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, denuncia las condiciones injustas del trabajo, pone al descubierto los mecanismos de la explotación, despierta la conciencia crítica y la responsabilidad social de los trabajadores, favorece la solidaridad entre los sectores obreros, tutela el cumplimiento de las garantías individuales y sociales, alienta la relación familiar, la participación en la vida de la Iglesia y les ayuda a descubrir el gozo de participar en la obra de la creación del mundo y de la construcción del reino de la vida.

142 Esta Comisión de Pastoral se compone de un responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector obrero y algún sacerdote y/o religioso/a, que actúe en calidad de asesor.

## **2.10. PASTORAL EMPRESARIAL**

143 Es la Comisión diocesana que se ocupa de los empresarios como miembros de la comunidad diocesana y parroquial, para ayudarles a asumir su responsabilidad en la Iglesia y en la sociedad.

144 Esta pastoral promueve un dinamismo, que moviliza a todos los empresarios católicos y empresarios de buena voluntad, en orden a crear un nuevo estilo de liderazgo en torno a la Doctrina social de la Iglesia y sus enseñanzas.

145 Promueven un conjunto de actividades que, coordinadas con el plan global de la diócesis, sirven a la formación cristiana de los empresarios:

- Promueven la formación de los empresarios para que éstas asuman la dimensión ético-cultural de su misión y a mantener los valores como fundamento de sus acciones.

- Coordinan todos los grupos, asociaciones, movimientos e instituciones apostólicas que actúan en este campo específico.
- Propician diálogos con el fin de encontrar puntos de encuentro entre empresarios y trabajadores, asumiendo así el desafío de una nueva cultura del mundo del trabajo basado en la solidaridad y justicia social, y fundada en el amor.

146 Esta Comisión se compone de un Responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector empresarial y algún sacerdote y/o religioso/a que actúen en calidad de Asesor.

## 2.11. PASTORAL DE CAMPESINOS

147 La presencia viva de Jesús en el mundo rural, modelando el rostro de una Iglesia campesina. La Pastoral de Campesinos, comprendida y vivida como obra de toda la Iglesia Diocesana, es el acompañamiento eclesial a las personas que viven y trabajan en el campo, para propiciar su encuentro vivo y personal con Cristo, favorecer la calidad de una vida digna para ellos y ayudarles a cumplir su misión en la sociedad, en la familia y en la Iglesia.

148 La Comisión de pastoral de campesinos procura a estas personas la oportunidad de un crecimiento personal y cristiano tomando en cuenta su condición social, su religiosidad y su cultura.

149 Para ello promueven un conjunto de actividades que, coordinadas con el plan global de la diócesis, sirven a la formación cristiana de este sector humano:

- Encuentros periódicos de diálogo y convivencia humana que permite a los campesinos, a sus familias, a los líderes, maestros y a todas las personas relacionadas con el campo, sentirse parte de un mismo dinamismo.
- Actividades apostólicas y cursos formativos relacionados con la realidad del campo y destinados a los dirigentes sociales y agentes de pastoral que les permitan actuar con ética y compasión ante las comunidades campesinas, que reclaman de ellos un trato digno y misericordioso.

150 Esta Comisión se compone de un responsable y un número suficiente de miembros que pertenezcan al sector campesino y algún sacerdote y/o religioso/a que actúe en calidad de asesor.

### 3. MINISTERIOS PARA LOS SERVICIOS PASTORALES

151 Son las Comisiones para la pastoral de los servicios que la Iglesia diocesana le ofrece normalmente a los católicos que los requieren.

#### 3.1. CATEQUESIS

152 La Catequesis en la Diócesis de Saltillo es el rostro del Cristo Profeta y la presencia viva del Espíritu Santo que guía al Pueblo de Dios por el camino de la verdad y de la fe. La Pastoral de la Catequesis es el cauce institucional por donde la Iglesia diocesana hace visible y efectiva la Revelación de Dios para esta porción de su Pueblo. Es la responsabilidad que el Obispo tiene, como Maestro, de educar la fe de la Diócesis de manera orgánica, mediante el Secretariado de Evangelización y Catequesis (SEDEC).

153 El sujeto de la catequesis es, pues, la comunidad. Y se nutre de la Palabra de Dios, del Catecismo de la Iglesia Católica, del Magisterio de la Iglesia, de los signos de los tiempos y de las realidades locales. La catequesis nos muestra el amor del Padre, el mensaje y la obra redentora de Cristo, la acción transformadora del Espíritu en la Iglesia y en el mundo. La catequesis educa en la fe, dispone a los sacramentos y nos conduce en la práctica de la caridad fraterna en la comunidad. Por todo esto, se entiende y se efectúa como *Enseñanza* de las verdades de la fe, como *Celebración* de los misterios de la fe y como *Testimonio* de los valores que dimanar de la fe.

154 La Catequesis no se reduce a momentos previos a los sacramentos o a la iniciación cristiana, sino más bien consiste en un itinerario catequético permanente que se extiende por todo el arco de la vida, desde la infancia hasta la ancianidad. Aprovecha la riqueza de la fe ya presente en la religiosidad popular –de modo especial la devoción a María–, conduce a la celebración gozosa y participativa de la Eucaristía dominical y modela la vida para un comportamiento justo y bueno.

##### 3.1.1 CATEQUESIS INFANTIL

155 La catequesis es una auténtica experiencia de Dios que, ofrecida en el hogar, pedagógicamente mostrada en el centro parroquial y sostenida por el ejemplo de la comunidad, garantiza la madurez en la fe de los niños, adolescentes y jóvenes. Los niños, adolescentes y jóvenes aprenden a ser discípulos misioneros de Cristo y se convierten en evangelizadores de los iguales.

156 La Catequesis de los niños y adolescentes es una catequesis continua, metódica, participativa y transformadora de su vida. Tiene un rostro lúdico y amable, tiene en cuenta la experiencia de la vida y se ofrece de manera adecuada al desarrollo evolutivo de los destinatarios. Toma en cuenta la cultura del pueblo y los valiosos aportes de las Ciencias humanas y sociales. Utiliza los recursos técnicos adecuados y los procedimientos que la Didáctica recomienda.

157 El sujeto de la Catequesis es la comunidad entera. Los sacerdotes, los catequistas, y los padres de familia asumen juntos y de manera coordinada la educación en la fe de todos los niños, adolescentes y jóvenes. Todos se hacen responsables del sostenimiento económico de la catequesis.

158 El servicio a la Catequesis llega a todos los sectores de la parroquia. Usa los medios modernos de la enseñanza, recurre a una metodología apropiada a cada edad, es vivencial, escolarizada y formal, cuenta con planes y objetivos que se evalúan constantemente, y se imparte en espacios dignos y adecuados, siendo un verdadero servicio de calidad.

159 La catequesis de niños y de adolescentes es adecuada a la realidad que viven, responde a las inquietudes de su edad y orienta a una opción vocacional de servicio a la Iglesia y a la sociedad. Brinda educación especial para los niños y adolescentes en situaciones especiales.

160 El sacerdote es el primer catequista de la comunidad. En el ejercicio del ministerio da una importancia y un lugar especial a la formación de la fe de los niños, adolescentes y jóvenes. Los padres de familia cultivan la fe bautismal de sus hijos por el testimonio de su vida diaria.

161 Los catequistas son auténticos testigos del evangelio, lecciones vivientes de vida cristiana y verdaderos pedagogos de la fe. Son personas de oración, trabajan en equipo, se coordinan con el párroco y con los padres de familia, participan en la vida comunitaria, conocen bien la realidad y los ambientes donde los niños y adolescentes desarrollan su vida, se comprometen seriamente en la formación permanente, son conscientes del ministerio eclesial que realizan y ponen todo su corazón y, en ocasiones, su vida entera al servicio de la comunidad.



### 3.1.2. CATEQUESIS JUVENIL

162 La Diócesis de Saltillo ofrece a sus adolescentes y jóvenes un plan de Catequesis por etapas, según las edades de los destinatarios, aproximadamente de doce a veinticinco años. Así, la catequesis juvenil es un programa de educación en la fe que la Diócesis proporciona a través de las Parroquias para facilitar el encuentro con Dios, para ayudar en el proceso de crecimiento interior y maduración, y para formar individualmente y en grupo, en valores humanos y cristianos, a los jóvenes.

163 La pedagogía que emplea es participativa, dinámica, en el lenguaje y el mundo simbólico de los jóvenes, leyendo la vida a la luz de la fe, elaborando un plan de vida, asumiendo tareas y compromisos frente a la realidad.

164 Los medios que se ofrecen son diversos, según las edades y etapas: reuniones de catequesis y grupos, convivencias y campamentos, encuentros personales, celebraciones y oraciones, actividades lúdicas y festivas.

### 3.1.3. CATEQUESIS DE ADULTOS

165 La Catequesis de adultos es el modelo de toda Catequesis en la Diócesis de Saltillo. Tiene como finalidad principal anunciar a Jesucristo: su palabra, su persona, su obra. Propicia el *encuentro* personal y comunitario con Él a través de una progresiva *Iniciación* a la vida cristiana. Persigue como objetivo formar a las personas como auténticos discípulos y misioneros de Cristo.

166 Partiendo de Primer Anuncio de la Salvación (kerigma), la Catequesis les muestra al Dios vivo y a su enviado Jesucristo, les capacita para su inserción activa en la Iglesia y para el cumplimiento de su misión en la familia y en la sociedad. La catequesis de adultos forma personas conscientes de su fe, participativos en la liturgia y comprometidos con el bien común.

167 La Catequesis de adultos es esencialmente bíblica. Confronta la fe con la vida. Es participativa, alienta el diálogo y la puesta en común de las experiencias personales. Busca dar respuesta a las inquietudes más profundas del corazón y a los desafíos del cambio de época. Tiene proyección social y ofrece los criterios éticos fundamentales para asumir las responsabilidades sociales en el mundo. Toma en cuenta la realidad, la ilumina con la Palabra y compromete para la acción.

168 Se lleva a cabo en pequeñas comunidades dentro de los sectores de cada parroquia y en tiempos y horarios accesibles a todos. Los agentes pastorales que animan la catequesis de adultos lo hacen con actitud fraternal, conocen y viven la Palabra que predicán y, con un gran espíritu misionero, van en busca de todos, especialmente de los más alejados.

### **3.1.4. CATEQUESIS ESPECIAL**

169 La catequesis especial en la Diócesis de Saltillo garantiza la formación cristiana, de manera sistemática y con pedagogía adecuada, a todas las personas que viven con alguna discapacidad o capacidades diferentes, a fin de ayudarles en el cultivo de la autoestima y aceptación propia, en alcanzar la madurez como discípulos de Cristo y en estimular su compromiso misionero en los ambientes donde se desarrolla su vida ordinaria.

170 Las personas especiales se caracterizan, entre otras cosas, porque en su proceso de aprendizaje demuestran mayor dificultad que otras personas de su misma edad, y en algunos casos no permiten acceder a los procesos habituales de enseñanza, haciéndose necesario recurrir a una modalidad especial de educación.

171 De acuerdo al plan pastoral de la Diócesis, el objetivo de la catequesis especial es testimoniar la premisa de que somos una "Iglesia misionera" que va al encuentro de todas las personas ofreciéndoles una experiencia singular de proximidad, fraternidad y solidaridad.

172 Las limitaciones que puedan tener las personas especiales no son nunca motivo para que se les niegue el derecho a recibir el anuncio del Evangelio, ya que en muchos casos poseen una sensibilidad religiosa mayor a la habitual. Es más, los impulsa y capacita para ser agentes de evangelización y proclamar ante todos que la única realidad que discapacita a las personas es el pecado y su negativa al amor.

173 La catequesis especial atendiendo las limitaciones de cada persona especial, busca los métodos necesarios y apropiados a fin de poder comunicarse con cada una de ellas de la manera más eficaz posible. Para ello se utilizarán técnicas y recursos atrayentes y apropiados, a fin de que en cada encuentro se pueda transmitir el mensaje de Jesús y sus valores, por lo mismo, se cuenta siempre con la asesoría y ayuda de especialistas, quienes apoyan a los catequistas para actualizarse constantemente para comprender y adaptarse mejor a sus destinatarios.

## **3.2. PASTORAL BIBLICA**

174 Movida por la certeza de que “desconocer la Biblia es desconocer a Cristo”, la Pastoral Bíblica es “la animación bíblica de la pastoral, escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra” (D.A. 248). Esta Pastoral se encarga de promover la Sagrada Escritura “como fuente de vida para la Iglesia y alma de su acción evangelizadora” y de infundir en los fieles la firme convicción de que “desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo” (cfr. D.A. 247).

175 La Comisión de Pastoral Bíblica en la Diócesis impulsa el estudio sistemático de la Biblia, promueve la lectura orante de la Biblia, capacita para el anuncio evangelizador y para la defensa de la fe, abastece a las parroquias, escuelas y colegios de biblias y materiales didácticos relacionados el conocimiento de la Palabra de Dios, organiza cursos, talleres y foros para la profundización bíblica, y elabora subsidios pastorales para la animación bíblica de la piedad popular y las distintas expresiones de la pastoral de multitudes.

176 La Comisión de Pastoral Bíblica está formada por un sacerdote responsable, miembros de la vida consagrada y un grupo de laicos y laicas con un profundo conocimiento y amor por la Sagrada Escritura, un gran celo apostólico y una capacidad didáctica para darla a conocer. Mantiene vínculos estrechos con la Pastoral de la Catequesis infantil, juvenil y de adultos. Y camina en sintonía con los objetivos de las distintas etapas del plan pastoral de la Diócesis.

## **3.3. SERVICIOS LITURGICOS**

177 La vida litúrgica en la Diócesis de Saltillo es el rostro del Cristo Sacerdote y la presencia viva del Espíritu Santo que guía al Pueblo de Dios por el camino de la santidad. La Pastoral Litúrgica es el cauce institucional por donde la Iglesia hace visible y efectiva la Vida de Dios para esta porción de su Pueblo. Es la responsabilidad que el Obispo tiene, por la plenitud del Sacerdocio, de garantizar la santidad de la Diócesis de manera orgánica, mediante la Comisión Diocesana de Liturgia.

178 La liturgia tiene como centro la Eucaristía, donde el pueblo experimenta la presencia del Señor que peregrina en medio de él. La Eucaristía es para el pueblo el lugar privilegiado del encuentro con Cristo. Es acogida y envío. En ella todos se reconocen discípulos y misioneros.

179 La recepción consciente y responsable de los sacramentos obliga a una catequesis sistemática en todas las parroquias y comunidades. La vida de oración, en todas sus modalidades, se fomenta desde niños en el hogar, se ejercita en toda ocasión, y se comparte fraternalmente con quien lo solicita.

180 Las celebraciones litúrgicas son la fuerza espiritual de las personas y de las comunidades, esperadas y deseadas por todos, dinámicas y participativas, festivas y sencillas, entendibles y llenas de piedad. Fomentan la comunión fraterna y son imperativo de justicia y solidaridad.

181 Las celebraciones eucarísticas y sacramentales, decorosas y bien llevadas, muestran la gran variedad de ministerios y servicios que hacen visible la comunión. El domingo es una fiesta para todos: hace palpable la resurrección de Cristo para todos. Los fieles participan activamente y sabiendo lo que realizan. El canto, la música y el decoro del templo avivan la piedad, todos se sienten acogidos y el sacerdote o ministro que preside asumen dignamente su condición de signo de Cristo Sacerdote.

182 Los lugares de la celebración son adecuados y la gente se siente cómoda, lo cual les permite mantenerse atentos, llenándose de la Palabra de Dios; los lectores proclaman claramente, los salmistas se preparan con anticipación; los coros cantan con la voz y el corazón. Las homilias iluminan la experiencia vivida por la gente, orientan sabiamente sobre los problemas sociales que aquejan a la comunidad e impulsa a los fieles a vivir en santidad y a hacerse cargo de la transformación social.

183 Los niños, los adolescentes, los jóvenes, los enfermos, los ancianos, los profesionistas, los estudiantes y universitarios, todos los sectores específicos de la Diócesis tienen la oportunidad de celebrar la fe y la Eucaristía en espacios y formas adecuados a su condición.

184 La Misa es una verdadera fiesta para todos, celebrada con sentido comunitario y proseguida en el testimonio de una vida justa. El celebrante logra la empatía de los fieles, guía "en la persona de Cristo" la Asamblea eucarística con decoro y santidad, provoca la adhesión de los fieles a través de una pedagogía participativa, motiva su esperanza y su fervor misionero, y al salir llevan el impulso del amor para la vida ordinaria, porque salen reconfortados, exhortados y fortalecidos, para llevar el mensaje a otros que aún no lo viven.

185 El sacramento de la Confesión se vive como gozosa experiencia del perdón, oportunidad de formar la conciencia y camino de reconciliación con Dios y los hermanos.

186 Los sacerdotes dedican tiempo y cariño a la Confesión. Se muestran prudentes, comprensivos e indulgentes. Atentos para la escucha y sabios en su consejo, respetuosos de las personas, sensibles al drama de la vida y consoladores eficaces.

187 En cuanto a las celebraciones para los Difuntos, son celebraciones de toda la comunidad. Es una celebración que llena de esperanza porque proclama la Pascua de Jesús. El sacerdote fortalecen la fe de los dolientes, y la comunidad se muestra solidaria en la oración, la simpatía y el apoyo.

188 Las celebraciones Sacramentales y las manifestaciones colectivas de piedad popular son el vivo retrato de nuestra santidad comunitaria. Por ello, son comunitarias, pero no masivas; bellas, pero no suntuosas; sin prisas, pero no demasiado largas; ordenadas, pero no rígidas; llenas de piedad, pero sin olvidar la realidad conflictiva de la vida; con la participación económica de todos, pero sin afán de lucro y de carácter comercial.

### **3.4. PROMOCION DE ORACION Y VALORES ESPIRITUALES**

189 Esta Pastoral se dedica a la promoción de la oración y de la espiritualidad en la Comunidad diocesana, en orden a que todos cultiven una relación de profunda amistad con Jesucristo mediante la oración personal y comunitaria. Al mismo tiempo, impulsan los valores de la espiritualidad de la comunión que hacen posible la edificación de la Iglesia como "Cuerpo místico de Cristo", ensamblado en sus miembros por el amor, a fin de presentarse ante los ojos del mundo como "casa y escuela de la comunión".

190 La Comisión diocesana, con su correspondiente parroquial y de Vicaría, integra a los Grupos y Movimientos apostólicos que tienen entre sus fines la vida de oración, el fomento de la piedad y el impulso de los valores espirituales para articular sus acciones y orientarlas orgánicamente hacia la comunión en todo el Pueblo de Dios.

191 La Comisión de Espiritualidad pone de relieve la riqueza espiritual de la Iglesia diocesana contenida en la gran variedad de Grupos y Movimientos apostólicos, fruto del Espíritu de Dios, que animan con sus dones y carismas la vida y la santidad del pueblo. Contribuye para que, en el respeto a la legítima diversidad, hablen el mismo lenguaje de la fe, trabajen por el mismo fin, promuevan los diferentes aspectos de la vida en Cristo, atraigan a muchas personas y respiren la misma y única espiritualidad de comunión.

192 Los Grupos y Movimientos Apostólicos de índole espiritual propician adecuadamente el discipulado y el seguimiento de Cristo, regidos por la sana doctrina de la fe, y organizan

con eficacia el compromiso misionero de llevar la luz de la fe y el testimonio del amor a todos los ambientes. Ayuda a encauzar la riqueza de carismas y ministerios para el bien de toda la Iglesia, inspirados en los objetivos del Plan Diocesano.

193 Ilustra y alienta el derecho de asociarse para vivir de acuerdo al "carisma" que han recibido. Velan para que nadie "apague el Espíritu", procuran el discernimiento del Obispo, de modo que todo se oriente hacia un objetivo común, para la "edificación de la Iglesia".

194 La Comisión impulsa la conversión pastoral de los Grupos y Movimientos, invitando a que los planes de trabajo y objetivos propios de cada uno están siempre en consonancia con el Plan rector de la Iglesia diocesana, promoviendo la participación de todos en las decisiones, insistiendo en la necesidad de procesos formativos, educando para el diálogo y la reconciliación, e interiorizando la conciencia de que no caminan solos, sino por el ancho camino de la única Iglesia de Cristo.

195 La Comisión de Espiritualidad fortalece entre los Grupos la comunión afectiva y efectiva con el Obispo y los sacerdotes, impulsa la inserción apostólica de sus miembros en la vida parroquial y recuerda siempre el compromiso laical de asumir las responsabilidades familiares y sociales con valentía y generosidad cristiana.

### **3.5. PASTORAL SOCIAL**

196 La vida de la Caridad en la Diócesis de Saltillo es el rostro de Cristo Pastor y Siervo. Es fruto del Espíritu Santo que inclina su Iglesia ante los pobres y hace de ella abogada de la justicia. La Pastoral Social es el cauce institucional por donde la Iglesia diocesana hace visible y efectiva la compasión y la misericordia de Dios para esta porción de su Pueblo. Es la responsabilidad que el Obispo asume con generosidad y de manera orgánica, como Pastor y Siervo, hacia los pobres, los enfermos, los migrantes, los encarcelados, los grupos vulnerables y a cuantos sufren en la Diócesis, mediante una Comisión Diocesana de Pastoral Social eficiente y creativa.

197 El ejercicio de la caridad contempla en nuestra Diócesis los niveles de la asistencia, la promoción humana y la transformación de las estructuras sociales. La concientización en los valores del Evangelio, la asistencia caritativa, la misericordia organizada, la aceptación fraterna, la promoción de la conciencia ciudadana, la tutela de los derechos humanos y la denuncia profética son todos ellos renglones donde se vive la caridad en la vida comunitaria y parroquial de la Diócesis.

198 Todos, aun los no creyentes, miran la Iglesia como abogada de la justicia y defensora de los pobres. Los migrantes, en el paso por el territorio diocesano, se sienten seguros y confortados. Los obreros y campesinos se ven acompañados y sostenidos en sus luchas y reclamos. La comunidad sabe curar a los afligidos, levantarlos de su postración, salir en una defensa sabia de su dignidad y tutelar valientemente sus derechos. Los presos experimentan la liberación interior y la renovación de sus vidas; las mujeres se contemplan en el rostro femenino de la Iglesia y se sienten valoradas justamente, gozan de autoestima, disfrutan sus derechos y aportan sus cualidades a la Iglesia y a la sociedad.

199 Por la pastoral social, la Iglesia diocesana es samaritana en el camino de los pobres, por eso los pobres en ella se sienten como en su casa. Los comedores parroquiales, los albergues para ancianos, los hospitales, los departamentos de asesoría jurídica y psicológica, los centros para la defensa de los Derechos Humanos, los "Cáritas" parroquiales, la "Casa del Migrante", son las manos compasivas de la comunidad católica. Cualquier casa, templo, colegio o Seminario, es morada segura de los pobres. Cualquier sacerdote, laico, religiosa, obispo o simple fiel es amigo y protector de los que sufren.

200 Los pastores (Obispo y sacerdotes) están comprometidos con el pueblo. Anuncian la verdad y denuncian toda forma de injusticia. Su palabra es profética y señalan la corrupción y los mecanismos que destruyen la vida. Los laicos y laicas de nuestra Iglesia asumen sus compromisos sociales, políticos y familiares con sentido cristiano.

201 Entre los Agentes de Pastoral Social existe unidad y apoyo, son una sola familia haciendo todo con amor, conociendo la realidad, abiertos al trabajo conjunto con organismos civiles y de gobierno. Existen cursos permanentes de preparación para los agentes de pastoral social, aun cuando en la realidad los servidores son todos, pues en todos se da la ayuda mutua y la solidaridad fraterna.

202 Los rostros dolientes de Cristo se han transformado en rostros gloriosos. Las comunidades parroquiales se han hermanado en la solidaridad y en la aceptación fraterna. Por medio de la caridad, se traducen las obras de misericordia a la nueva versión de la justicia social y de la promoción humana que les impone la realidad presente.

### **3.5.1. CÁRITAS**

203 Caritas, en la Diócesis de Saltillo, es el organismo eclesial por el cual se ejerce la misericordia cercana e inmediata hacia los pobres. Se presenta como una Institución que apoya, por medio de diversos y múltiples programas, a las personas que se encuentran en

extrema pobreza, tratando de mejorar su nivel de vida. La población que atiende son niños desamparados, adultos mayores, indigentes y colonias de la periferia.

204 Caritas cuenta con filiales en cada parroquia y sectores parroquiales, y se constituye a partir de una amplia capacitación para sus agentes voluntarios en temas tales como: Nutrición y elaboración de platillos, superación personal, prevención de accidentes y enfermedades, entre otros.

205 Trabaja en vinculación con universidades, organismos de salud, Gobierno, asociaciones afines y grupos de otras Iglesias que colaboran para el mismo fin.

206 Sus objetivos son: Ser puente entre las personas que tienen y las que no tienen; propagar y dignificar el espíritu de caridad inteligente en la comunidad; ayudar a personas a que se organicen para resolver sus problemas y que desarrollen empresas solidarias que les den empleo y recursos para elevar su calidad de vida.

### **3.5.2. PASTORAL PENITENCIARIA**

207 La Pastoral Penitenciaria expresa la íntima convicción de que la vocación cristiana es la libertad: "Para ser libres nos libertó Cristo". Por ello, la Pastoral Penitenciaria es un mensaje de libertad y un esfuerzo de liberación hacia los hermanos/as privados de la libertad para que se conviertan a Cristo, entren en comunión con él y se inserten de nuevo en la sociedad con "un corazón nuevo y un espíritu nuevo".

208 Se impone la tarea de ofrecer esperanza y sentido de la vida a las personas privadas de la libertad, contribuir a su rehabilitación sirviendo sobre su mesa el pan de la Palabra y de la Eucaristía, alentando en ellos el espíritu penitencial y la sanación de las heridas. Ayuda en la procuración expedita de la justicia y, con apoyo del Centro Diocesano para los Derechos Humanos, aboga por la causa de los inocentes y por un proceso justo a los culpables. Brinda ayuda y compasión a la familia de los presos y busca los espacios para la reincorporación productiva de los liberados.

209 La Comisión Pastoral está integrada por sacerdotes, religiosos/as y laicos capaces de comprender el dolor de los presos y sus familias. Están debidamente capacitados para darles acompañamiento y comprensión, ayudarles a abrir su corazón al mensaje de Jesucristo y a brindarles los canales para la asesoría psicológica y legal que necesitan.

210 Capellanes y voluntarios se esmeran en ver en los reclusos y reclusas la imagen de Cristo preso, sensibilizan a la Iglesia y a la sociedad sobre la problemática carcelaria,



alientan en las parroquias la participación apostólica en este campo, estimulan procesos de reconciliación dentro de los reclusorios e inciden en las políticas locales en lo referente a la prevención del delito, la humanización de los espacios y del personal carcelario y la implementación de programas serios de rehabilitación.

### **3.5.3. PASTORAL DE LOS ENFERMOS**

211 La pastoral de los Enfermos es la acción eclesial que prolonga el ministerio de Cristo “que envió a sus apóstoles a predicar el Reino de Dios y a curar a los enfermos, verdaderas catedrales del encuentro con el Señor Jesús”. Es la expresión pastoral de que “la Iglesia ha hecho una opción por la vida” (cfr. D.A. 417).

212 Esta pastoral se ocupa de la asistencia a los enfermos: en los hospitales y en las casas, a los ancianos y personas solas; a las personas con capacidades diferentes; y fomenta la prevención y educación sanitaria. Para ello, organiza la participación ordenada de sacerdotes y laicos, movimientos y grupos apostólicos, parroquias e iniciativas particulares, en orden a un servicio eficaz a los enfermos y a ofrecer a todos los fieles cristianos la oportunidad de servir a Cristo en la persona del enfermo.

213 Proporciona a los enfermos la luz y el consuelo que viene de la Palabra de Dios, los sacramentos de la Reconciliación, la Comunión y la Unción de los enfermos, les motiva a asociarse a la Pasión de Cristo y les descubre el potencial evangelizador y santificador del dolor vivido en el amor. Despierta la conciencia individual y social sobre la necesidad de descubrir y vivir el misterio del dolor y de la Cruz para realizarnos como personas únicas e irrepetibles. Humaniza las estructuras de la salud. Acompaña y guía al enfermo y su familia hacia Cristo.

Especial cuidado ofrece a los enfermos de VIH Sida, promoviendo el acompañamiento comprensivo, misericordioso y la defensa de los derechos de las personas infectadas.

No permanece indiferente ante el flagelo de las drogas que destruye a la humanidad, especialmente a las nuevas generaciones, apoya los esfuerzos de la prevención, acompaña al drogadicto en su recuperación y denuncia el narcotráfico que siembra muerte y destrucción.

214 Quienes sirven en este renglón de la Pastoral social son personas sensibles a la realidad de los enfermos, y promueven la formación de equipos de pastoral de la salud en las parroquias y centros asistenciales. Organizan cursos, jornadas, retiros y convivencias para los agentes de la pastoral de la salud. Favorecen, capacitan y organizan el voluntariado de la Pastoral de la salud.

### 3.5.4. PASTORAL DE LOS MIGRANTES

215 La Pastoral de los Migrantes de la Diócesis de Saltillo es la expresión de la caridad eclesial por las personas que se sienten obligadas a abandonar su tierra y su hogar para buscar mejores horizontes de vida y de trabajo. Por su ubicación geográfica, la Iglesia diocesana se sitúa providencialmente en el camino de los nuevos rostros dolientes de Cristo: los migrantes nacionales y extranjeros. Todos los creyentes, movidos del espíritu compasivo del Buen Pastor, les tienden su mano generosa, lavan sus heridas y curan sus dolencias. Las comunidades son para ellos y ellas “bálsamo en el camino”.

216 “Belén, Posada del migrante” es el signo visible de la Iglesia sin fronteras que se constituye en el eje fundamental sobre el cual se detonan los procesos de la solidaridad diocesana y aparecen nuevas áreas de atención que se entrelazan. Estas áreas son: administrativa, atención a la salud, jurídica y de derechos humanos, desarrollo humano y relación y comunicación social.

217 “Belén, Posada del Migrante” es el espacio diocesano que facilita el encuentro del extranjero con la Iglesia de acogida. Trabaja para dar un servicio integral al migrante, que incluye la protección total de su persona, la promoción de sus derechos humanos, orientación social y ética, moral, formación de valores y la instalación de un albergue. Así como la promoción y defensa legal de sus derechos en todo el país.

218 Para cumplir con sus objetivos, la Pastoral de los Migrantes cuenta con un equipo capacitado y organizado de hombres y mujeres que prestan servicios en forma permanente, y establecen convenios de colaboración laboral, económica y asesoría con distintas organizaciones religiosas y civiles.

219 También se logran convenios para la realización de investigaciones sobre el fenómeno migratorio con Universidades y organizaciones nacionales e internacionales. Somos parte de la Red de casas y centros de apoyo al migrante en el país y de otros organismos empeñados también en la atención del fenómeno migratorio. A nivel internacional y regional, la Pastoral diocesana de los migrantes refuerza el diálogo y la cooperación entre las Iglesias de salida y de acogida en orden a una atención humanitaria y pastoral de los mismos.

220 Para sensibilizar a la población, se proporcionan servicios de información, asesoría, concientización y profundización a través de talleres y foros con la sociedad civil, convenciones y asambleas, –tanto religiosas como seculares–, programas en los medios de comunicación social: radio, prensa y televisión.

221 Las parroquias, altamente concientizadas, se solidarizan plenamente con la Casa del Migrante y colaboran de distintas maneras en su sostenimiento y atención, para que el paso de sus hermanos y hermanas migrantes, sienta la presencia misericordiosa de Jesús que los conforta y consuela.

222 La Iglesia diocesana, al “decidir acoger a estos caminantes de la esperanza”, reconoce el potencial evangelizador de los migrantes y de la movilidad humana; realiza y proclama con estos hechos el “profetismo social del amor”, convirtiéndose en “Casa para los que no tienen casa” y en “casa y escuela de la comunión”.

### **3.5.5. DERECHOS HUMANOS**

223 La Pastoral de los Derechos Humanos representa el rostro de la Iglesia diocesana como “abogada de la justicia”, defensora de los pobres y excluidos, promotora de la dignidad humana y de la auténtica liberación. Esta opción de la Iglesia Diocesana toma cuerpo en la institución del Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, con filiales en todas las parroquias. De este modo la Iglesia diocesana se muestra como una amplia red para la promoción de la dignidad y la tutela de los derechos humanos.

224 Todos los miembros de la Comunidad Diocesana –Obispo, sacerdotes, consagrados y laicos – tienen viva conciencia de la dimensión social del Evangelio y de la opción preferencial por los pobres. En todos los centros educativos, desde la pequeña escuela católica hasta el Seminario y las Casas de formación, la Doctrina Social de la Iglesia y de los Derechos Humanos, individuales, sociales, políticos y culturales, es del conocimiento de todos y constituye la plataforma del pensamiento y de la acción social de la Iglesia en su conjunto.

225 La Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos es una agrupación compuesta por sacerdotes, religiosos/as y laicos, que debidamente preparados en la Doctrina Social de la Iglesia y actualizados en la realidad social, se encuentran profundamente comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos de los más pobres de la sociedad.

226 El campo de los Derechos Humanos en la Diócesis, tiene un universo de posibilidades de encuentro con las luchas y los procesos de los movimientos populares de obreros, campesinos, mineros y otros grupos vulnerables de la sociedad, que ven a la Iglesia

Diocesana con mucha esperanza como la defensora de sus derechos y mediadora en sus conflictos.

227 El profetismo del Obispo y de todo el cuerpo eclesial se nutre de la contemplación de Dios y de su pueblo doliente, de la celebración eucarística como imperativo de solidaridad, de la admiración por nuestros santos y mártires latinoamericanos, y de la virtud de la esperanza que impregna nuestro proyecto de renovación pastoral y engendra en todos un carácter martirial.

228 La lucha y promoción de los Derechos Humanos es tan importante en la Iglesia diocesana, que constituye la perspectiva y matriz fundamental, para todo el trabajo de la Pastoral Social. Su discurso y su actuación son un conjunto atravesado y penetrado profundamente por la propuesta de los Derechos Humanos, que repercute en los Equipos formados para esta tarea en cada una de las Parroquias.

## **3.6. MISIONES**

### **3.6.1. MISIONES INTRADIOCESANAS**

#### **3.6.1.1. PASTORAL RURAL**

229 La Misión intradiocesana se enfoca casi exclusivamente a la Misión Rural, que en nuestra Diócesis realizan muchas personas comprometidas con su parroquia y sensibles a la realidad social de nuestros Ejidos.

230 La Pastoral Rural se asume como una prolongación de la vida parroquial hacia el campo, como una extensión de su riqueza pastoral. Se vive el intercambio de experiencias, la comunicación de bienes y la comunión de personas. Se promueve la formación y capacitación de los agentes pastorales radicados en el lugar mismo, se fomentan los ministerios, se impulsa la vida comunitaria, se evangeliza con pedagogía apropiada, se encauza la solidaridad y, especialmente, se garantiza la dignidad de las personas y la calidad de una vida digna.

231 La Pastoral Rural tiene un sentido integral y comunitario. Los Ejidos se van consolidando como comunidades fraternas que tienen a Cristo en la Eucaristía como

centro, la Palabra como alimento, la oración común como fuerza y el templo como signo de unidad.

232 En las comunidades rurales se fomentan los valores familiares, la acción social participativa, se alimenta la autoestima desde el seno familiar, se valora la dignidad y la participación de la mujer, los varones descubren su aporte específico a la iglesia y a la comunidad, los jóvenes encuentran los caminos abiertos para su desarrollo educativo y laboral, los niños son amados y respetados por todos.

233 En las comunidades rurales florecen las vocaciones al servicio de la Iglesia, fruto de la evangelización y el testimonio de las familias. Surgen varones dispuestos a servir de manera total mediante el ejercicio del diaconado permanente. La vocación al matrimonio es vista como don de Dios y espacio de santificación.

234 Los Agentes de Pastoral de los Ejidos, mantienen una constante comunicación con los Equipos Misioneros de Pastoral Rural de las Parroquias a las que pertenecen. Esto les permite mantenerse formados e involucrados en el proyecto pastoral de la Diócesis, plenamente insertos en las iniciativas diocesanas desde su realidad rural. Además, ven en ellos a los hermanos que colaboran para ir superando las condiciones de marginación en las que han vivido por tanto tiempo.

### **3.6.2. MISIONES AD EXTRA**

235 En la Iglesia diocesana resuena el mandato de Jesús: "Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio". Conscientes de que "la fe se fortalece dándola", existe en el corazón de los pastores y los fieles la preocupación porque la Palabra de Cristo llegue a hasta los confines de la tierra. Entendemos que el ámbito de la misión no son solamente las tierras de misión, sino ante todo el corazón de las personas y los nuevos ambientes culturales donde ha de radicar la presencia y los valores del Espíritu.

236 Nuestra Diócesis deja atrás la pastoral de conservación y se orienta por una pastoral decididamente misionera. Somos una Iglesia "en estado de misión". Esta convicción se expresa en una exigencia de conversión pastoral y una disposición ferviente de ir "a la otra orilla", donde todavía la fuerza del Evangelio falta por arraigar.

237 Oramos por los que no conocen a Cristo, imploramos la gracia para las Iglesias nacientes, pedimos a Dios la multiplicación de las vocaciones misioneras y estamos dispuestos a aportar personal para la misión lejana y el dinero para la infraestructura de la

evangelización, damos a conocer los esfuerzos que implica la primera evangelización, las persecuciones que padece, los logros de la gracia y las necesidades que reclaman nuestra ayuda solidaria.

238 Se difunde el espíritu misionero y se promociona la vocación misionera en las escuelas y colegios, en el Seminario y las casas de formación, en los grupos parroquiales y movimientos apostólicos. El Domund encuentra una acogida que se expresa de múltiples maneras: el rezo del Rosario misionero, exposición de murales descriptivos de la misión "Ad gentes", colecta económica abundante, catequesis y homilías, foros teológico-pastorales, exhibición de documentales, etc.

239 La Diócesis forma parte de LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS, que siendo una institución de la Iglesia universal, se expresa también en cada Iglesia particular, con el objetivo de apoyar la actividad misionera de la Iglesia en las regiones no cristianas. La OMPE agrupa cuatro obras que son: Obra de la Propagación de la Fe; Obra de la Infancia y Adolescencia Misioneras (IAM); Obra de San Pedro Apóstol (OSPA); y Obra de la Pontificia Unión Misional de la cual se desprenden dos más que son: La Liga Misional Juvenil y la Unión de Enfermos Misioneros (UEM).

240 En nuestra Diócesis, estas tareas se realizan a través de una Comisión que enlaza y coordina todos los trabajos necesarios para sustentar la evangelización del mundo. Se ha mantenido la relación armoniosa con el Plan Diocesano de Pastoral al implementar el Directorio Nacional de las OMPE, participando en los eventos nacionales, como son las Asambleas de Directores diocesanos y otros eventos propios de cada una de las Obras.

241 Se estimula la comunicación entre los alumnos de las escuelas católicas y los sacerdotes, religiosos y laicos mexicanos que misionan fuera del país. Esta relación, a través de cartas o correo electrónico, resulta muy consolador y benéfico para ambas partes y es un medio para el surgimiento de nuevas vocaciones misioneras.

242 Vivimos la misión en el mundo aportando la luz y la belleza de Cristo en el campo de la cultura, del arte, de la ciencia. Nos hacemos presentes en el mundo del trabajo, de la política, de la educación y de los medios de comunicación para infundirles el fermento evangélico de la verdad y de la vida.

De esta manera, nuestra Iglesia vive su identidad más profunda: ser continuadora de la misión de Cristo aquí y ahora.

## **4. MINISTERIOS PARA LA FORMACION DE LOS AGENTES DE PASTORAL**

243 La Diócesis de Saltillo, siguiendo el ejemplo de Jesús que forma y capacita a sus discípulos en los criterios del Reino, cuenta con Comisiones que se ocupan, con esmerada entrega, de la formación permanente —espiritual y pastoral— del clero, de los diáconos, consagrados/as y de los laicos, a través de itinerarios educativos.

### **4.1. FORMACION PERMANENTE DEL CLERO**

244 La Comisión del Clero en la Diócesis de Saltillo, constituida por sacerdotes representativos del presbiterio, tiene como función procurar la formación continua de los sacerdotes, entendiendo esta como un continuo llamamiento a su conversión y santificación.

245 La formación permanente abarca los diferentes ámbitos de la vida sacerdotal: la dimensión psico-afectiva, espiritual, intelectual y pastoral. Esta formación integral responde a las directrices del Magisterio de la Iglesia, a los acelerados cambios de una sociedad que exige respuestas cada vez más congruentes y apropiadas al momento actual, y al perfil que la Iglesia local ha plasmado en el Modelo Ideal para los sacerdotes.

246 La Comisión del Clero, atenta a cada hermano y al presbiterio en su conjunto, procura, en espíritu de comunión y de servicio, ofrecer continuamente los espacios y subsidios para una formación continua y progresiva hacia la plena madurez humana, la identidad sacerdotal plenamente aceptada y la santidad ministerial plenamente vivida al servicio de las comunidades a su cuidado.

### **4.2. FORMACION PASTORAL DE LOS CONSAGRADOS Y CONSAGRADAS**

247 La Vicaría para la Vida consagrada, integrada por un sacerdote responsable y un equipo de miembros de la vida consagrada, tiene como objetivo homologar ciertos criterios en la formación permanente de los consagrados y consagradas de la Diócesis de Saltillo, y favorecer los espacios para actualizarse y formarse espiritual y pastoralmente.

248 La formación de los miembros de la Vida Consagrada en la Diócesis, tiene por fin hacerles tomar conciencia de su papel en la Iglesia, y ayudarles a realizar su unidad de vida en Cristo, mediante la fusión el desarrollo de los elementos doctrinal, espiritual, humano, y apostólico.

249 La vida consagrada toma en cuenta la adaptación de las diferentes etapas de formación a la mentalidad de las nuevas generaciones así como a las exigencias actuales del apostolado, permaneciendo fiel a la naturaleza y a la finalidad particular de cada instituto, donde se preparan a conciencia para ser promotores de la doctrina cristiana, llegando con su acción evangelizadora a todos los ámbitos de la cultura, la comunicación social y la promoción humana.

250 Viven profundamente adheridos a la vida pastoral de la Diócesis, y se han capacitado adecuadamente para ser promotores de nueva evangelización y para servir en las diferentes áreas de trabajo, con total disponibilidad y actitud de servicio.

### **4.3. FORMACION DE LOS AGENTES LAICOS EN CUANTO SERVIDORES DEL PUEBLO**

251 La Diócesis de Saltillo se encuentra empeñada en la implementación de un proceso orgánico de evangelización integral que tiene como objetivo principal llegar a todos los bautizados, comenzando por los más alejados.

252 En cada una de las parroquias se han establecido programas de catequesis, celebraciones litúrgicas y de piedad popular, fomento de la caridad y solidaridad, que garanticen una formación progresiva en la fe y en la vida espiritual de los laicos.

253 Se han abierto espacios nuevos para laicos y laicas en la participación de la vida eclesial, desde servicios pequeños y sencillos hasta los ministerios instituidos. El criterio es que "muchos hagan poco y no que pocos hagan mucho". Su protagonismo en la Iglesia y en la vida pública es una necesidad sentida por todos y se verifica en abundantes y articuladas iniciativas pastorales para su promoción.

254 Debido a las estructuras de comunicación y de participación establecidas en la Diócesis, se va intensificando la conciencia de identidad, de pertenencia y de participación. Los laicos van asumiendo un papel decisivo "en el corazón de la Iglesia" y asumiendo cada vez con mayor conciencia y libertad su misión "en el corazón del mundo", que es donde se desarrolla su vida ordinaria.

255 Abrazan gozosamente su identidad laical y ejercen su sacerdocio bautismal en la regeneración y consagración de las realidades temporales. Procuran por todos los medios su propio desarrollo humano y cristiano mediante una espiritualidad acorde con su vocación y misión en la Iglesia. Se interesan vivamente por una permanente y sólida



formación humana, doctrinal y pastoral para vivir plenamente como discípulos misioneros de Jesús, siempre en el marco comunitario y espíritu fraterno.

256 Son hombres de oración y, por lo mismo, audaces en la acción. Contemplan los pasos de Dios en las situaciones familiares y sociales, y su discernimiento los impulsa a ser valientes profetas de la verdad y del amor. Advierten sabiamente el mal que hay en el mundo y los mecanismos del pecado personal y social. Sopesan prudentemente su intervención apostólica ante los escenarios sociales, actúan personal y comunitariamente conforme a la verdad y asumen con fortaleza los costos del testimonio. Abren caminos donde no hay camino, esperan contra toda esperanza y aseguran los valores del Reino en el entramado de la vida humana.

## **4.4. INSTITUTOS DE FORMACION**

### **4.4.1. SEMINARIO**

#### **La Formación Sacerdotal**

257 La formación sacerdotal se inscribe en el marco del Proyecto Diocesano de Renovación espiritual y pastoral. Por consiguiente, sintoniza con sus criterios, opciones y objetivos. El itinerario formativo apunta hacia la progresiva configuración con Cristo Pastor, dispone al servicio de una Iglesia comunitaria y misionera, y capacita para una acción pastoral orgánica y planificada. Esta formación inicial, acorde con la realidad diocesana y en diálogo con la cultura y la ciencia, asume plenamente las directrices de la Iglesia y los desafíos del tiempo presente.

258 La formación sacerdotal cuenta con un equipo de formadores expertos, ejemplares en su ministerio, identificados con su vocación y capacitados en su oficio. Son guías prudentes y sencillos de los jóvenes seminaristas. Hábiles conductores de las relaciones comunitarias, facilitadores pacientes de la búsqueda vocacional, austeros en su estilo de vida, de convicciones firmes, de trato amable y cercano, abnegados colaboradores del Obispo, integrados a la vida del presbiterio, y accesibles y abiertos al consejo prudente de los laicos y laicas, de modo especial hacia quienes contribuyen directamente con sus talentos personales y profesionales a la formación de los candidatos al sacerdocio.

259 El presbiterio de la diócesis muestra un interés real por el Seminario, por la formación de los seminaristas, por el sostenimiento económico de los mismos, y por la promoción de las vocaciones sacerdotales. Por el testimonio de vida, por su organización pastoral, por su

servicio gozoso y por el contacto con las familias y los jóvenes, cada sacerdote es un verdadero promotor vocacional y cada parroquia, un semillero de vocaciones.

260 En estrecha comunicación con la Comisión de Pastoral Vocacional, cada párroco tiene claros criterios para el reclutamiento y selección de los candidatos al Seminario. En cada parroquia se cuenta con un equipo de pastoral vocacional y un servicio bien organizado de acompañamiento vocacional que acoge a los aspirantes con alegría, les escucha con verdadero interés, les informa claramente sobre el perfil del ser y quehacer del sacerdote, les alienta para hacer una valoración seria de sus aspiraciones y motivaciones, y mediante un detenido discernimiento acompañado de oración, les orienta hacia el lugar que Dios les tiene designado. El juicio de los padres de familia, de los maestros, del párroco y de la comunidad precede al envío del joven candidato al Seminario.

261 La familia pone los cimientos en la formación de valores para alentar en los hijos compromisos de entrega generosa y decisiones sostenidas. La catequesis infantil parroquial sienta las bases de la conciencia vocacional. La Pastoral juvenil, coordinadamente con la Pastoral vocacional, plantea pedagógicamente la diversidad de las vocaciones eclesiales ante los jóvenes. La Comunidad sostiene el impulso vocacional de sus miembros mediante el testimonio, el consejo y la oración. La organización pastoral abre los espacios de la participación apostólica. La experiencia de los variados ministerios parroquiales alienta en los jóvenes la audacia y el gozo por servir a Dios a tiempo completo.

### **Estructuras de relación**

262 La vida interna del Seminario se rige por una organización flexible y una sabia disciplina. El clima relacional se distingue por la convivencia humana cálida y sincera. Formadores y alumnos se empeñan cada día en crear relaciones de respeto mutuo, de confianza básica y de comunicación abierta. Entre los formandos reina la amistad franca, la comunicación de bienes, el trabajo en equipo, la corrección fraterna y la recíproca animación en la búsqueda de la vocación.

263 Los formadores, personas humanamente estables y plenamente identificadas con su vocación, crean vínculos afectivos prudentes con sus alumnos, brindan a cada uno el apoyo que necesita y en momento oportuno, promueven el pleno desarrollo de sus cualidades, señalan con delicadeza sus limitaciones y puntos críticos, les ofrecen los medios para la superación de los obstáculos, y van modelando en ellos la imagen del Buen Pastor de acuerdo a su personalidad.

264 El Equipo formador constituye, en comunión con el Obispo y bajo la responsabilidad del Rector, una comunidad educadora, caracterizada por la concordia humana, el espíritu fraterno, la comunión de criterios y la interdependencia en las funciones. Para cumplir su misión educativa, aseguran espacios de estudio en común, actualización permanente y evaluaciones frecuentes. Para su fortaleza espiritual, recurren a la oración común, los Ejercicios Espirituales, la celebración comunitaria de la Eucaristía, la práctica de la Confesión, la dirección espiritual y la corrección fraterna. Para su desarrollo humano, se permiten el descanso regular, la recreación y la convivencia. Para el mantenimiento del sentido eclesial, promueven los vínculos con el Obispo y el presbiterio, las reuniones de Vicaría, el contacto con las parroquias y el diálogo con los laicos y miembros de la vida consagrada.

### **Dimensión humana**

265 La madurez humana es el objetivo de esta dimensión. Es la persona entera la que se propone modelar: cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad. El perfil de humanidad que se contempla en el joven seminarista es de un *servidor de los demás*: persona de ideas claras y opciones definidas, responsable en sus deberes, sobrio en su estilo de vida, capaz de tomar decisiones y de asumir las consecuencias de sus actos, sincero en sus palabras, honesto en su conducta, sencillo y humilde en su trato, de inteligencia crítica, dotado de una afectividad equilibrada y capaz de amistades duraderas, recto en sus intenciones, franco en sus palabras y coherente con sus principios.

266 La formación humana garantiza a los seminaristas la educación psico-sexual que prepara para una afectividad oblativa. El acompañamiento psico-pedagógico les facilita la adecuada evolución de su personalidad. El contacto habitual con los pobres y sectores marginados les abre a la compasión y a la solidaridad. La convivencia familiar les asegura el sentido de pertenencia y les permite abrir el corazón a la gran familia universal. La sabia disciplina les forja el carácter firme y la abnegación para la entrega y el sacrificio. El deporte habitual es un medio para la salud, la socialización y el aprendizaje del trabajo en equipo. El descanso y la recreación organizada es manantial de libertad y de creatividad. La verdad, la confianza y el respeto son la clave de la vida y la educación comunitaria.

### **Dimensión intelectual**

267 La dimensión intelectual de la formación del Seminario sienta las bases de una cultura general. El programa de estudios responde a las directrices de la Iglesia Universal y de la Conferencia Episcopal Mexicana, y contextualiza los contenidos filosóficos y teológicos de acuerdo a los planteamientos culturales y científicos de la realidad latinoamericana y nacional. La Sagrada Escritura, los Santos Padres, el Magisterio de la Iglesia, el Concilio Vaticano II y la enseñanza eclesial posterior, la Historia y la Literatura, el Arte y la Ciencia, la

música y el canto, el estudio de las nuevas corrientes del pensamiento, las nuevas perspectivas éticas y psicológicas, los nuevos planteamientos sociales y políticos, constituyen el bagaje cultural en el que se nutre la formación intelectual de los seminaristas. Forman una planta de maestros bien consolidada; existen unos planes de estudios bien articulados e integrados desde el Seminario Menor hasta la última etapa, utilizando los métodos de enseñanza más actuales.

268 La planta de maestros y educadores del Seminario —sacerdotes, laicos y miembros de la vida consagrada— ofrecen lo mejor de su ciencia y experiencia al servicio de los alumnos, mediante un trabajo coordinado, con objetivos y criterios comunes. El Plan de estudios es orgánico y bien articulado. La pedagogía es participativa y personalizada. El grado de exigencia es alto, cual corresponde a la vocación a la que se aspira y acorde a las necesidades del Pueblo de Dios. Los educadores del Seminario, conscientes de su contribución valiosa al bien de la Iglesia y a través de las distintas etapas de la formación, van modelando con paciencia y prudencia, en diálogo interdisciplinar y evaluaciones frecuentes, el perfil intelectual querido por Dios en los futuros sacerdotes.

269 Los seminaristas, intelectualmente inquietos y conforme a los distintos niveles de estudio, cuentan con bases para la comprensión de sí mismos, para la comprensión crítica de la realidad social en la que viven, para interpretar éticamente la cultura de su entorno, para profundizar en su fe, y para entablar diálogo con líderes sociales, profesionistas, universitarios, campesinos y trabajadores. El seminario tiene una gran presencia en la sociedad, pues es un excelente foro intelectual-cultural y es punto de referencia para las instituciones educativas.

### **Dimensión espiritual**

270 La dimensión espiritual de la formación integral del Seminario se hace cargo de la santidad evolutiva de los formandos, a través de los procesos tradicionalmente probados por la pedagogía de la Iglesia y de los programas que responden a los tiempos actuales y a las diversas edades de los seminaristas. La educación en la santidad pasa por el encuentro progresivo con la Palabra de Dios y la vida de oración, la centralidad de la Eucaristía y la práctica frecuente de la Confesión, la dirección espiritual y el testimonio de vida de los formadores. Tiene a Cristo Pastor como modelo de vida. La piedad mariana es vital, no solo como recurso para la perseverancia en la vocación, sino como paradigma de la fidelidad vocacional. La piedad popular les es presentada con toda la hondura espiritual que contiene y como vínculo de unidad e identidad del pueblo creyente.

271 Los seminaristas aprenden a vivir cada día como una liturgia existencial que prolonga la Misa diaria, que encuentra su expresión privilegiada en el testimonio del amor fraterno,

la amistad serena y la convivencia abnegada. Los seminaristas aprenden las lecciones de fe del pueblo pobre y sencillo. Conocen las distintas ramificaciones de la espiritualidad en la Iglesia y descubren que la madre de todas ellas es la Espiritualidad de la comunión. También advierten los valores que esconden las diversas expresiones de espiritualidad que existen en el mundo.

272 La vida en el Espíritu es para los seminaristas buscar la voluntad de Dios, discernir los signos de su presencia en el corazón propio y en la vida de comunidad, tener conciencia clara de su dignidad de personas y vivir la libertad de los hijos de Dios. Confiar en la Providencia, conservar la alegría en medio de las dificultades, obedecer con docilidad, vivir con austeridad, trabajar con tenacidad y aceptar cada día a los hermanos, son las señales visibles de la espiritualidad en el Seminario.

### **Dimensión apostólica**

273 La dimensión apostólica de la formación en el Seminario busca modelar en los seminaristas a los futuros pastores del Pueblo de Dios, mediante una teoría y una práctica pastoral acorde con una eclesiología de la comunión, una metodología de planificación global y orgánica, y una mística misionera que los impulse a “remar mar adentro” y echar las redes donde sea necesario. La experiencia pastoral vivida en las parroquias, bajo la supervisión atinada del Párroco y en estrecha *colaboración* con los laicos, son los talleres de aprendizaje donde se forjan los futuros pastores. Saben asumir eficazmente las distintas áreas de la pastoral y abordar a los distintos sectores humanos de la comunidad. Tienen viva convicción de que el objetivo es construir comunidad y se capacitan concienzudamente para ello.

274 El Seminario es una institución inserta en la vida pastoral de la Diócesis. Abre sistemáticamente sus puertas a todas las experiencias y proyectos apostólicos, particularmente juveniles y vocacionales. Nada se mueve pastoralmente en la Diócesis que no tenga resonancia dentro de sus muros. Es también el espacio para foros de diálogo y discusión donde se ventilan seriamente iniciativas y proyectos ciudadanos: sustentabilidad, participación política, educación popular, medicina alternativa, economía solidaria, etc.

275 El Seminario es punto de encuentro donde los sacerdotes rememoran su iniciación vocacional, donde comparten el testimonio de su vida y ministerio, donde se congregan para la formación permanente. Es el punto de referencia para los ex alumnos que optaron por la vida laical y para los jóvenes que quieren vivir una experiencia de pre-seminario. Es el espacio donde los miembros de la vida consagrada comparten el gozo de servir a Dios con total entrega y estimulan en los seminaristas la pasión por el Reino. Es el espacio donde los papás y bienhechores de los seminaristas ofrecen el testimonio de su amor por

los sacerdotes y de su solidaridad con la Institución. Es el espacio donde los laicos y laicas de cualquier clase y condición pueden decir abiertamente una palabra sobre lo que desean y esperan de los futuros sacerdotes y advertir sobre las consecuencias eclesiales y sociales de una vocación insuficientemente pensada y vivida. De este modo, el Seminario es el corazón de la Diócesis.

#### **4.4.2. OTROS INSTITUTOS DE FORMACION**

276 La Diócesis de Saltillo, que ha hecho opción clara por hacer de todos los bautizados sujetos de evangelización, cuenta con diferentes Institutos de formación teológica, bíblica, catequética, pastoral y espiritual destinados a los laicos y laicas. Con programas propios para cada disciplina y, al mismo tiempo, articulados entre sí, ofrecen la rica oportunidad de una formación sólida para que los laicos y laicas logren una razonable fundamentación de su fe, una madurez espiritual y una capacitación adecuada para la acción pastoral.

277 Al encuentro vivo con Cristo, originado en la vivencia del Primer Anuncio (Kerigma), y que provoca la conversión y la fe inicial del discípulo de Cristo, la Diócesis garantiza los procesos de madurez progresiva en la fe mediante itinerarios formativos de Catequesis sistemática, formación bíblica y profundización teológica. El adiestramiento pastoral y espiritual para los Agentes está garantizado por cada una de las Comisiones Diocesanas de Pastoral en lo que se refiere a los fines propios y específicos de su acción.

278 En lo que atañe a la capacitación pastoral, espiritual y técnica para la aplicación del Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral, ésta corre a cargo de la Escuela de Pastoral, coordinada por la Vicaría de Pastoral. La Eclesiología del Concilio Vaticano II, la Espiritualidad de Comunión, la Metodología Prospectiva y las Estructuras de la participación comunitaria, son la especialidad de la Escuela o Instituto de Pastoral que, para su eficacia, tiene filiales en cada región de la Diócesis, y ofrece de manera permanente sus servicios a todos los laicos y laicas empeñados directamente en la aplicación del plan de pastoral diocesano.

279 La Escuela "Lumen Gentium", destinada a formar catequistas y agentes de pastoral, goza de mucha experiencia y larga tradición. La Escuela bíblica "San Jerónimo" es el punto de referencia obligado para cuantos buscan un conocimiento profundo de la Escritura. El Instituto "Fray Juan de Larios", goza de reconocimiento oficial y de amplia aceptación entre quienes aspiran a lograr competencia teológica y formación social que les permita la inserción en la cultura y la participación activa en la vida eclesial.

## **5. MINISTERIOS PARA LAS ESTRUCTURAS DE APOYO**

280 Las Estructuras pastorales diocesanas están en función de la comunión y de la participación de todos los bautizados. Están al servicio de la personas y de las comunidades, del crecimiento espiritual, de la comunicación de bienes, de la organización comunitaria y de la proyección misionera.

281 Los ministerios para las estructuras de apoyo es el ámbito en el que se coordina el apoyo a la acción pastoral a través de medios técnicos. Mediante las Comisiones correspondientes, esta Comisión contribuye a: promover las comunicaciones personalizadas en la base; promover la evangelización del pueblo mediante los Medios de Comunicación Social; administrar los bienes económicos para la pastoral y asegurar los servicios técnicos necesarios a la acción pastoral de la Diócesis. Esta Comisión se compone de un Responsable y de los miembros de la diversas Comisiones o Ministerios.

### **5.1. MINISTERIOS PARA LA COMUNICACIÓN**

282 Mediante las comisiones correspondientes, este departamento sirve a la evangelización del conjunto de los bautizados y de las personas de buena voluntad, de acuerdo al Plan Diocesano de pastoral. Las comisiones correspondientes a este Departamento, se integran por personas maduras en la fe, con amplia visión diocesana y laicos capacitados para este servicio.

#### **5.1.1. MINISTERIOS PARA LA COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS**

283 Es la comisión que se ocupa de las comunicaciones entre todos los Bautizados en la Diócesis. Tiene como funciones:

- Promover las comunicaciones personalizadas entre todas las familias y personas de la Diócesis;
- Crear, animar y mantener la red de mensajeros de modo que por cada diez / doce familias haya una persona o una pareja que hace de puente entre ellas y con la comunidad parroquial y diocesana;
- Promover y capacitar las comisiones parroquiales de los mensajeros;
- Promover y capacitar los equipos parroquiales de redacción de la Carta a los cristianos.

## **5.1.2. MINISTERIOS PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN**

284 Se trata de la Comisión que se ocupa de las comunicaciones de la Diócesis a través de los medios de comunicación social. Tiene como funciones:

- Mantener una comunicación adecuada, permanente y ágil con toda la Diócesis, a través de la edición de un periódico diocesano que nos mantiene informados del acontecer pastoral, además de comunicarse a través de la más moderna tecnología, que mantiene a todos los sectores de la diócesis articulados y unidos en un mismo espíritu y en un mismo camino pastoral.
- Promover la producción y difusión de la información útil para la vida y misión de la Iglesia.
- Capacitar a los diversos organismos diocesanos y grupos apostólicos en el adecuado uso técnico y pedagógico de estos medios.
- Contribuir a la formación de la conciencia crítica de los cristianos en orden al buen uso de los MCS.
- Coordinar los diversos MCS de propiedad de la Iglesia y de los grupos, asociaciones, movimientos e instituciones apostólicas, tanto en lo que se refiere a las informaciones de la Diócesis cuanto a la evangelización y a sus programas.
- Promover la presencia de la Iglesia en los MCS en lo que se refiere a la información religiosa y a la evangelización del pueblo.
- Capacitar a quienes trabajan con estos medios.

## **5.2. MINISTERIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DE LA PASTORAL**

285 Comprenden la Comisión que se ocupa de la economía de la acción pastoral que depende del Vicario Episcopal para la Acción pastoral. Es una comisión independiente de la sección pastoral de la Curia diocesana, aunque tiene relación y la sirve.

286 Entre sus funciones se encuentran:

- Recoger fondos para sufragar los gastos de la sección pastoral de la Curia diocesana, del Consejo Diocesano de Pastoral y del Equipo Diocesano de Animación Pastoral.
- Administrar los fondos destinados por la diócesis a la acción pastoral, de acuerdo a los criterios que establece el Consejo diocesano de Pastoral y a las decisiones del Vicario Episcopal para la Acción pastoral.



- Hacer el presupuesto y el balance anual que se presenta al Consejo Diocesano de Pastoral.

287 Se compone de un Responsable y un número suficiente de miembros capacitados para esta tarea. El Responsable es elegido por el Obispo de acuerdo con el Vicario Episcopal para la Acción pastoral, escuchando al Consejo Diocesano de Pastoral.

288 Como una Diócesis que se esfuerza por vivir la Espiritualidad de Comunión, así como en la implementación de estructuras de comunicación y participación a través de las cuales queremos que la Evangelización alcance a todos los bautizados.

289 Se tienen algunos criterios para la equitativa retribución del clero, ministros y diversos agentes de pastoral: la comunión eclesial, el principio de subsidiariedad, constituir fondos comunes, mayor participación de los laicos en la administración, el respeto a la justicia social y condición socio-económica de los fieles y una mayor información y transparencia en la administración.

### **5.3. MINISTERIOS PARA LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA PASTORAL**

290 Comprenden la Comisión que se ocupa de dar un apoyo técnico a otras Comisiones pastorales y Organismos diocesanos que lo necesitan.

291 Entre sus funciones encontramos:

- Dar un apoyo técnico al trabajo de otras Comisiones y otros Organismos.
- Preparar técnicamente encuestas, guías de evaluación, diseños, organigramas, fluxogramas, dinámicas de grupo y métodos de trabajo, técnicas pedagógicas y didácticas para la transmisión de los mensajes y otros servicios técnicos según sean las necesidades.

292 La Comisión cuenta con un Responsable y un número suficiente de personas que tengan la preparación técnica exigida para esta función. El Responsable es elegido por el Obispo de acuerdo con el Vicario Episcopal para la Acción Pastoral.

## CAPITULO III. ESTRUCTURAS IDEALES PARA LA COMUNION Y PARTICIPACION

### *PRESENTACIÓN*

*Las relaciones en la Iglesia se fundan en la caridad, en el amor de Dios que se comunica al hombre y el amor entre los hombres que surge del mismo amor de Dios. Y esta relación entre los hombres en Dios constituye el dinamismo del diálogo de salvación.*

*Este capítulo de las estructuras es importante porque sobre ellas se resuelven las tensiones que se establecen en las relaciones, en el diálogo, en el intercambio que salva. Es la tensión entre la unidad y la diversidad que es una constante en la vida de la Iglesia; entre lo individual y lo social; entre la doctrina y la praxis: entre la liturgia, la espiritualidad, la organización y la pastoral; la autoridad y la participación; lo económico y lo espiritual. Todas son formas o expresiones de la misma tensión.*

*La búsqueda de la unidad de un cuerpo social (la Iglesia lo es) se puede procurar por tres caminos: la segregación de los que no están de acuerdo, la legalidad para imponer normas y la caridad por la que todos juntos construyen la unidad.*

*La diversidad al interior de un cuerpo social puede degenerar en tres dinanismos: la división, la dispersión y el acaparamiento. Sin embargo, éste no es el caso. La Iglesia es de origen trinitario y ése mismo es su destino. Esto justifica y explica su unidad en la diversidad. Por la esperanza, la Iglesia recorre la distancia que existe entre su origen y su destino.*

*Sin la tensión de la esperanza no hay crecimiento en la unidad. Sin unidad no se tiene "dónde" ni "cómo" expresar auténticamente las originalidades. Sin el dinamismo de crecimiento no hay vida.*

*La comunidad cristiana, la Iglesia local, debe aprender a vivir con las tensiones de cualquier índole para poder transformarlas en esperanza, en tensiones de esperanza salvadora.*

*Se trata de aprender a amar las diversidades, a promoverlas en su originalidad, a verlas y asumirlas como complementarias, a reconocerlas como parte de un único cuerpo, el de*

*Cristo. Entonces, se verá la madurez de una comunidad reunida en el amor de Cristo. Y por lo mismo, Cristo está presente en ella como luz y fuerza de energía evangélica... y así el mundo crecerá.*

*Si el espíritu de la esperanza es el que da sentido y orientación a las tensiones de la comunidad en orden a una unidad creciente, las estructuras organizativas son el instrumento de ella para canalizar las energías de todos los miembros del pueblo de Dios hacia la unidad.*

*Este capítulo tiene dos apartados:*

### **COMUNION ORGANICA DEL PUEBLO DE DIOS**

*Trata de las estructuras de Comunión y Participación en relación jerárquica y de dependencia, de colaboración cooperativa.*

*Por eso se describen por niveles: Nivel Diocesano, Nivel Intermedio y Nivel Parroquial. En esos tres niveles, según el caso, se encuentran, distinguidos con claridad: Organismos de propuesta, de decisión, de coordinación-implementación.*

*Los organismos de coordinación-implementación en el nivel diocesano coinciden con la sección pastoral de la Curia diocesana que está organizada en Departamentos: de Pastoral Comunitaria, de Pastoral Sectorial o especializada, de Servicios Pastorales, de Formación de agentes para los ministerios y de estructuras apoyo. Hay, en los niveles intermedio y parroquial, estructuras correspondientes al diocesano.*

### **COMUNION DINAMICA DEL PUEBLO DE DIOS**

*Describe cómo un conjunto diocesano para funcionar, no sólo tiene que estar estructurado, sino que debe manifestar al mismo tiempo vida, dinamismo, movimiento.*

*Aquí se describe de la espiritualidad del conjunto, del conjunto en movimiento; de cómo las estructuras favorecen y potencian la vida del todo que se expresa, principalmente, en la participación.*

*Esta participación sólo es posible en un proceso temporal que tiene diferentes momentos que pueden ser agrupados en tres: los momentos de elaboración, los de decisión y los de ejecución. Para que una acción llegue a término, debe ser: pensada, decidida y, luego, realizada.*

# COMUNION ORGANICA DEL PUEBLO DE DIOS

## 1. A NIVEL DIOCESANO

293 La Diócesis de Saltillo cuenta con estructuras que garantizan su comunión orgánica como Pueblo de Dios.

### 1.1. ORGANISMOS PARA LA ELABORACIÓN Y CONSULTA

#### 1.1.1. CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

294 Es el organismo que hace posible la participación del Pueblo de Dios en la elaboración de las propuestas pastorales. Está compuesto por el Obispo que lo convoca y preside; por el Vicario diocesano de Pastoral; los responsables de los diversos departamentos y comisiones de la sección pastoral de la Curia; los representantes de los Consejos de Vicaría foránea; los representantes del Consejo de laicos; el Equipo Diocesano de Animación Pastoral; el ecónomo de la Diócesis; y otras personas que el Obispo ha elegido.

295 Al Consejo Diocesano de Pastoral le corresponde: Analizar la situación de la diócesis; elaborar la propuesta del Plan Diocesano de Pastoral; hacer estudios sobre cuestiones importantes para la vida y misión de la Iglesia.

#### 1.1.2. EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL

296 Es un grupo de personas de distintas vocaciones eclesiales que sirve al dinamismo comunitario de la Diócesis en su conjunto. Es coordinado por el Vicario Diocesano de Pastoral.

297 Corresponde al EDAP: ayudar al Obispo en la realización de su ministerio profético de llamar a la conversión al conjunto de los bautizados para que como Pueblo de Dios responda cada vez más a su vocación a la santidad; profundizar y promover la espiritualidad comunitaria; servir al Consejo Diocesano de Pastoral como equipo técnico y elaborar el plan diocesano de pastoral de acuerdo con las orientaciones que le da el mismo Consejo; capacitar y ayudar a los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral en la realización de su tarea; preparar y organizar la Asamblea Diocesana, así como otros encuentros que le son pedidos por el Obispo.

Todo su ritmo de trabajo depende del plan diocesano de pastoral y de las exigencias que derivan del mismo.

### **1.1.3. ASAMBLEA PRESBITERAL**

298 Es el espacio de encuentro y de diálogo de todo el clero en los asuntos que tocan a su vida y bienestar espiritual y material.

299 Tiene como funciones: expresar la fraternidad sacramental; tomar conciencia y profundizar las implicaciones del carácter sacerdotal para la vida y misión de los presbíteros en la Iglesia; ser un canal por el que los presbíteros comunican cuanto creen necesario, útil e importante para la renovación de la Diócesis.

300 Se compone por: el Obispo que la preside y todos los presbíteros diocesanos residentes en la Diócesis o que realizan algún ministerio en la misma, como los religiosos.

### **1.1.4. CONFEDERACIÓN DIOCESANA DE VIDA CONSAGRADA**

305 Es el espacio de encuentro de diversos Institutos de vida consagrada, presentes en la Diócesis.

301 Le corresponde: ser el espacio de diálogo, de comunicación de experiencias, de mutuo conocimiento, aceptación y cooperación; profundizar la conciencia de las implicaciones de la Vida Consagrada para la vida y misión de la Iglesia local; ser un canal por el que los religiosos en forma orgánica contribuyen a la renovación de la Iglesia, de acuerdo al carisma de cada Instituto.

302 Se compone del Vicario para la Vida Consagrada y los superiores de las comunidades presentes en la Diócesis.

### **1.1.5. CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS**

303 Es el espacio de encuentro y de diálogo de los laicos organizados en asociaciones, movimientos y grupos apostólicos reconocidos por la Diócesis.

304 Entre sus funciones están: promover el mutuo conocimiento y cooperación; profundizar las implicaciones de la condición laical y de su misión en la Iglesia; reconocer

los diversos carismas; proponer a la Diócesis, a través de su representante en el Consejo Diocesano de Pastoral, cuanto ellos creen útil para la renovación de la Iglesia.

305 Se compone del Obispo que los preside y convoca, los responsables de los diversos movimientos, asociaciones y grupos apostólicos reconocidos oficialmente en la Diócesis, y otros laicos y laicas elegidos directamente por el Obispo.

## **1.2. ORGANISMOS PARA LA DECISIÓN**

### **1.2.1. CONSEJO PRESBITERAL**

306 Es el organismo representativo de los presbíteros y diáconos para aconsejar al Obispo en la toma de decisiones.

307 Corresponde al Consejo Presbiteral: ser expresión del presbiterio y de los diáconos en su corresponsabilidad en el gobierno de la Diócesis; aconsejar al Obispo, en nombre de todo el presbiterio y de los diáconos, por lo que se refiere a la toma de decisiones sobre la vida y misión de la Iglesia particular; ofrecer al Obispo el propio discernimiento sobre la aceptación del Plan Diocesano de Pastoral; analizar, reflexionar y elaborar orientaciones sobre temas directamente relacionados con la vida y misión de los presbíteros y diáconos para que el Obispo tome las decisiones oportunas; dar el propio consejo al Obispo sobre los temas que éste le consulta.

### **1.2.2. CONSEJO DE CONSULTORES**

308 Es un grupo de presbíteros miembros del Consejo presbiteral. Aconseja al Obispo en la administración económica y da su consentimiento en lo que respecta a la administración extraordinaria de los bienes eclesiales de la diócesis.

### **1.2.3. ASAMBLEA DIOCESANA**

309 Es la expresión del Pueblo de Dios que ejerce su función real al servicio de la dilatación del Reino de Dios.

310 A la Asamblea Diocesana le corresponde: canalizar la participación de todos los miembros del Pueblo de Dios en la toma de decisiones que el Obispo debe hacer en pro de la unidad y del bien común de la diócesis; verificar la evaluación del camino de fe de la Diócesis de acuerdo con el plan diocesano y definir las fases sucesivas. Se compone del

Obispo, que la convoca y preside, los Vicarios Episcopales, el Consejo Presbiteral, los representantes de las Asambleas parroquiales o de Vicaría, los representantes del Consejo de Laicos, de la Vicaría para la Vida Consagrada, de la Asamblea del Clero, y otras personas elegidas por el Obispo en razón del oficio o para completar la representatividad del Pueblo de Dios.

### **1.3. ORGANISMOS PARA LA CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN**

#### **1.3.1. CONSEJO EPISCOPAL**

311 Es un organismo que ayuda al Obispo en el gobierno de la Iglesia particular.

312 Sus funciones son: conducir y coordinar la vida y la acción de la Iglesia particular; tomar las decisiones operativas necesarias para la ejecución del Plan Diocesano de pastoral y la coordinación de la misma; verificar la puesta en marcha del plan; y aconsejar al Obispo en todos los asuntos propios del gobierno de la Diócesis.

313 Está compuesto por el Obispo diocesano, el Vicario General y los Vicarios Episcopales.

### **1.4. ORGANISMOS PARA LA EJECUCIÓN**

#### **1.4.1. CURIA DIOCESANA**

314 Es el conjunto de organismos y personas que colaboran con el Obispo en el gobierno de toda la diócesis, principalmente en la dirección de la acción pastoral, en la administración de la diócesis, así como en el ejercicio de la potestad judicial.

315 Se compone de tres secciones: pastoral, administrativa y judicial.

316 La sección pastoral se ocupa de la acción pastoral de la Diócesis en los diversos campos en que esa acción se desarrolla.

317 Elabora las propuestas de planes específicos correspondientes a los diversos campos de la acción pastoral; ayuda a las comisiones a la realización de los planes específicos; crea todos los instrumentos necesarios para la actuación de los planes específicos; y habilita a los diversos agentes de pastoral en el ámbito de la propia comisión.

318 Está formada por los cinco departamentos correspondientes a las categorías fundamentales en las que se agrupan el conjunto de las acciones pastorales y por el conjunto de las comisiones y subcomisiones correspondientes a los diversos departamentos.

319 Cada departamento, cada comisión y subcomisión tiene un Responsable.

320 El Vicario Diocesano de Pastoral coordina esta sección de la Curia y convoca a los responsables de los departamentos dos o tres veces por año.

#### **1.4.1.1. DEPARTAMENTO DE PASTORAL COMUNITARIA**

321 Es el ámbito en el que se coordina la acción pastoral que se dirige a todos los bautizados, en cuanto llamados a la santidad como Pueblo de Dios, y orientada a promover la experiencia eclesial de comunidad en el sentido más pleno.

322 Este Departamento se encarga de: promover la vida comunitaria, como integración de las diversidades en los siguientes campos: pastoral de multitudes, de pequeñas comunidades y pastoral familiar; coordinar las diversas comisiones y realizar evaluaciones periódicas.

#### **1.4.1.2. DEPARTAMENTO DE PASTORAL SECTORIAL**

323 Es el Departamento que se ocupa del conjunto de los bautizados en cuanto pertenecen a una categoría social, de acuerdo a la función que cumplen en la sociedad.

324 En la Diócesis se ocupa concretamente de los siguientes sectores: Pastoral infantil, juvenil, de la tercera edad, vocacional, educativa, universitaria, para profesionistas, de la salud, obrera, empresarial y de campesinos. Cada uno de estos sectores es atendido por la Comisión correspondiente.

325 Su función consiste en convocar a todos los católicos de acuerdo a la propia categoría social en un movimiento específico para ayudarles a cumplir su propia función de acuerdo con la fe, a dar testimonio de la misma en el propio ambiente y a dilatar el reino de Dios en el mundo.

326 Se compone de las diversas Comisiones sectoriales y del Responsable del Departamento.



### **1.4.1.3. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PASTORALES**

327 Es el departamento que se ocupa de los servicios que la Iglesia diocesana le ofrece normalmente a las personas que los solicitan. En nuestra Diócesis se trata de la catequesis infantil, juvenil, de adultos y especial; pastoral bíblica, liturgia, promoción de la oración y los valores espirituales, pastoral social, y las misiones al interior y al exterior de la Diócesis.

### **1.4.1.4. DEPARTAMENTO DE PASTORAL MINISTERIAL**

328 Es el Departamento que se ocupa de la formación de los Agentes de Pastoral, es decir, de los sacerdotes, de los consagrados y de todos los laicos comprometidos en cualquiera de los servicios exigidos por la vida y la misión de la comunidad eclesial.

329 Se trata de la formación común a todos los agentes de pastoral, aunque en grados diversos según sean las peculiaridades de cada categoría.

330 Este departamento se encarga de promover la formación permanente, doctrinal, espiritual, pastoral y metodológica de todos los agentes de pastoral; promover la formación inicial a los diversos ministerios instituidos y reconocidos; promover la formación pastoral de los seminaristas y su inserción gradual en la práctica pastoral; y coordinar los institutos de formación de los agentes de pastoral, con excepción del seminario.

### **1.4.1.5. DEPARTAMENTO DIOCESANO DE ESTRUCTURAS DE APOYO**

331 Es el ámbito en el que se coordina el apoyo a la acción pastoral a través de medios técnicos.

332 Mediante las Comisiones correspondientes, este Departamento contribuye a: promover las comunicaciones personalizadas en la base; promover la evangelización del pueblo mediante los Medios de Comunicación social; administrar los bienes económicos de la sección pastoral de la Curia; y asegurar los servicios técnicos necesarios a la acción pastoral.

## **2. A NIVEL INTERMEDIO**

### **2.1. ORGANISMOS DE CONSULTA Y ANIMACIÓN**

#### **2.1.1. EQUIPO VICARIAL DE ANIMACIÓN PASTORAL**

333 Es un grupo de personas representativas de los EPAPs de una Vicaría, que sirve al dinamismo comunitario de la Vicaría en su conjunto.

334 Entre sus funciones destacan: ayudar al Vicario foráneo en la realización de sus funciones; a promover la espiritualidad comunitaria en su Vicaría, asegurar el funcionamiento, capacitar y ayudar a los EPAPs en la realización de su tarea.

335 Se compone del Vicario foráneo y dos representantes de cada EPAP de la Vicaría.

### **2.2. ORGANISMOS DE COORDINACIÓN**

#### **2.2.1. LAS VICARIAS**

336 Son una circunscripción o distrito territorial que comprende varias parroquias de la diócesis a cuyo frente está un presbítero llamado Vicario foráneo.

337 El Vicario foráneo fomenta y coordina la actividad pastoral común; procura el bienestar espiritual y material del clero, favorece su formación doctrinal; procura que se cumpla la disciplina eclesial en la liturgia, en los objetos de culto, en la administración de las parroquias; asegura las ayudas espirituales y materiales a los sacerdotes enfermos, y provee de todo lo necesario en caso de muerte de un presbítero; y visita las parroquias de su distrito.

338 La Vicaría es el espacio de diálogo de todos los presbíteros del distrito; es el espacio intermedio de encuentro de los agentes de pastoral, representantes de las parroquias, para sintetizar los aportes de las mismas a los organismos diocesanos.

339 Es el espacio intermedio para coordinar la acción pastoral que se refiere a realidades que superan las posibilidades de las parroquias, mediante Comisiones pastorales correspondientes a las diocesanas; y es el espacio para la formación de los agentes de pastoral.

## **2.3. ORGANISMOS DE EJECUCIÓN**

### **2.3.1. COMISIONES A NIVEL DE VICARIA**

340 Estas Comisiones se ocupan de la acción pastoral de las Vicarías en los diversos campos en que esa acción se desarrolla.

341 Cada Comisión diocesana cuenta con un Equipo responsable a nivel de Vicaría, que ayuda a la realización de los planes específicos de cada área de pastoral. Este equipo ayuda a que las parroquias pertenecientes a cada Vicaría cuenten también con responsables de cada una de las Comisiones; ayudan a la formación de los agentes de pastoral; unifican criterios de acuerdo a las necesidades de cada vicaría y garantizan la aplicación del Plan pastoral en este nivel.

342 Los Vicarios convocan a los equipos responsables de cada Comisión varias veces por año para la planeación, aplicación y evolución de los planes correspondientes.

## **3. A NIVEL PARROQUIAL**

### **3.1. ESTRUCTURAS DE ELABORACIÓN**

#### **3.1.1. CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL**

343 Es un grupo de personas, representantes de diversas realidades parroquiales, que ayudan al párroco en la elaboración del programa anual de la parroquia y de otras propuestas útiles para la vida y misión de la Iglesia.

344 Le corresponde al Consejo parroquial de pastoral: Estudiar e interpretar en la fe la situación de la parroquia en orden a que ésta cumpla la misión de la Iglesia en bien del mundo; proponer los caminos más aptos y eficaces para superar los obstáculos y aprovechar las potencialidades y posibilidades para la evangelización; adaptar el Plan diocesano y sus diferentes programas a la situación de la parroquia; y definir la programación anual de la parroquia

345 Se compone del Párroco que lo preside, de los vicarios o diáconos; las religiosas o religiosos que trabajen a tiempo completo en la parroquia; los miembros del EPAP; los responsables de las comisiones pastorales parroquiales; algunos de los responsables de las asociaciones o movimientos apostólicos operantes en la parroquia; y algunos otros

miembros elegidos y nombrados por el párroco para asegurar la representatividad en el Consejo, o para dar lugar a personas expertas en materias que son objeto del mismo Consejo

### **3.1.2. EQUIPO PARROQUIAL DE ANIMACIÓN PASTORAL**

346 Es un grupo de personas que se encarga del dinamismo del conjunto de la parroquia y tiene las siguientes funciones: hacer el análisis y el diagnóstico de la parroquia; ayudar a las diversas comisiones pastorales a elaborar su propia programación, promover la espiritualidad comunitaria; promover la formación doctrinal, espiritual y pastoral de los agentes de pastoral; elaborar la programación anual de la parroquia y sus programas específicos, de acuerdo con la programación diocesana; y asegurar la marcha armónica del conjunto supliendo carencias y ayudando en las soluciones, de acuerdo con el párroco.

347 El EPAP está compuesto por el Párroco que lo preside, los vicarios, alguna religiosa y unas 10 personas que tengan buena formación espiritual y doctrinal. Son elegidos y nombrados por el párroco.

348 El EPAP tiene distintos tipos de reunión: de trabajo, de reflexión y estudio, de oración, de convivencia, y de evaluación.

## **3.2. ESTRUCTURAS DE DECISION**

### **3.2.1. EQUIPO DE COORDINACION PARROQUIAL**

349 Es el organismo con que cuenta el párroco para la conducción y coordinación de la acción pastoral de la parroquia.

350 Sus funciones consisten en: Coordinar la ejecución del programa pastoral de la parroquia, asegurar la ejecución del programa parroquial en los diversos sectores pastorales, coordinar las actividades de las diversas comisiones pastorales y asegurar el funcionamiento de las mismas en los niveles parroquiales y en los sectores pastorales, asegurar el buen funcionamiento de la red de mensajeros y de la pastoral de multitudes en cada sector pastoral y procurar por todos los medios, que el conjunto de los bautizados y las personas de buena voluntad se sientan envueltas y se integren en el itinerario de evangelización permanente del Pueblo de Dios.

351 Se compone por el párroco que lo preside, los presbíteros y diáconos, los coordinadores de los sectores y el coordinador del EPAP.

### **3.2.3. ASAMBLEA PARROQUIAL**

352 Es el espacio de participación y de corresponsabilidad de los bautizados en la definición de las orientaciones pastorales que hacen a la vida y misión de la Iglesia.

353 Corresponde a la Asamblea parroquial: Discernir la voluntad de Dios sobre la parroquia; ofrecer el propio discernimiento sobre las decisiones pastorales que corresponden a la Asamblea Diocesana; aprobar la programación anual de la parroquia, presentada por el Consejo Parroquial de Pastoral; tratar los asuntos de mayor importancia para la vida y misión de la parroquia en el ambiente circundante y elegir los propios representantes a la Asamblea Vicarial o Diocesana, según sea el caso.

354 La Asamblea parroquial está compuesta por: el párroco que la convoca y preside y los otros presbíteros y diáconos asignados a la parroquia; los religiosos y religiosas que trabajan en el territorio de la parroquia; los laicos y laicas comprometidos en las diversas actividades y responsabilidades de la parroquia; y los miembros de los grupos, asociaciones y movimientos apostólicos.

## **3.3. ESTRUCTURAS DE EJECUCIÓN**

### **3.3.1. COMISIONES PARROQUIALES DE ACCIÓN PASTORAL**

355 En las parroquias hay diversas comisiones pastorales, correspondientes a los diversos campos o niveles de acción pastoral.

356 Las Comisiones parroquiales se integran por el conjunto de personas que trabajan apostólicamente en un determinado campo de la acción pastoral.

357 Se agrupan aquí las distintas áreas de pastoral de la Parroquia, tanto las de índole sectorial, como las que encargan de ofrecer a los fieles los servicios propios de la Iglesia.

358 En cada parroquia hay responsables para cada uno de los niveles de la acción pastoral, y el Párroco coordina y convoca a los responsables de las Comisiones periódicamente.

359 Comisión de Pastoral comunitaria: Se encarga de promover la vida comunitaria de la parroquia, como integración de las diversidades en los siguientes campos: pastoral de

multitudes, de pequeñas comunidades y pastoral familiar; coordinar las diversas comisiones; y realizar evaluaciones periódicas.

360 Comisión de Pastoral Sectorial: Se ocupa del conjunto de los bautizados en cuanto pertenecen a una categoría social, de acuerdo a la función que cumplen en la sociedad. En cada parroquia dependerá de los sectores existentes, pero en general se ocupa de: Pastoral infantil, juvenil, de la tercera edad, vocacional, educativa, universitaria, para profesionistas, de la salud, obrera, empresarial y de campesinos.

361 Comisión de Servicios pastorales: Es la Comisión que se ocupa de los servicios que la Parroquia ofrece normalmente a los católicos que los solicitan. Se trata de la catequesis infantil, juvenil, de adultos y especial; pastoral bíblica, liturgia, promoción de la oración y los valores espirituales, pastoral social, y las misiones.

362 Comisión de Pastoral Ministerial: Se ocupa de promover la formación permanente, doctrinal, espiritual, pastoral y metodológica de todos los agentes de pastoral, que se recibe al interior de la parroquia o a nivel de Vicaría y Diócesis.

363 Comisión de Estructuras de apoyo: Es el ámbito en el que se coordina el apoyo a la acción pastoral de la parroquia a través de medios técnicos. Se compone de distintas comisiones que contribuyen a: promover las comunicaciones personalizadas en la base; promover la evangelización del pueblo mediante los Medios de Comunicación social; administrar los bienes económicos de la parroquia; y asegurar los servicios técnicos necesarios a la acción pastoral.

## **4. A NIVEL SECTORIAL**

### **4.1. SECTOR**

364 Los Sectores son porciones de la población parroquial, necesarios para organizar la participación de todos. Son espacios concretos de vida comunitaria.

365 El sector se ha creado buscando lograr una unificación geográfica o humana que permite romper el anonimato y crear unas relaciones de proximidad y coordinación, y se convertirá en un verdadero "Centro Pastoral".

366 Cada Sector es un conjunto humano de aproximadamente 1,000 personas, salvando el sentido de pertenencia con el que se identifican; respeta la unidad geográfica delimitada

por accidentes naturales o divisiones artificiales (avenidas principales, parques, largas distancias, etc.); y tiene en cuenta las áreas de influencia sugeridas en torno a un centro de interés común (centro comunal, escuela, etc.).

367 En los casos de las poblaciones rurales, se toma cada una de ellas como un Sector o Centro Pastoral.

## **4.2. EQUIPO COORDINADOR DE SECTOR**

368 El Equipo coordinador de Sector, es un grupo de personas que coordina la acción pastoral de la parroquia en el sector.

369 Sus funciones consisten en: asegurar que el dinamismo parroquial alcance a todos los bautizados y personas de buena voluntad y ofrecer a éstas la posibilidad real de participar activamente en la vida y misión de la Iglesia; coordinar todas las acciones y servicios que la parroquia realiza a nivel de sector; asegurar la presencia de la Iglesia allí donde la agente vive; y asegurar el buen funcionamiento de la red de mensajeros.

370 Se compone del coordinador de sector, el sustituto y el secretario; además del responsable de cada comisión pastoral que exista en el Sector.

## **COMUNIÓN DINÁMICA DEL PUEBLO DE DIOS**

371 La vida comunitaria de la Diócesis tiene su principio en la Fe y en la Gracia que están presentes en cada persona, en cada organismo, en cada grupo, en cada realidad apostólica.

372 Las estructuras colaboran a que esa Fe y esa Gracia actúen y despierten en la comunidad su capacidad de reconocer la realidad, de interpretarla en la fe y de dar una respuesta según el Espíritu. Este es el dinamismo de la Diócesis. También es el principio de su espiritualidad.

373 Este dinamismo diocesano es el testimonio y la imagen de la comunión del Pueblo de Dios en términos de vida y de misión, que realiza en tres momentos. Son pasos de un proceso que, en la práctica, se distinguen bien para asegurar la participación de todos.

374 Estos tres momentos son: la elaboración de las propuestas, la toma de decisiones de las acciones a realizar y la ejecución de las mismas.

375 En ellos participan todas las personas, todos los grupos, todos los organismos, todos los ministerios; unas veces de forma directa, otras veces de forma delegada, según el nivel de la responsabilidad de que se trate. Es decir, la participación es diversificada.

376 La continua construcción de la vida comunitaria le exige, a cada uno y a todos en conjunto, una disciplina para desempeñar su responsabilidad específica en el lugar y el momento adecuados. Por eso la obediencia al Pastor y la disponibilidad a perderlo todo con tal que acontezca el mayor bien posible son distintivos de la espiritualidad comunitaria.

377 Por eso, la experiencia de construir la Iglesia Diocesana es de muerte y resurrección, de continuo esfuerzo por soportar con paciencia el peso de las estructuras y, al mismo tiempo usarlas con gozo ofreciendo lo mejor de cada uno para el bien de la comunidad.

378 Construir la comunidad diocesana, y construirla juntos y ordenadamente, con todos los bautizados, como Pueblo de Dios enviado al mundo, es el sacrificio espiritual que justifica la vida.

## TERCERA PARTE. FINALIDAD Y OBJETIVO ÚLTIMO

*Esta parte sintetiza el conjunto de todos los elementos presentados, en las páginas anteriores, bajo dos aspectos complementarios, el Fin y el Objetivo Ultimo del Modelo Ideal de la Diócesis de Saltillo tal y como hasta ahora lo comprende.*

*La Finalidad es la plena expresión de los valores que un organismo -en este caso la Diócesis- quiere vivir y alcanzar. Es la perfección ideal a la que tiende la acción y al mismo tiempo la justifica y explica.*

*Es la proyección en el horizonte de nuestros principios y valores que contienen en germen la clave para conseguirlos y realizarlos. Esos valores son absolutos, nunca pueden alcanzarse, pero precisamente porque expresan el Fin, están siempre presentes.*



*Finalidad, por tanto, es la perfección absoluta, vivida siempre en el deseo, en la tendencia, en el horizonte último que justifica y orienta todo el camino y todo el esfuerzo por recorrerlo.*

## FINALIDAD

El pleno acontecimiento en esta región del mundo del Reino de la verdad y del amor, de la gracia y santidad, de la justicia y de la paz, inaugurado por Cristo.

*El Objetivo último concretiza el Fin. Expresa la situación final que se quiere alcanzar. Como objetivo, es algo concreto, medible, evaluable o verificable. Es **último**, porque es lo más inmediato anterior al ideal; por lo mismo permanece abierto a realizaciones ulteriores y más perfectas. En otras palabras, señala la dirección de la actividad futura, permite la selección de los medios y el orden a seguir en el uso de los mismos, da cabida a la evaluación y selección de alternativas.*

*El Objetivo último, en cuanto última situación que se quiere alcanzar, contiene y orienta el conjunto de objetivos y etapas intermedias. Aunque no implica un tiempo determinado para su consecución, él es el blanco de la acción, ésa es su razón de ser.*

## OBJETIVO ÚLTIMO

El pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo como una gran familia presidida en la fe y en el amor por su Obispo en comunión con su presbiterio, mediante el testimonio radiante de la santidad comunitaria.

- Expresa en la coherencia de vida cristiana la íntima comunión de todos sus miembros entre sí y con Cristo, y en el dinamismo orgánico y global de sus acciones pastorales.
- Celebra la Eucaristía como exigencia de comunión e imperativo de solidaridad fraterna.
- Da testimonio del amor ofreciendo al mundo razones de esperanza que dan sentido a la vida y a los proyectos humanos.